REVISTA CHILENA

REVISTA CHILENA

DIRECTOR: ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO XI

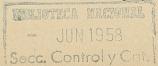
EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810

(Conclusión)

XIV

Entre tanto el Cabildo que García Carrasco había conseguido desarmar, revocando el poder de los regidores auxiliares, volvía a recobrar sus fuerzas y su amenazadora influencia. El partido revolucionario volvía a prevalecer y dominar con una prestigiosa mayoría. Las tres varas de regidor que quedaron vacantes fueron rematadas-27 de Noviembre de 1809-por el conde de Quinta Alegre, el mayorazgo Cerda y don Fernando Errázuriz, todos ellos partidarios resueltos de Martínez de Rozas,—que había dejado su puesto en la dirección del Cabildo y del partido a don Francisco Pérez García, cuyo talento, mérito y prestigio reconocían sus mismos adversarios. Fray Melchor Martínez, el apasionado historiador realista, lo pinta «como un abogado hábil y de crédito, rodeado de conexiones con muchas y principales familias y especialmente con la numerosa y terrible de Larraín que abraza una gran parte del vecindario y abunda en sujetos tanto eclesiásticos como seculares, todos cortados a una medida, y lo más a propósito para la obra que sin interrupción estaban maquinando, sin descuidarse de estrechar los lazos de amistad y unión de ideas con el dector Rozas, centro universal de todo revolucionario».

La influencia de la mayoría en el Cabildo se hizo sentir bien claramente en la elección de los nuevos alcaldes y el procurador de ciudad, recayendo los primeros nombramientos en don Nicolás de la Cerda y don Agustín Eyzaguirre y el segundo en don Juan Antonio Ovalle. Los primeros figuraban entre los más ardientes revolucionarios de su tiempo y era el último un



hombre ya viejo, que unía al prestigio de una antigua y noble raza de conquistadores, una gran fortuna y cierta ilustración. Tímido y vacilante en sus ideas, se veía arrastrado por la corriente de sus relaciones y el disgusto que le inspiraba el Presidente.

García Carrasco recibió esos nombramientos como una provocación insolente del Cabildo y dejándose llevar de su violencia y de su cólera, aprovechó la primera oportunidad que tuvo a mano para darle una torpe manifestación de su disgusto.

Cuando entró el Cabildo en las salas de palacio a presentarle al alcalde Eyzaguirre que acababa de elegir, la respuesta que dió el Presidente a sus palabras fué una injuria arrastrada que hacía escarnio del alcalde electo.

La lucha que iniciaba públicamente el Presidente con tan brutal ultraje la continuó con todas las hostilidades que estaban a su alcance.

Hacía a los miembros de ese cuerpo, en todas partes y a propósito de todo, las ofensas personales mas hirientes. Se avocaba, bajo frívolos y hasta ridículos pretextos, los negocios en que debían entender, invadía sus atribuciones con el más insolente desenfado y llegaba hasta amenazarlos con castigos bochornosos.

A esa actitud arrogante, despótica y brutal el Cabildo sólo oponía en público una resignada sumisión; pero en secreto se agitaba preparando la explosión del movimiento revolucionario. La mayoría se reunía con frecuencia y a deshoras, a veces a extramuros de la ciudad y siempre en puntos que variaban. Al mismo tiempo que García Carrasco sostenía esta lucha con el Cabildo, se envolvía también en un violento altercado con la Audiencia.

Era entonces asesor nombrado por el Rey don Pedro Díaz de Valdés, abogado español, que unía al prestigio de su puesto oficial, de su orígen y estrechas relaciones con la más encumbrada aristocracia, ciertos reflejos populares, que irradiaba el apellido de su esposa, doña Javiera Carrera, bien mirado por el partido reformista. Gracias a esta doble circunstancia de su matrimonio y de su orígen, contaba el asesor con el doble apoyo de americanos y españoles.

Carrasco no tuvo en cuenta esa situación excepcional del asesor para dar rienda a su violenta antipatía personal, acaso fué también aguijoneado por Martínez de Rozas que buscaba, no un puesto que heredar—como suponen los historiadores españoles—síno una lucha peligrosa en que se ahondase la separación del Presidente y los elementos coloniales.

Desde los primeros días de su Gobierno buscó Carrasco con inquieto empeño un cargo en que poder basar la remoción de Díaz de Valdés. Burlado en su propósito por pesquisas siempre estériles, echó mano el Presidente del cómodo sistema de los desaires, persiguiendo al asesor por todas partes con esos ultrajes silenciosos y expresivos, en que la injuria va envuelta en el desdén.

Díaz de Valdés no pudo prolongar la lucha con aquella mala voluntad implacable, y real o fingidamente enfermo, abandonó su puesto. García Carrasco le dió por sucesor al doctor del Campo. A pesar de la resistencia que despertó este nombramiento, la conducta sagaz del asesor interino consiguió aplacar el encono con que había sido recibido. Esquivando los conflictos el Dr. del Campo no se acercó ni al Cabildo ni a la Audiencia, pareciendo renunciar a su derecho discutible de presidir el primero de esos cuerpos y evitando con maña toda relación con el segundo.

Pero restablecido Díaz de Valdés, o más seguro por lo menos de un apoyo enérgico en su lucha con Carrasco, solicitó su reinstalación en el puesto de asesor. El Presidente se negó al principio a aquella legítima y natural solicitud y después de largas y mortificantes dilaciones concluyó por exigir que el asesor asistiera dos veces diariamente a su palacio y despachara siempre en presencia del escribano de su cámara. El asesor reclamó de esas inusitadas condiciones que lastimaban sus prerrogativas y decoro, sin conseguir del Presidente más respuesta que un silencio desdeñoso y groseras burlas de la gente de palacio.

Recurrió entonces a sus amigos de la Audiencia, que oficiaron en su apoyo al Presidente reclamando la reinstalación del del asesor, en un tono áspero y resuelto. García Carrasco dejó sin contestar ese oficio altanero. Pasó un mes de silencio. El sesor vió que el Presidente estaba resuelto a postergar las cosas de una manera indefinida y elevó de nuevo sus quejas y sus súplicas a la Audiencia, ahora irritada por la despreciativa ligereza con que el Presidente miraba sus acuerdos. Los oidores reclamaron perentoriamente la reinstalación del asesor, calificando de violenta y arbitraria la conducta de Carrasco. La nota concluía con la amenaza de dar cuenta al Rey de sus manejos.

García Carrasco, viendo el giro peligroso que tomaba el asunto, abrió una polémica agresiva y violenta con la Audiencia que terminó con la suspensión definitiva de Díaz de Valdés y la consiguiente querella ante la Corte.

El resultado de esas extravagancias de Carrasco fué más tarde funesto a su política.

La audiencia rompió de una manera estrepitosa con el Presidente y quedó destruída la solidaridad de esos dos elementos poderosos.

XV

La exasperación, la cólera y el odio que el Presidente había ido sembrando con mano pródiga e imprudente le hicieron temer un estallido. En el pueblo, en el Cabildo y hasta en la Audiencia se veían los signos de una formidable fermentación de los espíritus. Incapaz de dominar esa peligrosa situación con una política sagaz, cometió Carrasco la indiscreción de poner en trasparencia sus temores y dictar medidas que, léjos de calmar, excitaron más vivamente los ánimos.

Temiendo que en un arranque de desesperación llegasen sus enemigos a echar mano de la fuerza, resolvió Carrasco desvanecer esos temores arrebatándoles las armas de una manera solapada y sigilosa.

Con el extravagante e irónico pretexto de enviar para defensa de España las lanzas que había en Santiago, las hizo reunir en secreto y remitir de prisa a Valparaíso. Esta conducta era una paladina confesión de sus temores e impotencia en los momentos mismos en que la fuerza material era el freno que tascaban con rabioso despecho sus exasperados enemigos: esa conducta aturdida revelaba que su poder era un fantasma en que él mismo no se atrevía a apoyarse con firmeza.

No tardó el Cabildo en descubrir las medidas que tramaba el Presidente para reunir las únicas armas de que entonces era posible disponer y aprovechó aquella favorable oportunidad para poner de relieve los inquietos temores de palacio y cruzar sus propósitos. Sabía muy bien que de ese modo llevaría a los ánimos la peligrosa convicción de que las autoridades coloniales no se sentían seguras de su fuerza y que procuraban el desarme para desenvolver impunemente sus planes de opresión.

Desde ese momento, el Gobierno colonial estaba perdido: sin el prestigio y sin la fuerza no tenía base posible de existencia, sólo era una sombra pronta a disiparse.

Siguiendo esta línea de conducta, pidió el Cabildo al Presidente que no enviara a la metrópoli esas lanzas, única defensa de que podía disponer la capital, y ofrecía darle en cambio 4,000 pesos, contribución valiosa en aquel tiempo y en aquellas circunstancias y que sin duda sería mejor recibida en España que ese donativo mezquino y singular.

Viéndose el Presidente sorprendido en una de esas empresas en que la sorpresa es la ruina, tomó el partido inconcebible de insistir en el envío de las lanzas y se empeñó en justificarlo, haciendo un elogio pueril de las ventajosas cualidades del coligüe chileno y concluyó su nota al Cabildo rechazando su ingerencia en un asunto exclusivamente reservado a la autoridad que él investía.

El Cabildo dirigió a la Audiencia una ruídosa apelación, que los oidores se apresuraron a acoger, declarando justa la solicitud del Cabildo... notoria la indefensa del Reino, contraria la medida de Carrasco al plan de defensa recientemente promulgado por Muñoz, pero creyendo al mismo tiempo que «la desatención a la ley y razones expuestas» no podrían ya ser reparadas y que interponer los oficios de la Audiencia sería exponerse sin objeto a un nuevo desaire de Carrasco.

Así llegaba la Audiencia, empujada por el Cabildo y la política torpe de Carrasco, a un completo divorcio con la suprema autoridad de la colonia, declarándola en el más formal entredicho.

Por otra parte, mientras duraba todavía el ardor de sus luchas con el Cabildo y con la Audiencia, Carrasco se suscitaba en el clero enemistades implacables y se envolvía en una serie de conflictos y recursos a la Corte, abrazando el partido del canónigo don José Santiago Rodríguez, vicario capitular, en lucha abierta con una parte considerable del Cabildo eclesiástico.

De manera que llegamos a un momento en que la autoridad suprema estaba en lucha con todos los poderes del Estado, en que la anarquía era completa en las altas regiones oficiales y en que el Presidente se encontraba a solas con las inspiraciones de su carácter irascible y los consejos de un círculo personal reunido al calor de una violencia común.

En ese momento peligroso, a los impulsos que nacían de la situación misma, vinieron a unirse impulsos extraños de Madrid, de Lima y Buenos Aires que lo precipitaron en la pendiente resbaladiza del abismo.

XVI

Ya hemos visto en un capítulo anterior cómo siguiendo García Carrasco los consejos de la Junta española emprendió una batida de las opiniones revolucionarias y hemos visto también la ineficacia del ruidoso proceso de Acuña y de Arriagada, ineficacia que, a juicio del Presidente, provenía de la lenidad con que habían procedido el juez y los testigos de la causa.

Apretar los resortes de la energía oficial y someter los procesos políticos a un procedimiento de excepción, sin dificultades, sin tropiezos, en que tuviera el juez atribuciones de una cómoda elasticidad, fué el programa que se trazó García Carrasco para no verse burlado de nuevo en sus propósitos.

A este fin expidió una circular a los corregidores de Santiago y al Intendente de Concepción en que invocando la unión indispensable para salvar los conflictos de la España, les indicaba la necesidad de «escarnecer y segregar a los revoltosos o indeferentes de entre los fieles y verdaderos españoles», ordenándoles que remitieran a Santiago, sin excepción de clase ni fuero, a los sindicados de adhesión al enemigo, bullicio o parcialidad popular, oposición al Supremo Gobierno actual y máxi-

mas constitucionales de monarquía y que, por último, no fuesen plenamente decididos a favor de la justa causa de la nación».

Bastaba una justificación breve y sumaria, a lo menos de tres testigos, sin necesidad de confesión judicial para declarar a un individuo sospechoso a la recelosa inquisición del Presidente.

En Santiago debían ser esos reos sometidos a una «Junta de Observación», que, de acuerdo con la Audiencia, el Presidente se proponía organizar. Pero la Audiencia retrocedió espantada delante de esa amenazadora inquisición y se negó a confiar a manos enemigas y violentas esa monstruosa dictadura.

En esa situación de espíritu vino a sorprenderlo una nota del Virrey Cisneros cuyos embozados reproches herían en lo más vivo su vanidad inflamada. En esa nota, fechada en Buenos Aires el 16 de abril de 1810, el Virrey se entretenía en hacerle saber que de los partidos en que se hallaba dividido el vecindario de Santiago opinaba uno por la independencia, otro por sujetarse al dominio extranjero, y todos iban dirigidos a sustraerse a la dominación del soberano español. Le hablaba de juntas en que se trataba de todo esto con demasiada libertad y se tomaban medidas para el logro de sus reprobados intentos y concluía recomendándole el establecimiento de un juzgado de vigilancia para evitar juntas y conversaciones perjudiciales a la tranquilidad y sosiego públicos.

Irritado con esos reproches, emprendió Carrasco con una verdadera furia su tarea de persecución a todo trance. La idea de que se pudiera poner en duda la actividad de su celo y creer necesario hacerle ver lo que pasaba a sus ojos y se temía que él no hubiera visto, era demasiado para trastornar por completo el débil cerebro de Carrasco.

Desde ese momento necesitaba descubrir culpables, inventarlos si por desgracia no los descubría, para acallar esas acusaciones encubiertas y sostener su prestigio amenazado.

Ofició de nuevo a la Audiencia consultándola sobre el establecimiento de la «Junta de Observación» y remitiéndole copia de la nota de Cisneros. Otra copia de esa misma nota fué al Cabildo junto con la real orden «en que Su Majestad previene el medio de proceder contra los sospechosos de deslealtad o que no sean plenamente decididos por la justa causa de la nación» pidiéndole con tal objeto su cooperación y su apoyo. Esta última nota, en que notificaba sus planes al Cabildo y le pedía su apoyo para perseguir a sus parciales, deja ver hasta qué punto llegaba el aturdimiento de Carrasco.

Entre tanto, para justificar esa defensa de su celo y energía, desplegó García Carrasco una actividad rabiosa en sus nuevas pesquisas. Extendió por toda la colonia la repugnante red del espionaje, estimuló la delación con halagüeñas promesas, puso en juego todos los resortes del temor y la esperanza para descubrir culpables, patentizar sus faltas, imponerles un castigo ejemplar, y desvanecer con los hechos las sospechas que pesaban sobre él. Descubrir culpables era el sueño, la aspiración, la necesidad rabiosa de su espíritu que había llegado a ese momento en que la fiebre se transforma en delirio, y en que la actividad es un vértigo.

XVII

En esa situación de espíritu recibió el denuncio de que el nuevo procurador de ciudad, don Juan Antonio Ovalle, había hecho en Cauquenes una activa y ardorosa propaganda de las ideas revolucionarias.

Era aquella la oportunidad que buscaba, oportunidad brillante para devolver al Cabildo el golpe que había dado al Presidente eligiendo a Ovalle procurador de la ciudad, y justificar la oposición del Presidente a ese nombramiento haciendo ver que la prudencia y no una taimada obstinación lo habían movido a resistirse; oportunidad admirable para presentar al Cabildo como un protector de súbditos rebeldes, envolverlo talvez en aquella acusación y manifestar, con un golpe dirigido a un alto dignatario del Estado, a un hombre prestigioso por su posición y su cultura, a que nada detendría al Presidente en el camino de una severa e inflexible represión.

Los reproches de Cisneros, los vapores de su soberbia ultrajada, todo ese conjunto de circunstancias que envolvían el proceso, le daban el carácter de una poderosa tentación que difícilmente habría podido resistir una prudencia consumada y arrastraron sin esfuerzo en su violento torbellino el ánimo ligero de Carrasco, quien se lanzó alegremente en un proceso que lo llevaría al abismo.

Levantó un sumario para establecer los hechos, hizo examinar testigos en Rancagua y en Santiago, y confió la dirección

de aquel negocio al escribano de su cámara.

Era este don Juan Francisco de Meneses, que contaba en aquella época treinta años no cumplidos de una vida ardiente

y trabajada.

Alto, corpulento, de maneras desembarazadas y arrogantes, habia heredado de sus abuelos—antiguos conquistadores que remontaban a Alvarez de Toledo y Alonso de Córdova—el carácter batallador, atrevido, imperioso y violento, la musculatura y el tipo de la raza española; y había heredado de su padre—que era un abogado—el espíritu sutil y la moralidad elástica del foro. Fiel a su sangre, a su posición y a las brillantes perspectivas del engrandecimiento y la fortuna, abrazó con embriaguez la política equívoca de la Junta de Sevilla, a que se prestaba admirablemente la deplorable audacia de su carácter y se hizo uno de los más orgullosos defensores de la tiranía española.

El triunfo de la revolución barrió su figura de la escena pública, pero, después de la Reconquista, volvió a presentarse como asesor de Atero en Concepción y de Marcó en Santiago. Expatriado después de Chacabuco, volvió a Chile de clérigo, y en 1829 lo sacaba a flote el movimiento reaccionario que lo hizo su ministro universal y le abrió las puertas de los hono-

res eclesiásticos.

Tales fueron las violentas alternativas del favor y la desgracia porque atravesó Meneses en su vida borrascosa, que principiaba en 1810 desplegando ya la actividad, la audacia y la sorprendente elasticidad de sus facultades, que se amoldaban a todas las situaciones de una existencia llena de aventuras, y que le permitieron ser diarista, canónigo, Ministro de Estado en todos los ramos, instrumento y jefe de partido, provisor eclesiástico y orador de club. Tales eran los rasgos morales todavía indecisos de aquella fisonomía astuta y fina que iluminaba el brillo opaco de una mirada penetrante y dura.

Tenía entonces la frescura de la juventud; después la edad, la vida y las luchas dieron una acentuación expresiva a su semblante desfigurado por una cruel enfermedad: «roído su labio superior por el cáncer, un trozo de tafetán negro suspendido por dos hebras de seda sobre su labio superior, daba a la lívida palidez de su rostro una acentuación extraña y casi terrible», nos dice el señor Vicuña Mackenna.

Tal era el hombre en cuya movible figura se mezclaba un recuerdo de Tayllerand y un reflejo de Gil Blas y a cuyas manos confiaba Carrasco el manejo de aquel proceso delicado en que cifraba sus inquietas esperanzas.

Sin embargo, el resultado de las pesquisas no correspondió a las expectativas de Carrasco ni a la actividad del escribano.

Los testigos no ratificaban los denuncios recibidos y sólo uno confirmó la acusación, aseverando que en casa de don José Antonio Rojas se reunian los partidarios de la emancipación de la metrópoli, señalando al doctor Bernardo Vera entre los asistentes a esos misteriosos conciliábulos.

Don Bernardo Vera, que en esa época cumplía treinta años, era una de las figuras más interesantes de la generación que entraba en la vida social. Sobrino de don Joaquín del Pino, mariscal de campo, ex Presidente de Chile y despues virrey de Buenos Aires, en cuya compañía había venido en 1799, permaneció en Santiago, después de la promoción de su tío a uno de los puestos más brillantes de la gerarquía española.

Hombre de ingenio vivo, de un carácter afable y desprendido, de vasta lectura, de memoria poderosa, con ese talento epigramático y festivo de los improvisadores, hacía olvidar en los salones su pequeña estatura y su cabeza de albino con su graciosa palabra y sus modales de corte. Vera reunía las raras y seductoras cualidades de un hombre de placer a la energía de un hombre de trabajo, y su figura aparecía envuelta en esa aureola indefinible que circunda a los que se creen llamados a desempeñar más tarde un papel importante en la política.

Las ideas del círculo social que frecuentaba lo habían preparado para ser un partidario de la monarquía española, pero la conciencia de su valor intelectual y la penosa nulidad a que el sistema colonial lo condenaba, lo hacían mirar con odio ese sistema cuya irritante distinción entre americanos y peninsulares lo heria, y lo arrastraba al partido revolucionario, que pedía para los primeros una intervención más activa en política.

XVIII

Carrasco acogió con alegría ese denuncio que le entregaba un enemigo y procuraba una oportunidad para vengar los epigramas sangrientos del poeta.

Acusar a Ovalle, Vera y Rojas era acusar al Cabildo y a los magnates, era herir en el corazón el doble foco de sus enemigos personales y políticos. Carrasco consagró, pues, a ese proceso la actividad y los recursos de un espíritu excitado, pero con todo su empeño, sólo pudo organizar un pobrísimo expediente cuyos cargos podían ser pulverizados sin esfuerzo.

Pero la lucha había sido iniciada públicamente y con ardor y no era posible ya retroceder sin menoscabo del prestigio y sin autorizar la rechifla de un fracaso. García Carrasco no tenía la energía necesaria para adoptar la resolución humillante y razonable de volver sobre sus pasos y prefirió lanzarse en una persecución desatentada, pero más en armonía con la violencia de su carácter arbitrario.

Para dar una base a los procedimientos que iba a emplear, promulgó un bando—el 24 de Mayo de 1810—en que manda que «ninguna persona de alta o baja esfera fuese osada a inculpar ni inculcar en las operaciones del Gobierno Superior de nuestra península, o de los individuos que componen la Superema Junta Central Gubernativa de aquellos y estos dominios, ni tampoco a tratar de cosa que suene a independencia y libertad, bajo de las mayores y más graves penas, que desde luego se impondrán sin remisión alguna a los contraventores que se descubran con cualquiera prueba menos idónea, como lo permiten las leyes en los delitos de lesa majestad divina y humana».

La política desenfrenada de Carrasco empujaba a una ineludible alternativa: o la revolución o el terror, o aceptaban tranquila y dócilmente el imperio del despotismo absoluto o echaban al suelo aquella autoridad que amenazaba devorarlo todo; o entregaban sus espaldas al látigo de fierro de una imbécil dictadura o asumían el gobierno en nombre y con las fuerzas de la revolución. Alternativa ineludible y tremenda, que desataba todas las concesiones, que hacía imposible las timideces y bajezas del término medio, que hacía ridículas las conciliaciones y trazaba una división profunda y clara en el campo político. Desde ese momento era necesario resolverse, asumir una actitud, ser amigo o ser enemigo declarado, franco, abierto; estar con el poder o estar con la revolución.

XIX

Entre tanto el miedo y el asombro flotaban en la atmósfera. Los revolucionarios aguardaban inquietos y recelosos el momento de la acción que se acercaba. El exceso de poder debilitaba al gobierno. Esa fuerza omnipotente y loca era una amenaza universal. Los revolucionarios veían en García Carrasco un enemigo político; los magnates, la Audiencia, el Cabildo Eclesiástico veían en él un enemigo personal; todos un enemigo implacable, enfurecido y violento. A medida que aumentaba el poder en manos del Presidente, aumentaba el vacío en su derredor; todos se alejaban. La omnipotencia era para él el aislamiento, la fuerza aparente, era debilidad real.

Pero mientras se descubría la verdadera situación que ocultaban las apariencias victoriosas de Carrasco, mientras se palpaba la debilidad incurable que minaba aquella arrogante y frágil dictadura, hubo uno de esos momentos de terror, que pasan, pero que mientras pasan, dominan.

La ciudad tomó una extraña fisonomía. Se sentía ese extremecimiento que precede a las grandes crisis sociales. Las precauciones de que se rodeaba el Presidente, el silencio de sus movimientos, las conjeturas esparcían la inquietud por la ciudad. La agitación dominaba los espíritus; arriba era todavía la alegre agitación del triunfo; abajo era la agitación sombría y sorda de los espíritus que fermentaban, de las fuerzas sociales que se concentran en esa fuerza última y suprema—la revolución!

Pasó así el día—el 24 de Mayo—en medio de un recogimiento silencioso. Todos esperaban.

El 25 en la tarde Ovalle, Vera y Rojas fueron reducidos a prisión y encerrados con centinela de vista en el cuartel de San Pablo.

En esa misma noche reunió Carrasco de prisa, en su palacio, a los oidores para comunicarles la sumaria que había levantado y pedirles su dictamen.

Contaba con el asombro y desconcierto que produciría la audacia de aquel golpe en el ánimo de los tímidos oidores para arrancarles una resolución que cuadrara a sus propósitos, y sus esperanzas no fueron burladas esta vez.

Declaró la Audiencia que la información seguida a Ovalle, Vera y Rojas, arrojaba mérito bastante «en lo legal para la prisión que acaba de hacerse y para otras providencias que digan conformidad a lo dispuesto por S. M. en real orden de 14 de abril del año próximo pasado» y, que para evitar dificultades posteriores era, a su juicio, necesario «que se les trasladase en la misma noche al puerto de Valparaíso para pasarlos inmediatamente a bordo de la Astrea, próxima a dar la vela para Lima sin permitirles comunicación alguna».

A la media noche el capitán Benavente notificó a los prisioneros que en el acto debían salir fuera del Reino y sin darles tiempo para hacer ningún preparativo, sin permitirles ni siquiera dar un adios a sus familias, a las dos de la madrugada partían para Valparaíso en vueltos en una escolta de dragones para ser embarcados en un estrecho camarote de la Astrea.

Al amanecer del día siguiente una viva agitación se difundió por la ciudad junto con la noticia de estas prisiones arbitrarias.

Se reunió el Cabildo, y don José Gregorio Argomedo, nombrado procurador general en lugar de Ovalle, dirigió un oficio al Presidente, pidiendo que se siguiera en Santiago la causa para dar su verdadera extensión a la defensa. Era aquí donde debían ser juzgados, era aquí donde debían ser absueltos, si eran inocentes y condenados, para escarmiento del delito, si en realidad eran culpables.

Ochenta y dos vecinos unían sus garantías a las del Cabildo, para asegurar al Presidente que el orden público no sería perturbado con el desarrollo del proceso.

«En fin, señor, concluye esta nota, llena de amenazadoras reticencias, el Cabildo repite a US. que en el estado de las cosas no hay necesidad de ejemplares muy ruidosos. Crea US. la voz de unos hombres que sobre los deberes que les inspira su religion, su nobleza y el amor a su patria, tienen intereses y familia para velar sobre el buen orden y tranquilidad pública. Y también repetimos a US. que nuestras vidas y bienes son las garantes de esta tranquilidad que aseguramos. Nosotros conocemos el carácter del pueblo que componemos y en que hemos nacido, y sabemos por experiencia que lo mejor es huir novedades y des jar correr el adormecimiento en que vivimos. Todos están convencidos de que Chile nada puede hacer sino envuelto en la masa de la América del Sur. Y todos ríen de la ridiculez y extravagancia de los movimientos de Quito y Charcas».

La visible repugnancia con que el Presidente recibía esta solicitud del vecindario y del Cabildo aumentó la alarma y la zozobra, dando un colorido de verdad a las sospechas que desde esa mañana circulaban sobre la suerte de los desgraciados prisioneros.

Llegó la noche y la agitación tomó un aspecto amenazador y siniestro. La pálida luna de otoño iluminaba débilmente la ciudad, dibujando la oscura silueta de los transeuntes cuyos pasos precipitados y voces coléricas interrumpían el silencio de esas noches sepulcrales.

Los días 27, 28 y 29 de Mayo pasaron lentamente en medio de esa inquietud sorda y siniestra que a cada paso parecía próxima a estallar en un pronunciamiento formidable. De día se veían las puertas cerradas, las calles silenciosas y desiertas, no se sentía más movimiento ni más ruido que el de los pelotones armados que recorrían la población. La noche exasperaba la agitación y la angustia con sus sombras amenazadoras.

XX

Pasado el primer momento de sorpresa, cuando pudo medir la Real Audiencia el alcance del paso que había dado y se encontró en presencia de aquella difícil situación, volvió sobre su acuerdo de la noche del 26.

El temor de agitar al vecindario fué la base ostensible de su sentencia de destierro, temor que disipaban legalmente las garantías de tranquilidad que daban el Cabildo y vecinos respetables; veía, por otra parte, que no era justo negar a ilustres acusados el derecho de defensa, lo que hacía necesario suspender la orden de destierro y limitarse a confinarlos a un fuerte de Valparaíso, encargando a un agente del Presidente o a un Ministro de la Audiencia la prosecución de aquella causa,

El Cabildo eclesiástico, en que los revolucionarios ejercían un influjo poderoso, ofició ese mismo día al Presidente, suplicándole, en nombre de la religión y la humanidad, que suspendiera la orden de destierro.

García Carrasco, abandonado por la Audiencia en lo más recio de la crísis, no se sintió ni con las fuerzas necesarias para prolongar la lucha a cara descubierta, ni con la energía necesario para volver sobre sus pasos y, una vez más, arrastrado por la ciega obstinación de su carácter, resolvió desatar por la perfidia el nudo que no podía cortar con la espada.

Fingió aprobar las nuevas resoluciones de la Audiencia y acceder a las insistencias del clero i el Cabildo para adormecer la excitación con falsas esperanzas y realizar sus planes en silencio. ¡Ultima manifestación de su debilidad y de su incurable perfidia!

Pero pasaban los días y las semanas sin que nada cambiara en la penosa situación de los reos. A pesar de todos sus esfuerzos, no lograban sus amigos de Santiago vencer la taimada resistencia de Carrasco que escondía, bajo sus aparentes concesiones, el propósito de llevar a cabo el destierro de los presos.

Sólo el 16 de Junio pudo salir para Valparaíso el oidor don Félix Bazo Berri y sólo diez días después de su llegada pudo tomar las declaraciones a los reos, que por primera vez, supie-

ron las acusaciones que los arrastraban a la cárcel, pero ni aún entónces consiguieron conocer el nombre de sus acusadores y testigos.

A juicio del oidor, la justificación de los reos fué completa y ordenó el 29 de Junio que se suspendiera el rigor de la prisión, dándoles por cárcel la ciudad.

Pero por desgracia el genio fatal que perseguía a Carrasco hizo que llegara en esos días (el 16 de Junio) un oficio de Abascal, en que le denunciaba los planes de los revolucionarios de Chile y excitaba su celo y su energía para conjurar ese peligro. Y al mismo tiempo que recibía de Lima esas palabras de estímulo que ajaban su orgullo, el correo de Buenos Aires le entregaba una extraña nota de la Junta del Plata en que le daba cuenta de la revolución del 25 de Mayo, la deposición de Cisneros y la organización de una Junta de Gobierno que solicitaba su apoyo y su sanción.

Obedeciendo a ese doble y deplorable impulso de amigos y enemigos, exasperado con las requisitorias de Lima y las insultantes proposiciones de Buenos Aires, creyó ver Carrasco, en esas notas, una prueba de que sus superiores desconfiaban de su energía y los revolucionarios contaban con su apoyo, es decir, que todos ponían en duda su lealtad. Aquella hiriente sospecha barrió con las últimas dudas y las últimas vacilaciones de su espíritu. Carrasco sintió vivamente la necesidad de dar a su Gobierno una prenda de la resolución de sus propósitos y a los revolucionarios una prueba de su implacable enemistad.

Por otra parte, la noticia de la revolución triunfante en Buenos Aires produjo en los revolucionarios de Chile una impresión de alegría que no se cuidaron de ocultar y cuyos ecosmortificantes llegaban a palacio.

Se añadía a todo esto las noticias de España. Se supo por ese mismo correo argentino que José Bonaparte había atravesado la formidable Sierra Morena, penetrado en Andalucía, tomado a Sevilla y estrechado al gobierno nacional en la Isla de León.

La «Junta Central», disuelta por el temor, entregó el mando al «Consejo de Regencia», compuesto de cinco consejeros que

empezaron a funcionar el último día de Enero de 1810. La base del gobierno peninsular se iba estrechando cada vez más; la Junta se apoyaba en los votos de casi toda la península, el Consejo no tenía más apoyo que la voluntad de los habitantes de un rincón de España. De modo que cada vez surgía con más fuerza la dificultad de hacer reconocer su autoridad a vasallos que se creían injustamente excluídos de la constitución del Gobierno y que se preguntaban ¿con qué derecho podía un pueblo de España arrogarse la facultad de nombrar un Gobierno para toda la monarquía? ¿con qué derecho se despojaba a la nación entera de una facultad legítima y se investía del arrogante privilegio de hacer y deshacer gobierno?

Fermentaban estas impresiones en el corazón del Presidente y de los revolucionarios, cuando el oidor Bazo y Berri traía a Santiago la noticia de que había dejado a Ovalle, Vera y Rojas paseándose libremente por las calles de Valparaíso. Los amigos de los acusados, apoyándose en el fallo del oidor, pidieron a Carrasco que los trajera a Santiago mientras se tramitaba el proceso, Carrasco, en contra de sus hábitos, prometió en el acto acceder.

XXI

Entre tanto, el 6 Julio, entre 4 y 5 de la tarde, salía de Santiago el capitán Bulnes con una comisión misteriosa y reservada. Bulnes llevaba una carta para Damián Seguí y un paquete cerrado y lacrado en cuya cubierta se leía: Este pliego lo abrirá el capitán don Manuel Bulnes en el Alto del Puerto.

Este viaje misterioso despertó una viva curiosidad en el vecindario que miraba con inquietud los movimientos de palacio.

El 7 de Julio llegaba el capitán Bulnes al Alto del Puerto. Abrió el paquete y encontró dentro un oficio para el Virrey del Perú, otro para el Gobernador don Joaquín de Alós y un pliego que contenía sus propias instrucciones. En ellas le ordenaba Carrasco entregar al Gobernador el pliego que le iba dirigido cuando viera próximo a zarpar con destino al Callao alguno de los barcos que había en la bahía y exigirle el inmediato cumplimiento de lo que el oficio prevenía. En cumpli-

miento de ese oficio el Gobernador debía entregarle tres hombres, que Bulnes conduciría a bordo y entregaría al capitán para ser transportados al Callao y entregados al Virrey del Perú con el pliego que le iba dirigido.

Después de leer sus instrucciones en aquel punto, que domina la bahía, pudo ver el capitán que sólo quedaban dos buques: una pequeña goleta y la fragata española *Miantinomo*. En seguida, cumpliendo con las órdenes de sigilo y de reserva que tan encarecidamente le imponía el Presidente, se fué a instalar en las habitaciones de un amigo cuyas ventanas caían sobre el mar, donde, desde ese momento, se le veía a todas horas inmóvil, silencioso, observando atentamente la bahía.

La presencia de ese emisario vigilante y misterioso despertó la curiosidad del vecindario: sus vagas respuestas hacían sospechar un enigma que en vano se pretendía sorprender y cuyas proporciones oscilaban al capricho de los comentarios lugareños.

Pasaron así los días 7, 8 y 9 de Julio i el capitán Bulnes continuaba en su silenciosa y tenaz contemplación con los ojos clavados en la rada. El 10 de Julio una fresca brisa encrespaba las olas y se veía a bordo de la *Miantinomo* el movimiento y las maniobras de salida.

En el acto, el capitán abandonó su observación y se dirigió al despacho del Gobernador. Sonaban las 7 de la mañana cuando entregó a Alós el pliego de Carrasco.

El Gobernador leyó con sorpresa la órden de entregar a Ovalle, Vera y Rojas y no ocultó la viva indignación que le produjo la desconfianza que le manifestaba el Presidente haciéndole trasmitir una órden con aquellas injuriosas precauciones.

Herido Alós en su amor propio y en sus sentimientos de caballerosidad española, se hallaba dispuesto a obedecer, pero no a cumplir las órdenes de Carrasco, valiéndonos de una fórmula que encierra el respeto y la rectitud de los ingleses.

Hizo llamar a los tres prisioneros. Llegó Vera envuelto en trapos y con las apariencias de una grave enfermedad. El cirujano llamado a examinarlo declaró que embarcarlo en ese estado era condenarlo a una muerte inevitable. En vista de ese informe perentorio, Vera fué detenido en Valparaíso y para salvar a Bulnes, asumió Alós la responsabilidad de la medida.

Rojas y Ovalle fueron embarcados sin oponer ninguna resistencia.

A las 4 de la tarde zarpó la fragata y a la misma hora salieron correos a anunciar la pérfida consumación del atentado, en los momentos mismos en que las promesas de Carrasco adormecían y halagaban más al vecindario.

XXII

La noticia produjo un estallido de indignación desesperada. La perfidia y la audacia con que García Carrasco había jugado con la buena fé del vecindario llevaron la exaltación hasta los violentos transportes de la cólera. No era posible ya creer ni esperar nada del que burlaba con tan cínico desenfado su honor y su palabra; ni era posible respetar la dignidad de un hombre comprometida por él mismo hasta hacerla despreciable.

El vecindario agitado formaba por las calles y las plazas corrillos tumultuosos en que se discutían sin reserva las ardientes cuestiones del momento y surgían en medio de la cólera los proyectos más atrevidos para contener la amenazadora arbitrariedad del Presidente.

En una de esas desordenadas discusiones alguien gritó bajo los balcones de Palacio: ¡Al Cabildo abierto! Y esas palabras, cuyo sentido pocos penetraban, corrieron luego por toda la ciudad, atrayendo como una esperanza suprema en medio de aquella atmósfera oscura y tempestuosa; fascinando con el misterioso poder de todo lo que es desconocido.

XXIII

El Cabildo abrió sus puertas y un momento después la sala, los pasillos, la escalera, hasta la calle eran ocupados por un gentio inmenso, que acogía con estruendosos aplausos las acusaciones sangrientas que dirigían a García Carrasco los oradores populares.

Estimuladas las impresiones de aquella muchedumbre con el ruido de los aplausos y el ardor de las palabras, fué desarrollando sus exigencias a medida que subía su exaltación y llegó luego hasta el punto que no podía satisfacerla simplemente el hacer llegar hasta Carrasco el ruido de sus coléricas protestas. Era necesario traerlo a aquella sala, arrastrarlo ante el pueblo para echarle en cara su perfidia y pedirle cuenta de su infamia y su mentira.

El alcalde Eyzaguirre y el procurador Argomedo fueron a palacio llevando a García Carrasco la amenazadora petición de que pasara a la sala del Cabildo donde el pueblo lo aguardaba.

García Carrasco hizo recibir por un sirviente a aquellos emisarios y les mandó contestar con su portero:—que no quería oirlos y que se retirasen.

Esa respuesta arrogante y desdeñosa que hería al pueblo en su derecho y a los magnates en su orgullo, inflamó los ánimos con el aguijón punzante del ultraje.

El vecindario, llevando al Cabildo a su cabeza, se dirigió a la Real Audiencia.

Eran poco más de las diez y media de la mañana. La Audiencia estaba ya reunida en su sala de acuerdos cuando el portero vino a anunciarle que el Cabildo pedía su venia para entrar. La Audiencia quiso esperar la llegada del Regente para recibir en cuerpo al Cabildo, pero éste repuso que el caso era de urgencia y no admitía dilación. Las puertas se abrieron. El Cabildo y los vecinos más distinguidos tomaron asiento en los escaños y pidieron que se llamara al Presidente al real acuerdo. La Audiencia acordó la petición y mandó al oidor lrigoyen y a su escribano de cámara a llamar al Presidente.

Por un momento García Carrasco quiso resistir a aquella citación imperativa, pero cedió luego a las observaciones del oidor y el escribano que le hicieron ver las graves consecuencias de aquella peligrosa negativa.

Sin embargo, antes de salir dió órdenes para reunir en su palacio una compañía de dragones y para que el comandante Reina ocupara la plaza con un tren de artillería cargado de metralla, tan pronto como oyera venir a marchas redobladas la tropa acuartelada en San Pablo. Fiado en el cumplimiento de esas órdenes entraba a las once el Presidente en la Sala de la Audiencia con afectada serenidad y pareciendo no ver en todo aquello más que una comedia de mal gusto.

El primer alcalde don Nicolás de la Cerda expuso el motivo de aquella suprema apelación en un discurso de ceremonia, en que resumía la historia del proceso y el destierro de Ovalle, Vera y Rojas, contrariando el último voto consultivo de la Audiencia y concluyó cediendo la palabra al procurador general, «quien hablaría por todos», como dice el acta.

El momento era solemne. García Carrasco dominaba al auditorio desdeñosamente recostado en su sillón presidencial, jugando con el bastón del mando supremo y con la sonrisa provocadora del desprecio.

La Audiencia lo rodeaba con la inmovilidad impasible y fría del que va a ser juez. El Cabildo reprimía mal una cólera, que se manifestaba, sin embargo en el semblante del vecindario.

Argomedo se puso de pié. Ya el Presidente había visto, en una ceremonia muy diversa,—el día de su recepción,—levan tarse esa misma figura, alta, delgada, esa fisonomía pálida y cansada, con ojos chicos y penetrantes, la frente ancha. la boca pequeña y los labios enérgicamente delineados.

Por un caprichoso contraste, el mismo que había sido el órgano de la lisonja, en aquella ceremonia de congratulaciones oficiales, iba a ser ahora el órgano de un áspero reproche.

La palabra del orador subió audazmente a la altura de esa solemne y difícil situación: amenazadora, ardiente, enérgica y atrevida, como la revolución que seguiría sus pasos, resonó en medio de ese silencio profundo. Todos se sintieron vivamente sacudidos por aquel hombre que en nombre de la justicia se encaraba al poder, le enrostraba sus faltas, escarnecía su injusticia, patentizaba su perfidia y su mentira y luego haciéndole el sangriento ultraje de suponerlo el instrumento ciego de una camarilla, pedía la remoción de sus consejeros Campo, Reyes y Meneses, el nombramiento de un asesor que inspirara garantías y a cuyo humillante tutelaje debía quedar sujeto el Presidente; pedía que Ovalle, Vera y Rojas fueran traídos a la capital a seguir aquí sus causas y que, en caso de haberse em-

barcado ya, se expidiera un oficio al Virrey del Perú para su reembarque y ese oficio debía ser entregado en la misma sala de audiencia, protestando no salir de allí sin ese requisito.

Por fin concluyó diciendo: «Si no se ataja este engaño, señores, ¿cuál no será el ciudadano que no tenga su vida y honra pendientes de la delación de un enemigo o de un vil adulador de aquellos que aspiran a elevarse sobre la ruina de sus semejantes? Yo mismo seré víctima de un cadalso público hoy o mañana, porque defiendo los derechos de un pueblo religioso, noble, fiel y amante a su Rey; pero moriré lleno de gloria y satisfacción, si mi muerte sirve para redimir a la patria del envilecimiento e infamia a que se la quiere conducir; porque en tanto estimo la vida en cuanto puedo ser útil a la misma patria».

Estas enérgicas palabras cambiaron el aspecto de la escena. La satisfacción brillaba ahora en el semblante del vecindario y el Cabildo; la Audiencia no podía disimular completamente la secreta satisfacción con que veía a su altivo adversario en la necesidad de implorar merced para existir; García Carrasco oía aquellas injurias quemantes con la expresión de una cólera comprimida que en vano se empeñaba en ocultar bajo la careta del desprecio.

Cuenta Carrera en su «Diario» que dejándose arrastrar por su rabiosa-irritación, llegó hasta decir, dirigiéndose al Cabildo, en actitud amenazadora: ¿Saben ustedes si podrán salir de aquí? Y en seguida añade: «Uno de aquellos chilenos que traía sus armas dispuestas quiso contestarle con un tiro, pero se lo impidieron los demás».

Santiago Leal, en su carta a Patricio Español, dice que el Presidente encolerizado reconvino al vecindario por su audacia, amenazándolo con encerrarlo en la sala, ese reto perturbó el orden que hasta entonces se había mantenido. Argomedo le contestó que si intentaba tal exceso, diez mil hombres pondrían en libertad a los ciudadanos.

El oidor Irigoyen quiso contestar; creció el tumulto y temiendo la Audiencia los resultados de una lucha violenta en aquella situación, se retiró a una sala vecina a resolver las medidas que debían adoptarse.

El vecindario oía el rumor de la agitada discusión que tenía lugar en esa sala; la voz entrecortada y violenta del Presidente y el grave murmullo de los oidores que se empeñaban en pintarle su verdadera situación, la actitud del vecindario, la oposición de los jefes militares que apoyaban el movimiento popular, la imprudencia que había en combatirlo y la necesidad imperiosa de ceder. Persistía Carrasco, sin embargo, en proponer medidas de sangre. Pero el movimiento sordo del vecindario exasperado, por la discusión que se prolongaba demasiado, y el ruido del tambor que juntaba tropas en la plaza, donde se habían reunido más de dos mil almas, hicieron que temieran los oidores un conflicto sangriento y comunicaron al Presidente su terror.

Bajo la presión del miedo concluyó el acuerdo y uno de los oidores hizo saber que las peticiones del pueblo habían sido aceptadas y serían cumplidas. El oidor de Santiago Concha quedaba nombrado asesor; Rojas, Ovalle y Vera serían vueltos a Santiago; Reyes, Meneses y Campo separados del Gobierno.

XXIV

En la noche del 11 de Julio, García Carrasco quiso ocultar las agitaciones de su espíritu humillado bajo la careta de una falsa alegría, que tenía en esas circunstancias el raro privilegio de no engañar a nadie.

Organizó en palacio una fiesta a que asistieron sus escasos allegados, pretendiendo esconder la vergüenza de su derrota con las manifestaciones de una desdeñosa indeferencia.

La iluminación del palacio y la algazara de la fiesta formaban un tristísimo contraste con la angustia y la inquietud con que aguardaba el pueblo las noticias de Valparaíso. En las altas horas de la noche principió ya a circular que Ovalle y Rojas habían salido para el Callao.

Esta noticia, que arrebataba una parte de su victoria al vecindario y al Cabildo, y aquella fiesta que tomaba el aspecto de una burla cruel, despertaron de nuevo la efervescencia de la víspera, exasperándola, irritándola más todavía.

Entre tanto, el mal éxito parcial de la lucha del día 11, que revelaba al mismo tiempo la debilidad del Presidente y su incurable perfidia, aumentaba las fuerzas de la oposición revolucionaria y esa fiesta los autorizaba para continuar la agitación dando aire a la sospecha de que aquella alegría postiza ocultaba siniestros designios de venganza.

Los más extraños rumores circulaban de boca en boca, de sobra autorizados por la conducta de Carrasco. Se sabía que llamaba las tropas de la frontera, que preparaba la artillería; hizo públicamente una visita a la sala de armas; todas las noches cambiaba su dormitorio. A todo esto, como era natural, se daba una inquietante interpretación.

Se repetían al oído palabras apoyadas en respetables testimonios, en que Carrasco amenazaba con un desencadenamiento de la plebe; se aseguraba que el Presidente ocultaba en el palacio cañones cargados a metralla y fusiles preparados para un ataque.

XXV

Con la noche se avivaron los temores de un asalto. La plebe circulaba por las calles con una amenazadora desenvoltura. Alguien oyó decir: «¡Esta noche es la matanza!» y la frase rodó por la ciudad aterrada. La hermana de un alcalde había sido atropellada por un hombre del pueblo, que reconvenido por su falta, exclamó:—«¡qué alcaldes, ni alcaldes!» «Ya somos todos iguales».

A media noche se habia visto penetrar por las puertas reservadas de palacio personajes desconocidos.

Todo esto lo recogía el miedo, y lo abultaba dándole las proporciones del espanto; con todo esto fermentaban las sospechas que agitaban los espíritus y los mantenían en perpétuo sobresalto.

Durante la noche esa agitación se hacía más profunda y amenazadora, tomando todo ese aire siniestro que dá la obscuridad y el silencio. A cada momento despertaban los vecinos de su inquieto sueño con los pasos de las rondas armadas que recorrían las calles para evitar una sorpresa y observar los movimientos de palacio.

El día 13 aumentaba por momentos la agitación febril de la ciudad, sacudida a cada paso por los rumores de una catástrofe que se veía acercar con espanto. Aquella tremenda expectativa mantenía los ánimos en una angustia indecible. Pasaban lentamente aquellas horas mortales. Ya caía la tarde y con las sombras aumentaba el terror

Entre 8 y 9 de la noche circuló que ya había llegado la hora fijada por Carrasco y que en momentos más la ciudad iba a ser entregada a los horrores del incendio, el saqueo y la canalla. En un instante la población estuvo sobre las armas y más de 800 hombres volaron a la plaza en defensa de su familia y su honor amenazados.

Los alcaldes Eyzaguirre y Cerda se pusieron a la cabeza de esa tropa improvisada, la organizaron en patrullas, apostándola en diversos puntos de observación y de ataque.

Cien hombres de caballería fueron a colocarse bajo los balcones mismos de Carrasco y otros cien rodeaban el cuartel de San Pablo, que encerraba la infantería que guarnecía a Santiago.

Así, inquieto y armado, pasó el vecindario aquella noche, ansiosa y agitada.

Al día siguiente, 14 de Julio, el Cabildo se presentó a pedir al Presidente que en virtud del acuerdo de la Audiencia que García Carrasco había suscrito en presencia del vecindario, no expidiera ninguna resolución sin la firma del señor Concha. Y que jurasen los jefes militares no prestar fuerza armada sin ese requisito. García Carrasco se negó a aceptar la ratificación de sus solemnes promesas, contentándose con asegurar al exasperado vecindario que no abrigaba pensamientos de venganza.

El fracaso de estas conciliadoras tentativas del Cabildo y la acentuación que daba a los temores esa terca resistencia de Carrasco, empujaban y exigían una solución extrema.

El Cabildo se reunió esa misma noche en casa del señor Hermida para tomar las resoluciones necesarias en aquella situación desesperada. En esa reunión, se acordó reunir tres días después en los alrededores de Santiago el mayor número posible de hombres capaces de tomar las armas.

Al día siguiente, volvió a reunirse el Cabildo en la quinta de

don Juan Agustín Alcalde y después de ratificar su acuerdo de la víspera, resolvió exigir la deposición de Carrasco, a mano armada e instalar una Junta de Gobierno provisoria.

La atrevida conspiración del Cabildo fué esa misma noche descubierta al Regente de la Audiencia que reunió en el acto a sus colegas y se dirigió a palacio.

García Carrasco creyó todavía que le sería posible sostenerse con el auxilio de la fuerza; pero los comandantes de Santiago le hicieron ver, con sus vacilaciones y sus dudas, que estaban distantes de prestarle el apoyo que él les exigía.

El Presidente, abandonado por la Audiencia, el Cabildo y el ejército, sólo y delante de un abismo, se vió arrastrado por la fuerza de una situación insostenible a alejarse de un puesto que si él persistía en sostener sería ocupado al día siguiente por un gobierno nacional e independiente.

Entre ese peligro inminente y una vergonzosa abdicación, no vaciló el espíritu de Carrasco, que en ese momento tuvo, al ménos, el honor de saberse imponer un generoso sacrificio.

Esa misma noche hizo llamar al Conde de la Conquista y le entregó el mando supremo.

XXVI

El pueblo había despedazado al poder español la noche en que Carrasco salía de su palacio dejando allí un nuevo gobierno completamente extraño a la influencia de la metrópoli.

Desde esa noche—16 de Julio de 1810—hasta el día en que la revolución se consumó en la plaza pública el 18 de Septiembre, transcurren dos meses en que el interés dramático de la lucha toma las mezquinas proporciones de una serie de intrigas que se atan y desatan sin cesar, disputándose el ánimo del octogenario Presidente.

En esos dos meses la historia se pierde en los estrechos y obscuros pasillos de la cábala y sólo vuelve a reaparecer, con sus nobles y grandes pasiones, el día en que Chile asume su gobierno, en que el suelo es una patria y la colonia una nación.

EL OCASO DEL DOGMATISMO LITERARIO

(Continuación)

De tal suerte, el cuadro de los versos castellanos (que es vastísimo, y que debe construirse ordenadamente, apreciando la diferencia entre los simples y los compuestos, y señalando en unos y en otros las variaciones que impone la colocación del acento y la índole de su ritmo) queda reducido por Campillo a cinco versos, que según él tienen carácter propio, (?) cuatro de ellos de los llamados «de arte menor», sin nada que los distinga por el acento y por el ritmo. Y sin embargo este autor se atreve a modificar el célebre soneto del «blanco i carmín de doña Elvira», y donde Lupercio Leonardo de Argensola dijo: «Yo os quiero confesar...», él dice, en vez de confesar «conceder»; así como sustituye la exclamación final: «¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!», por esta interrogación: «¿Es menos grande, aún no siendo verdad tanta belleza?» En otra cita de su libro, Campillo admite como de Alfonso el Sabio una estrofa del apócrifo Libro de las Querellas.

Sería prolijo examinar capítulo tras capítulo ese tratado de retórica, pero no nos produciría menos trabajo el de Arpa y López, que recoge toda una nomenclatura tan pedantesca como fatigosa: epanadiplosis, asíndeton, polisíndeton, anáfora, hipotiposis, paranomasia, polipote, similicadencia, paradiástole, expolición, histerología... Hermosilla también acogió en su libro muchos términos de igual índole, aunque no todos los arriba mencionados, pero al menos buscó excusa para ello en las advertencias preliminares que encabezan el volumen.

«Había pensado no emplear más términos técnicos que los muy conocidos, y que han pasado ya en cierto modo a la lengua común, como antítesis, ironía, metáfora, etc; pero habien-

do reflexionado que los jóvenes encontrarán otros muchos en libros en que acaso no estarán bien definidos, he dado a conocer y explicado la mayor parte de los usados por los retóricos, para que se entiendan, cuando se hallen en los autores.» (5)

Un autor como Arpa y López, que según lo expuesto, representa una regresión, ha de llenar, por fuerza, la mente de los que utilicen sus libros, no sólo con ideas burdas, y mal expresadas, sino con datos inexactos. Hablando del endecasílabo, lo divide en dos clases: el propio y el impropio o sáfico. No se me alcanza cual será la impropiedad del sáfico. «El propio, dice, consta de once sílabas, y reclama el acento de la sexta...; el impropio o sáfico, consta del mismo número de sílabas...» Pero ¿es que un endecasílabo, aun impropio, (?) podría constar acaso de otro número de sílabas que no fuera el de once? En una cita atribuye a Rioja dos versos de la canción A las Ruinas de Itálica, y luego, colocando esta composición entre las elegías, declara que es de Caro; otro tanto ocurre con dos tercetos de la Epístola Moral a Fabio, a cada uno de los cuales pore en dos lugares diferentes de su libro, la firma de Rioja, no obstante afirmar, mas adelante, que «hasta hace poco» se atribuyó esa composición a Rioja, sin decir su verdadero autor. No es extraño que un profesor que deja subsistente tan deplorable confusión en el ánimo de los que utilizan su libro, incurra en errores aún más graves, pues para él no existen las constantes investigaciones que se realizan en el campo de la erudición española, y así proclamará que Juan Lorenzo Segura de Astorga es autor del Poema de Alexandre, que «el judío D. Santos de Carrión escribió los poemas Danza General de la Muerte, La Doctrina Cristiana, etc., y que D. Diego Hurtado de Mendoza compuso El Lazarillo de Tormes. (6)

Señalo, sin mucho espigar, los errores en los libros de Campillo y de Arpa y López, porque esos manuales figuran

⁽⁵⁾ Arte de Hablar en Prosa y Verso, por D. Josef Gómez Hermosilla. Madrid, 1826.

⁽⁶⁾ Para todas estas observaciones he cotejado dos ediciones distintas del *Compendio de Retórica o Literatura Preceptiva*, de D. Salvador Arpa y López: la séptima, Madrid, 1904, y la novena, Madrid, 1914. Los errores citados, y muchos más, subsisten en la última edición en igual forma que en las anteriores.

entre los más usados aún en nuestros días, pero lo propio acontece con muchos tratados parecidos. Lo importante es, pues, señalar los defectos fundamentales de toda obra de retórica, tal como hasta ahora ha sido concebida ésta.

La mayoría de los tratadistas de retórica consagran una parte de su obra, no siempre la menos extensa, a ciertos elementos de estética que consideran indispensables para la apreciación de la obra de arte. Hermosilla, con mejor juicio, había suprimido esa parte, haciendo esta interesante declaración: «Discusiones metafísicas sobre las sensaciones de sublimidad y belleza, sobre el placer que causa la buena imitación, aunque sea de cosas desagradables en sí mismas, y otras cuestiones de igual naturaleza, vienen bien en las obras filosóficas a que pertenecen; pero en tratados didácticos sobre el mejor modo de hablar en prosa y verso, son completamente inútiles, porque de todas ellas nada se saca en limpio que sea aplicable a la práctica» (7) Entre los continuadores de Hermosilla, nadie quiso seguir en este punto su ejemplo: Gil y Zárate dedicó en su manual algunas páginas a los «principios filosóficos comunes a todas las composiciones literarias»; y Revilla consagró casi la mitad de su libro a los «elementos esenciales del arte literario» (la Belleza y la Palabra), y a la «Teoría de la producción literaria» (el artista, la obra y el público).

Ese empeño de establecer principios estéticos como elemento indispensable en la enseñanza del arte de escribir, ofrecía dos inconvenientes graves: el primero, esencial, es el hecho de que la estética es una materia filosófica por su naturaleza, y sujeta a discusión, y tan arbitrario sería desechar un sistema como escoger otro; el segundo, práctico, es la circunstancia de que, en todas partes, la llamada preceptiva literaria se enseña casi exclusivamente, a los aspirantes al bachillerato y al profesorado normal, y que no es posible exigir a estos alumnos la preparación filosófica superior que se necesita para comprender y discutir los principios estéticos.

Refiriéndose a estos problemas, un profesor de la Universidad de México ha dicho lo siguiente:

⁽⁷⁾ Obra citada. Advertencias del autor.

«La Estética no es, en rigor, una disciplina que enseñe a juzgar las obras de arte: la Estética moderna se ocupa en la teoría general de la belleza y de las artes, pero no da reglas de aplicación para opinar en casos concretos, como lo hacía la vieja y ya muerta Preceptiva, la Retórica y Poética de la pedagogía escolástica. Se dirá que todo crítico, por más que afecte desdeñar los sistemas estéticos (según la tendencia de los impresionistas, por ejemplo), posee el suyo propio, y de acuerdo con él juzga; y que, además, todo crítico serio debe conocer a fondo las principales doctrinas artísticas de su tiempo. Pero la Estética moderna va por camino muy diverso del que la llevaría a constituirse en maestra de la crítica. Como documentos que demuestran esta afirmación, me limitaré a citar dos obras monumentales: la Historia de la Crítica, de Saintsbury, y la Historia de las ideas estéticas en España, de Menéndez v Pelavo.

«Por lo mismo que la Estética no es ciencia, sino parte de la Filosofía, porción del estudio filosófico de los valores, es una disciplina de discusión constante. No se ha llegado a formular un sistema definitivo de Estética, enseñar cualquiera de los que existen sería imponer dogmas, sería imponer nociones no definitivamente comprobadas. Los pensadores han abandonado el antiguo método de definir principios absolutos de arte que deban seguirse en la crítica, porque saben que muy pocos adop tarían tales principios, y menos las instituciones de enseñanza.

«¿Qué es, pues, la Estética? La Estética moderna es un conjunto de estudios riguramente filosóficos sobre los elementos fundamentales que entran en la creación y esencia de la obra de arte. Ya no se escribe de Estética con propósito de aplicación. Así como, después del conjunto de leyes de conducta humana que Comte propuso vanamente en su Sistema de política positiva, a nadie se le ha ocurrido formar nuevos códigos de ética general que pudieran adoptarse por una sociedad, como el Decálogo mosaico, así también, desde que la crítica moderna demostró el error lógico e histórico de los sistemas de retórica usuales, se ha desterrado de las escuelas más avanzadas la enseñanza de cánones literarios, y nadie escribiría hoy un tratado

de Estética con esos fines, porque sería prácticamente inútil». (8) Si, dejando a un lado los principios de estética, pasamos a la parte de la retórica que pretende dictar las reglas del estilo, o sea la que se refiere a la elocución propiamente dicha, veremos que no puede ser más pobre en ese campo la contribución de los tratados de retórica existentes.

Olvidando que el problema de la elocución es, ante todo, un problema gramatical, y que sólo por medio del estudio de la gramática puede adquirirse la corrección necesaria para escribir bien, los retóricos han querido dictar leyes al pensamiento, que es como ponerles rejas al huracán. Se han apartado del ca. rácter sintáctico de la cuestión, y han puesto singular empeño en señalar las propiedades de la cláusula, vaciando sobre ésta un cúmulo de cualidades que, sumadas, representan la perfección misma—claridad, unidad, pureza, precisión, fuerza y armonía-, aunque por ese método nadie ha aprendido a hacer una cláusula perfecta. Por último, han creído necesario catalogar todas las variadas formas, rectas o figuradas, elegantes o sencillas, que pueden asumir el pensamiento y el lenguaje, y han sostenido el auge de una nomenclatura que para nada hace falta sino para fatigar el entendimiento del estudiante. En vez de simplificar ese catálogo de elegancias, imágenes y figuras, han mantenido su extrema extensión y prolijidad. Han olvidado el consejo de Hermosilla, que, en otros aspectos, era intransigente, como sectario al fin de una escuela determinada: no emplear más que aquellos términos del viejo tecnicismo retórico que han pasado al lenguaje usual. Si hubieran aceptado ese criterio, habrían podido reducir el lenguaje figurado a un solo tropo, la metáfora, del cual no son los otros más que variantes por conexión o por correspondencia; habrían podido

⁽⁸⁾ La Enseñanza de la Literatura, por Pedro Henríquez Ureña, México, 1913. Para evitar cualquier interpretación errónea de esta cita, cuyo alcance queda mejor definido con la lectura íntegra del trabajo de que forma parte, conviene hacer constar que el autor no pretende declarar que no puede existir relación entre la estética y la crítica: esa relación existe y cada crítico tiene su estética; pero es un trabajo pueril, y la Estética moderna no lo ensaya siquiera, el de querer deducir reglas concretas de determinados principios estéticos. La relación existe, pero no tan precisa que pueda hacerse de cada principio estético una especie de vara de medir.

apreciar que las elegancias de lenguaje-que pueden reducirse a los límites del hipérbaton, la elipsis y la repetición—constituyen ante todo, una cuestión gramatical; y habrían limitado las figuras de pensamiento a aquellas que, por lo típicas y significativas, son inconfundibles y han pasado al lenguaje común: la descripción, la antítesis, el simil, la paradoja, la hipérbole, la ironía, y acaso alguna otra, cuya índole no sea exclusivamente gramatical, como sucede con el apóstrofe, la interrogación, la exclamación, y aún la reticencia, pues dondequiera que surgen problemas de estilo, el elemento fundamental es de la sintáxis literaria. Todo lo demás que atañe a la estilística es tan marcadamente personal, que no es posible enseñarlo en forma sistemática, sino limitarse a señalarlo con el comentario de los buenos modelos, único medio seguro y eficaz para depurar el buen gusto literario. Este es el único método razonable y lógico que puede emplearse, unido, desde luego, a un cabal estudio de la sintaxis gramatical. No es posible que el problema del estilo pueda resolverse por medio de reglas fijas y exactas.

«No hay tales reglas exactas, ha dicho el profesor de la Universidad de México, a quien antes aludí. ¿No es visible que el estudio del estilo implica el conocimiento de lo que se llama el genio del idioma, diferente en cada uno de ellos? ¿De qué sirve dar reglas para el hipérbaton en el estilo francés, si la índole del idioma lo excluye o poco menos? Si las reglas que dan los preceptistas españoles son en parte falsas, es porque proceden de la preceptiva latina. Y así como hay variaciones de un idioma a otro, las hay de una época a otra. De siglo en siglo se modifican las tendencias estilísticas. Dos mundos distintos son, en punto de formas literarias, el moderno y el antiguo; y todavía en éste jqué divergencia entre los procedimientos del arte latino, a menudo lógico y deductivo, y el griego, ordinariamente, sintético y simbólico! Volviendo al caso de Francia. ¿no se ha visto durante el siglo XIX una serie de transformaciones del estilo poético y del prosaico a través de todas las escuelas literarias? Víctor Hugo es el creador de un nuevo y maravilloso mundo retórico, del cual nada presentía Boileau. Y entre los procedimientos de Mallarmé ¿no figura un novísimo y desconcertante uso de la elipsis? El estilo vive también, como los géneros, bajo la ley del cambio; vive en perpetua evolución creadora; y sería inútil fijarle reglas como a cosa estática». (9).

El maestro puede guiar al alumno en la lectura de buenos modelos, haciéndolo, además, realizar ejercicios de composición. Como paso previo importa que el alumno haga ejercicios de fraseología, acostumbrándose a emplear con propiedad las palabras, enriqueciendo su vocabulario con el uso de las voces, para él desconocidas antes, que aprenda en sus lecturas, y habituándose al encadenamiento de las ideas por medio de la asociación de unas con otras. Los ejercicios de sustitución de palabras sinónimas o que tengan entre sí alguna correlación o semejanza son, a mi juicio, útiles siempre que no se refieran a frases enteras como sería, por ejemplo la sustitución de un párrafo consagrado a Aníbal por otro que, dentro de la misma ordenada construcción y no cambiando más que las palabras necesarias, se refiera a Bolívar: de esta suerte el alumno no hace un verdadero trabajo de construcción gramatical, sino que adopta una construcción ajena, hecha ya, y se acostumbra al calco o a la parodia. Otros ejercicios, adoptados por la metodología actual, son los de transformación (modificar de manera correcta una frase, sin variar su significado, pero cambiando su construcción) y los de ampliación (formar un párrafo de mediana extensión, valiéndose de una frase o pensamiento sencillos).

Esta parte mecánica de la enseñanza no valdría nada por sí sóla, pero unida, según ya se ha dicho, a la sintaxis gramatical y a la lectura y el comentario de los buenos modelos, puede dar resultados eficaces que jamás alcanzó a producir la retórica, ya que los mismos tratadistas de retórica, (los cuales, si las reglas fueran infalibles, deberían dominar a la perfección el arte de escribir) nunca han sobresalido como escritores, salvo rarísmas excepciones, y han permanecido relegados a un grado muy inferior en el movimiento literario de su tiempo.

Y, sin embargo, esos tratadistas han obedecido a la íntima convicción de la eficacia de las reglas. ¿Se pueden dictar acaso,

⁽⁹⁾ P. Henríquez Ureña, obra citada.

reglas para hacer una imagen? Si las imágenes fueran un clisé de propiedad procomunal, pudiera aceptarse la tesis, pero entonces el escritor se convertiría en un repetidor de frases vulgares y gastadas, como «la juventud es la primavera de la vida», «aquel hijo es el báculo de su vejez», «un buen gobernante es la columna que sostiene el edificio del Estado», «este niño es un tierno arbusto que no tardará en dar frutos copiosos y sazonados», las cuales entresaco precisamente de los tratados de Campillo y de Arpa y López. Los escritores de quinto orden son los únicos que utilizan estos clisés retóricos.

La aptitud para forjar imágenes no se enseña, pero se desarrolla por medio de la asociación de ideas, y no hay nada que favorezca tanto estas asociaciones de ideas, como la lectura de otras imágenes, construídas sabiamente por los grandes escritores. La imaginación creadora, estudiada admirablemente por Ribot, necesita poseer los materiales necesarios para su creación, puesto que ella no fabrica materiales nuevos sino que compone nuevas figuras con los elementos simples que se le facilitan. La imaginación no podrá concebir un monstruo que no tenga forma corpórea conocida, pero sí podrá, aunque ese monstruo resulte semejante al que describe Horacio al comenzar su famosa epístola, dotarlo de cuerpo de ictiosaurio, patas de elefante y cabeza de león, y hasta podrá ponerle por ojos dos estrellas y por cola la cauda de un cometa.

El estilo, como manifestación individual que es, se forma y se perfecciona gradualmente mediante la selección que cada escritor hace de los elementos que recoge en el campo del lenguaje, y mediante la adopción constante de ciertas formas y de ciertos giros predilectos que, por medio de un cultivo perseverante, llegan a grabar en la obra de arte el sello inconfundible de la personalidad. De esa suerte, solamente en la buena lectura, donde se realiza esa labor inconsciente del acopio de materiales para la imaginación creadora, del enriquecimiento del vocabulario, y del conocimiento de toda clase de giros y construcciones, podrá el escritor incipiente hallar su orientación definitiva.

Si de los problemas del estilo pasamos al estudio de los géneros literarios, encontraremos al punto que todos los tratados

de retórica hacen una división raquítica de los mismos. La oratoria aparece siempre como centro de las composiciones en prosa, y junto a ella se agrupan las obras históricas, el género didáctico, y el género epistolar, todos basados en la tradición clásica; algunos agregan tímidamente la novela, y otros, muy pocos, los artículos de periódico. Y ahí acaban los géneros en prosa.

Para el retórico, toda obra que se aparte de lo narrativo, si no pertenece a la oratoria, pertenece a la didáctica. La didáctica absorve demasiadas manifestaciones de la inteligencia, según esa clasificación elemental, y tal es la causa del raquitismo que se observa en la división de los géneros. ¿No sería más sencillo relegar la didáctica a su verdadero terreno, el de las obras escritas expresamente para la enseñanza, ya sea elemental, ya sea superior, y deslindar francamente los campos de los estudios filosóficos, de los trabajos científicos, de las monografías relacionadas con las ciencias sociales? ¿Caben acaso ciertas obras fundamentales de Guyau, de Boutroux, de Bergson, dentro del estrecho concepto del género didáctico, sobre todo cuando gradualmente ha ido adquiriendo esta palabra un sentido cada vez más restringido? Libros de viajes como los de Lafcadio Hearn admiten acaso el dictado de obras didácticas o de obras históricas? Estudios sociales como Nuestra América de Bunge o como el Idearium Español de Ganivet ¿cabrán también en esa división? El Diario Íntimo de Amiel ¿podrá ser clasificado por los retóricos como obra didáctica? ¿Cómo obra histórica acaso?

Hay otras obras que reclaman ya una clasificación especial, amparándose en un neologismo importado del inglés, al menos en esa acepción: el ensayo. El ensayo es una composición en prosa que ha tenido su principal significación en la literatura inglesa, aunque debe su origen a un escritor francés: Montaigne. El ensayo no es, propiamente, un tratado, sino una disquisición personal. Es el género más personal que puede concebirse. El propósito principal que lo inspira es el de dar a conocer reflexiones y conceptos propios que muchas veces se apartan del tema elegido, pero que revelan el criterio y la personalidad del escritor. El ensayo es de índole monográfica, pe-

ro la monografía tiende a agotar el tema, y el ensayo, no. Ese género, en el cual han sobresalido, en Inglaterra, Ch. Lamb, Macaulay, Matthew Arnold, Stevenson y Walter Pater, ha sido cultivado en lengua castellana por Montalvo en sus Siete Tratados, y por José Enrique Rodó en diversos trabajos como Bolívar, Montalvo y Ariel. Entre la juventud española se distingue, como ensayista, Ortega y Gasset.

Frente al Ariel de Rodó se quedaba perplejo Clarín, el sagaz crítico español, por no encontrar a la obra clasificación adecuada:

«Ariel no es una novela, decía, ni un libro didáctico; es de ese género intermedio que con tanto éxito cultivan los franceses, y que en España es casi desconocido. Se parece, por el carácter, por ejemplo, a los diálogos de Renan, pero no es diálogo; es un monólogo, un discurso en que un maestro se despide de sus discípulos». (10)

Este párrafo de Clarín nos propone otra cuestión: ¿qué clasificación corresponde a obras como los Diálogos de Renan? Raro es el preceptista que, teniendo en cuenta que el diálogo tiene su tradición en la propia literatura castellana, le ha concedido capítulo especial.

La crítica literaria es otro género que no puede, que no debe agruparse dentro de las obras didácticas. La crítica asume hoy múltiples formas, como el impresionismo, y a ello ha contribuído el periodismo, de manera innegable, puesto que ha abierto campo a la crítica, dándole secciones especiales. La crítica escrita para el periódico, dentro de los límites que este admite y con una premura de tiempo que rara vez complace al escritor, pasa del periódico al volúmen, y esto nos da una prueba de la atención preferente que merece el género, en sus variadas formas, así como del estudio detenido que es preciso hacer de las diversas secciones de que se compone un periódico.

El periodismo es hoy objeto de estudios especiales en muchos países. De sobra conocida es la iniciativa de Pulitzer en Nueva York, al fundar una escuela de periodistas y lograr que esos estudios tengan carta de naturaleza universitaria. La lite-

⁽¹⁰⁾ Véase el artículo que sirve de prólogo a la segunda edición de Ariel.

ratura didáctica del periodismo es tan abundante en lengua inglesa como precaria en lengua castellana. No sólo el periódico abarca géneros muy diversos y secciones que pudieran multiplicarse al infinito, sino que la índole de un artículo no es la misma cuando se destina a un diario o a una revista, ni el diario de información admite las mismas prescripciones que el diario político.

El modo de investigar una noticia y la forma de redactarla no se aprenden por medio de una receta retórica, como la que da Arpa y López como regla para la elaboración de una gacetilla: ¡otro residuo arqueológico! ¡Aun para estudiar géneros nuevos como el periodismo ha querido el tratadista de retórica dar la explicación de lo que ya está muerto, como la gacetilla, a trueque de omitir las secciones de amplia información que constituyen la base del diarismo de la época actual!

No basta, empero, con estudiar los nuevos moldes que ha producido la actividad literaria, sino que también hay que tener en cuenta las transformaciones que han sufrido los géneros tradicionales. La oratoria ha pasado por una gran evolución: el exordio tiende a suprimirse en la mayor parte de los discursos, y ha desaparecido totalmente en un género nuevo de oratoria: la conferencia. En ningún tratado de retórica se habla de la conferencia, suerte de conversación elevada, libre de los efectismo de la tribuna. Y sin embargo, ningún género ha alcanzado mayor auge en la época actual.

No es menor la transformación que se ha realizado en la novela. Dentro del realismo, tal como lo llevaron a la práctica los novelistas rusos de la segunda mitad del siglo XIX, (Dostoievsky, Tourgueneff, Tolstoy), el procedimiento de la síntesis prevaleció. Esto es: el autor no analiliza los personajes, no los explica, no los comenta. Los personajes hablan, actúan, viven. Los conocemos por sus hechos, como sucede en la vida, no por lo que nos dice el autor. De este modo, la parte narrativa se restringe considerablemente. Sólo algunas descripciones de la naturaleza y el medio permiten hablar al autor. La forma dialogada prevalece, y largos pasajes hay que se semejan en un todo a las escenas de un drama. ¿Es esto la novela, como suele ser explicada en los tratados de retórica? Además, abundan las novelas

sin desenlace concreto: un trozo de vida, un estado de alma, y nada más. Maupassant se creyó obligado a explicar algunos nuevos aspectos de la novela en el prefacio de *Pedro y Juan*. ¿Qué diría un tratadista de retórica frente a novelas como *Al revés*, de Huysmans, y *Zanahoria*, de Jules Renard? Además, la novela corta y el cuento son dos géneros especiales, diferentes de las verdadera novela. Y los *Pequeños Poemas en Prosa*, de Baudelaire y de Tourgueneff, o lo que en castellano ha escrito Leopoldo Díaz ¿no merecen tambien una clasificación especial?

Por lo que respecta a los géneros poéticos, limitado es el campo que les señalan los tratados de retórica: la poesía lírica debe conformarse con la elegía, la canción, la cantata, el soneto, el romance, la balada, el madrigal, el epigrama y la letrilla; algunos agregan la balada y la dolora. La poesía épica, aparte la epopeya misma, abarca el canto épico, el poema heroico, los poemas burlescos, los descriptivos y las leyendas. Y a esto se agrega la poesía didáctica (la sátira, la epístola, la fábula) y las composiciones bucólicas.

Yo no sé, dentro de esa clasificación, que puesto se le asignará a composiciones de una índole subjetiva tan particular, pongo por caso, como las de Rabindranath Tagore, pero es extraño que ni siquiera las rimas, consagradas por el nombre de Bécquer se hayan abierto paso en todas las retóricas. Hay otro género de composiciones cortas, suerte de aforismos rimados, que contienen un breve pensamiento con algo de filosofía: las Humoradas de Campoamor tuvieron la ventaja de crear un nombre original para un género que no se conocía, y que después han cultivado otros poetas, como Rubén Darío en sus Abrojos. ¿Y los poemas cortos que no son leyendas, ni poemas descriptivos; los poemas cortos de índole esencialmente lírica, como los de Núñez de Arce y como Los Pequeños Poemas de Campoamor? A ellos pudiera agregar otra clase de poemas, de mayor extensión: sirva de ejemplo el Tabaré de Zorrilla de San Martín, que no puede llamarse epopeya ni poema épico porque el elemento subjetivo, el elemento lírico, predomina en toda la obra. Si de esa clase de producciones pasamos a la inmensa variedad que nos ofrece la época actual, podremos afirmar con

plena certidumbre que raro es el molde poético que la retórica haya acogido en su seno, entre los que hoy están en uso. ¿Qué nombre ha reservado la retórica para esa multitud de composiciones líricas que no son elegía, ni madrigal, ni canción, ni romance, ni balada? ¿Cabe acaso dentro de ninguna de esas divisiones algo de la obra de Marquina y de Villaespesa, de Vicente Medina y de Antonio Machado, de Rubén Darío y de Julián del Casal, de Leopoldo Lugones y de Amado Nervo?

Queda, por último, el género dramático. La clasificación tradicional del teatro entre los géneros en verso, ha mantenido a los retóricos como en éxtasis, y según el teatro ha ido evolucionando, ellos se han quedado con la vista vuelta hacia atras, y no se han dado cuenta de que las obras teatrales no son ya un género escrito exclusivamente en verso, sino que, por el contrario, la prosa es la que predomina hoy en el drama y la comedia. Se impone, pues, una nueva división de las obras teatrales: el drama poético es un género absolutamente distinto del drama en prosa, que es el que más se cultiva. Hoy en día sólo se escribe en verso un género especial de drama, que casi siempre desenvuelve temas inactuales, con marcado sabor romántico, como son, en francés, los de Rostand; en inglés, los de Stephen Phillips; y en castellano los de Marquina y Villaespesa. Ningún escritor pretende ya presentar los problemas so ciales de nuestro tiempo, llevándolos al teatro en forma rimada. Las obras teatrales que reproducen la vida de nuestros días, se escriben hoy exclusivamente en prosa. No quiero señalar múltiples autores ilustres de otras literaturas que han contribuido, desde hace largo tiempo, a esta evolución, así como a la supresión del monólogo y el aparte, y me limito a recordar que en la propia literatura castellana, un rezagado del romanticismo efectista, como Echegaray, escribía dramas en prosa, desde hace muchos años, y que elevó esa costumbre a regla durante la última etapa de su producción literaria, aparte de ser esa la forma utilizada, y no de ahora, por Pérez Galdós, Benavente, los hermanos Alvárez Quintero, Linares Rivas, y tantos más.

El drama, además, presenta hoy diversos aspectos. En primer lugar, las tragedias que hoy pueden escribirse, o bien se

circunscriben al marco del drama poético, y sólo como tales han de ser apreciadas (salvo algunos ensayos de reconstrucción de la tragedia griega), o bien son tragedias que, como la Salomé de Oscar Wilde, si llegara a cultivarse sistemáticamente, significarían una revolución dentro del género. La línea divisoria entre el drama y la comedia es hoy, en muchos casos, difícil de precisar, y se hace necesario encontrar un vocablo castellano que equivalga a un género intermedio, que participa de los caracteres fundamentales de ambos, y que orillando la cuestión los franceses llaman pièce y los ingleses play, nombre genérico, al cabo, de toda obra de teatro. La producción dramática ofrece caracteres muy diversos. no es lo mismo teatro de tesis que teatro de ideas o de problemas; ni el drama realista excluye la existencia de ciertas obras teatrales, también en prosa, como las de Maeterlinck, que pudieran llamarse «poéticas» por su esencia, pero no por su forma y que constituyen un verdadero teatro de ensueño

MAX HENRÍQUEZ UREÑA.

(Concluirá).

COMO HERMANA Y HERMANO

Como hermana y hermano vamos los dos cogidos de la mano.....

En la quietud de la pradera hay una blanca y radiosa claridad de luna y el paisaje nocturno es tan risueño que con ser realidad parece sueño. De pronto, en un recodo del camino, nos sorprende un cantar... Parece el trino De un ave nunca oída, un canto de otro mundo y otra vida...... ¿Oyes?, me dices, y a mi rostro juntas tus pupilas preñadas de preguntas. La dulce calma de la noche es tanta que se escuchan latir los corazones. Yo te digo: no temas, hay canciones que no sabremos nunca quién las canta.

Como hermana y hermano vamos los dos cogidos de la mano......

Besado por el soplo de la brisa, el estanque cercano se divisa. ... Bañándose en las ondas hay un astro; un cisne alarga el cuello lentamente como blanca serpiente que saliera de un huevo de alabastro..... Miéntras miras el agua silenciosa, como un vuelo fugaz de mariposa sientes sobre la nuca el cosquilleo, la pasajera onda de un deseo, el espasmo sutil, el calofrío de un beso ardiente cual si fuera mío..... Alzas a mí tu rostro amedrentado y trémula murmuras: ¿me has besado? Tu breve mano oprime mi mano y yo a tu oído: ¿sabes? Esos

besos nunca sabrás quién los imprime.... Acaso, ni siquiera si son besos......

Como hermana y hermano vamos los dos cogidos de la mano......

En un desfalleciente desvarío, tu rostro apoyas en el pecho mío, y sientes resbalar sobre tu frente una lágrima ardiente.....
Me clavas tus pupilas soñadoras y tiernamente me preguntas: ¿lloras?...
Secos están mis ojos... Hasta el fondo puedes mirar en ellos... Pero advierte que hay lágrimas nocturnas, te respondo, que no sabemos nunca quién las vierte...

Como hermana y hermano vamos los dos cogidos de la mano.....

Enrique González Martínez. (1)

(1) Ha llegado recientemente a Santiago don Enrique González Martínez, el conocido poeta mexicano, que viene a Chile con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno de la Moneda.

Muerto Amado Nervo, es González Martínez la más alta y significativa personalidad literaria de su país. Hombre de ciencia, profesor de fisiología, de literatura, médico; periodista en *El Imparcial* y en *Argos*; funcionario, Subsecretario de Instrucción y Bellas Artes, Secretario del Gobierno del Estado de Puebla; miembro de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real Española, el autor de *La Muerte del Cisne*, seguramente su mejor libro, representa con su vasta actividad intelectual uno de los más significativos e interesantes esfuerzos culturales del México actual

Como poeta, ha sido latamente juzgada por las autoridades de la crítica contemporánea, Enrique Diez Canedo, Francisco A. de Icaza, Max y Pedro Henríquez Ureña, F. García Godoy. En Chile, hace algunos años, en una interesante conferencia sobre los poetas nuevos de México dada en la Universidad, don Ernesto Guzmán formuló un elogioso juicio sobre su obra.

Lleva publicados González Martínez los siguientes libros: Preludios, 1903; Lirismos, 1909; Silentes, 1909; Los senderos ocultos, 1911; La muerte del cisne, 1915; La inútil, 1919; Jardines de Francia, versiones de poetas franceses contemporáneos, 1915.

A pesar de ser un poeta esencial y originalmente moderno por la novedad de sus asuntos, la tremante inquietud de su sensibilidad y la riqueza de su verso, jamás su estrofa se prostituye en el hueco verbalismo ni en las búsquedas de consonantes raras o de versos arbitrarios. Es un lírico sencillo; un panteista apacible, que acorda su lírica como lo pensaba Chénier: sin olvidar lo antiguo pero prodigando el verso nuevo.

EL ASESINATO DEL CZAR Y DE LA FAMILIA IMPERIAL DE RUSIA

Las líneas que siguen son la relación exacta de la audiencia que me concedió el General Diederichs, el antiguo comandante de las tropas checo-eslovacas en Siberia. El General ha hecho minuciosas indagaciones, sin tregua ni descanso ha escudriñado la ciudad entera de Ekaterinburg y sus alrededores, con infatigable v dolorosa energía ha seguido todas las pistas, recogido todos los indicios, interrogado a todos los testigos para establecer sobre pruebas irrecusables la suerte del Czar, de la familia imperial y de su séquito. Las dudas concernientes a la suerte de Nicolás II y de los suyos deben, desgraciadamente, abandonarse en definitiva: la familia imperial fué asesinada en una forma tan cobarde como bárbara. El comité de investigaciones posee de ello abundantes pruebas documentales y materiales. El proceso de su encuesta será oportunamente publicado. Pero desde luego, me parece conveniente decir que el General Diederichs que ha podido disponer de millares de objetos y documentos, fuera de las declaraciones de testigos, ha logrado reconstituir toda la escena del asesinato, tal como ella se produjo en la noche del 17 al 18 de Julio de 1918.

Voy a hacer la relación auténtica del drama, tal como lo oí de boca del General. El lector comprenderá que me abstendré excrupulosamente de todo comentario.

Los soviets decidieron transportar la familia imperial de Tobolsk (1), donde había estado prisionero desde su salida de

⁽¹⁾ Los miembros de la familia imperial, sobre todo el emperador, fueron en Tobolsk objeto de una veneración ingenua y conmovedora. Viéndolos orar con tanta frecuencia y con tanta unción, los paisanos de la comarca les traían humildes ofrendas, objetos piadosos para que los tocasen; viéndolos orar, se arrodillaban a su lado y juntaban sus oraciones a las de los prisioneros, que en esa época eran tratados con relativas consideraciones. Fué, evidentemente, esta popularidad, con base religiosa, lo que alarmó a los Soviets. A pesar, o quizás a causa de la lejanía del ferrocarril (200 kilómetros), temieron que los paisanos se levantasen y les arrebatasen al Czar y a su familias. Entonces, tan pronto como los caminos se hicieron, con el fin del invierno, transitables, resolvieron la traslación de los prisioneros a Ekaterinburg.

Tsarskoe Selo, a Ekaterinburg, (2) en el Ural. La orden de partida fué ejecutada por mitad el 26 de Abril, día en que una parte de los prisioneros partió de Tobolsk para llegar a Ekaterinburg el 30 del mismo mes. Esta fecha fué gravada por la Emperatriz en una ventana y marcada allí mismo con una cruz en la pieza que habitaba en Tobolsk.

Cuando llegó la orden de la partida a Tobolsk, el czarevitch estaba enfermo de gravedad y la emperatriz se encontró en la dura alternativa de irse con el emperador—a quien se rehusó toda postergación de su viaje, o de quedarse con su hijo enfermo. Resolvió quedarse con su hijo. De las cuatro grandes duquesas, solamente la tercera, María Nicolaïevna, fué autorizada para acompañar a su padre. Además del emperador y de su hija, el primer grupo comprendía al Doctor Botkine, el príncipe Dolgoroukoff, a la joven condesa Hendrikoff, el ayuda de cámara Serdneff y la camarera Demidova. La segunda partida de prisioneros llegó a Ekaterinburg el 10 de Mayo, la componía la emperatriz, el czarevitch, las otras tres jóvenes duquesas y todas las demás personas que formaban el séquito de la familia imperial.

Todos fueron encerrados en la casa Epatieff, rigurosamente vigilados.

Hubo allí primero, una guardia de 36 hombres reclutados en las fábricas vecinas de Scycerdsky y distribuídos en esta forma: dos puestos de guardia en el interior y cinco en el exterior; además dos ametralladoras estaban apuntadas a la casa. Era jefe de esta primera guardia el comisario Wratchkowski, con su ayudante Avdéief y un criminal liberado. Luego la guardia fué aumentada con 19 obreros traídos de las fábricas de los hermanos Zolkozoff, diez de los cuales eran criminales liberados. Después llegó Jourowskyh, con dos ayudantes, judío uno y ruso el segundo, y una partida de letones. Estos últimos fue-

⁽²⁾ En Ekaterinburg el prestigio ejercido por el Czar se manifestó con igual fuerza. A más de un guardián, que al principio sentía odio por él, fué necesario reemplazarlo porque se había transformado en un súbdito fiel y abnegado. La dignidad de los prisioneros y su piedad, que llegaba a la exaltación religiosa, edificaba a todo el mundo en Ekaterinburg. En esta ocasión, todavía, los Soviets temieron un rapto de los prisioneros. Así se explica, primeramente, la dureza con que fueron tratados y luego la catástrofe final.

ron los carceleros y verdugos de la última hora. Ellos convirtieron el régimen la de prisión, soportable hasta entonces, con escepción de las visitas de vigilancias, siempre penosas y ultrajantes, en un odioso sistema de vejaciones contínuas. El rigor del encarcelamiento fué tal que se suprimieron hasta los paseos al jardín. Poco a poco, fueron los guardianes lectones dando libre cuerda a sus sentimientos de odio y menguada crueldad. Con su llegada comenzó para los prisioneros la subida al calvario.

La casa Epatieff recibió una denominación de siniestros augurios: «la casa con destino especial».

El guardián encargado de la vigilancia se llamaba Avdéief. Permaneció en funciones hasta el día 10 de Julio. En esta fecha, acusado de haber robado al Czar 75.000 rublos, fué reemplazado por Jourowskyky, quien trajo consigo a sus diez letones, especialmente escogidos para componer la guardia interior de la prisión. Uno de ellos se llamaba Behrsin, por sobrenombre Paschko.

A partir desde ese día el tratamiento inflingido a los prisioneros empeoró sensiblemente. Cesó su vida religiosa, pues se prohibió al sacerdote y al diácono que los acompañaban aproximárseles, ni celebrar en su presencia los oficios. La familia imperial conservó, a pesar de todo, el hábito de pasar largas horas en oración y manifestó durante toda su cautividad el mismo fervor místico, de suerte que la supresión de los oficios fué para ella una privación muy cruel. Ocurrió un accidente singular la víspera de la entrada en funciones de la guardia letona, el día en que por última vez se celebró la misa para el Czar y su familia en la casa Epatieff. Hay en la misa, según el rito griego ortodoxo, una oración que debe rezarse en voz baja en las misas ordinarias y cantarse en los servicios fúnebres. Es nno de los momentos en que los fieles se arrodillan. Pues bien, en esa última misa, el sacerdote, por una equivocación, cantó esa oración y toda la familia imperial cayó de rodillas. La impresión fué profunda en el pequeño grupo de asistentes. El sacerdote ha declarado después que todas las personas presentes tuvieron como el presentimiento de que se preparaba algo siniestro.

La angustia constante, la perpétua amenaza de ser apuñaleados por esa horda de guardianes feroces, fué para los desgraciados prisioneros un suplicio intolerable, una enloquecedora pesadilla.

En la noche del 16 al 17 de Julio, a las dos de la mañana, penetraron a las piezas en que la familia imperial reposaba los cinco diputados más importantes de los Soviets. Jourowskyh los acompañaba. Los prisioneros con todo su séquito, a escepción del joven Sidneff de catorce años de edad, fueron trasladados a los subterráneos de la casa.

Eran aproximadamente las tres de la mañana.

Jourowskyh leyó un papel y terminada su lectura, añadió: «Así, vuestra vida está terminada». El Czar respondió: «Estoy pronto». El, la czarina, la gran duqueza Olga Nikolaïevna y el doctor Bolkine hicieron el signo de la cruz; las otras tres grandes duquesas cayeron desmayadas; el pequeño czarevitch, permaneció de pie, con los ojos abiertos y salidos de las órbitas, como si hubiera perdido la razón. Jourawskyh dió la señal disparando, el primero, un tiro de revólver. El emperador fué muerto a quema ropa. Comenzó, en seguida, una furiosa carnicería; hubo una verdadera granizada de disparos de fusil y de revólver. Los que no murieron en el acto fueron repasados a golpes de culata y bayonetas. La gran duquesa Anastasia Nikolaïevna, que sólo estaba desvanecida, se paso a gritar cuando se la quiso tocar y fué asesinada a boyonetazos. La cantidad de sangre esparcida fué tan grande, que pasó al subterráneo vecino

Los asesinos fueron: el ruso Jourowskyh, los diez guardian es letones y los cinco diputados de los Soviets, todos ellos judíos. El ayudante de Jourowskyh, el ruso Paul Medoedieff, que murió de un ataque cardíaco tres días después, tomó también parte en la carnicería.

Todos estos hechos están contados por el sacerdote y el diácono, por la viuda de Medoedie ff, a quien su marido se lo había confesado, todo y por dos de los guardianes que refirieron el drama a diferentes personas de sus familias. Los guardianes fueron dejados en el subterráneo con la orden de hacer desaparecer todas las manifestaciones del asesinato, tarea que les ocupó hasta las seis de la mañana. Los cadáveres, amontonados en un camión automóvil, fueron transportados a un lugar situado a una veintena de kilómetros de Ekaterinburg y allí fueron registrados, despojados de sus vestidos y quemados. Los vestidos y demás objetos que los prisioneros llevaban consigo fueron incinerados en tres hogueras separadas. Se necesitaron dos días enteros para hacer desaparecer completamente los restos de las víctimas. Las últimas manifestaciones del crímen fueron arrojadas al pozo de una mina.

Pero los bolchevistas no pudieron hacerlo desaparecer todo. Muchos vestigios han sido encontrados: entre ellos una mandíbula artificial del doctor Botkine y un dedo de mujer que se ha identificado, como igualmente un gran número de fragmentos de objetos de propiedad de diferentes miembros de la familia imperial y nasta algunos restos de alhajas del Czar.

Después de las primeras limpiezas sumarias, se gastaron no menos de cinco días en hacer desaparecer de la casa de Epatieff toda señal del crímen. Se ha constatado allí un detalle bien significativo: fueron encontrados y pudieron identificarse en las estufas de la casa vestigios de objetos de uso personal de las víctimas, como ser cepillos de diente, escobillas para el pelo, camisas de dormir, etc. De igual manera han sido encontrados e identificados en poder de parientes de los asesinos muchos objetos (vestidos, ropa blanca, perfumes, etc.,) de propiedad personal de los víctimas imperiales.

Jourowskyh ordenó que todos los objetos que quedaron en las piezas de las víctimas fueran llevados a una pieza especial y allí fueron clasificados y embalados en siete maletas. La separación se hizo sobre una otomana grande y algunos objetos que se deslizaron entre la otomana y la muralla, han sido encontrados después, entre otros, una carta de la Gran Duquesa Olga Nikolaïevna. La parte del fúnebre botín de más valor fué depositada temporalmente en la sucursal del Banco Volga-Kama de Ekaterinburg. Los papeles fueron incinerados, pero esta operación se efectuó tan sumariamente que las hojas infe-

riores de los legajos de papeles no fueron tocados por el fuego y quedaron intactas. Esas hojas contienen las listas de los guardianes, cuyos nombres son hoy todos conocidos, ménos los de los letones. Estos últimos fueron traídos a Ekaterinburg únicamente para el asesinato. Sus hojas de servicios no estaba con las—seguramente más antiguas—de los otros guardianes o fueron quizás quemadas separadamente.

El día siguiente al de la muerte del Czar, de la Czarina y de todos sus hijos, el 17 de Julio, se envió un telegrama al Soviet de Alapaevka en que se ordenó la ejecución inmediata de los prisioneros que estaban en esa ciudad, que eran la gran duquesa Isabel de Federovna (hermana de la Emperatriz, viuda del gran duque Sergio Alexandrovitch, asesinado en Moscow mucho tiempo antes), el gran duque Sergio Michaïlovitch, los tres hijos del gran duque Constantino, el príncipe Palley (hijo del gran duque Pablo Alexandrovitch y de su mujer morganática Mme. Pistholkors, después princesa Palley) y el maître d'hôtel Remeza. La orden fué cumplida el mismo día en un bosque vecino y los cadáveres, después de un rápido registro, fueron arrojados, aun calientes, sin haber recibido el golpe de gracia, a un pozo de mina. Todos han sido identificados y se les han encontrado numerosas cartas y documentos. Entre los objetos encontrados a la bella y piadosa gran duquesa Isabel Federovna hay un icón de gran valor histórico y artístico: es el icón ante el cual el Emperador Nicolás II se posternó y oró durante la hora trájica que precedió a su abdicación.

Los datos que he podido reunir, el conocimiento de los nombres de todos los cómplices, con detalles personales sobre ellos y sobre todos los que tuvieron una participación activa en este gran crimen, las declaraciones de numerosos testigos, los documentos, listas y papeles encontrados, hacen imposible toda duda en orden a la muerte del Czar, de su familia y de las personas de su séquito que le permanecieron fieles hasta el fin. Si la dama de honor de la emperatriz, baronesa Buxhoevden, quedó con vida, ello se debió a una milagrosa casualidad: los asesinos ultimaron por equivocación a la camarera Demidova, tomándola por la baronesa.

Los bolcheviques anunciaron la muerte del Emperador, pero negaron la de los otros miembros de la familia real y de las personas de su séquito. Hicieron lo posible para sorprender la buena fé pública. Así, por ejemplo, el 20 de Julio de 1918, tres días después del crimen, salió un tren de Ekaterinburg y se dijo a todos los vientos que conducía a los prisioneros imperiales. En realidad, en ese tren iban sólamente la lectora y amiga de la emperatriz, Mlle. Schneider, la joven dama de honor condesa Hendrikoff, el maître d'hôtel Nogovni y los lacayos Valkoff y Frun, que fueron conducidos a Perm. Todos, menos un lacayo que logró escapar, fueron fusilados cerca de Perm el 22 de Mayo de 1918. Algunas otras personas afectas a la familia imperial fueron llevadas hasta Tyumen, en Siberia; allí recibieron la orden de abandonar el distrito en el plazo fatal de veinticuatro horas.

Tal fué, textualmente, la relación que me hizo el general Diederichs. Contiene hechos importantes y pone en definitiva término a rumores de toda naturaleza. Yo la reproduzco tan sobria, simple y verídicamente como la oí de labios tan autorizados.

NICOLÁS DE BERG-POGGENPHOL.

LA POLÍTICA BOLIVIANA EN 1847 RESPECTO DE CHILE Y EL PERÚ

Paz, a 15 de Marzo de 1847.

Señor don Diego José Benavente.

Muy señor mío y de todo mi aprecio:

La buena acogida que hallé siempre en usted durante mi larga mansión en Santiago, y, más que esto todavía, su carácter, me han heche resolver dirigir a usted esta carta. Me lisonjeo de que usted la ha de recibir benévolamente, y que tal vez pueda llegar a ser un principio de correspondencia, que quizás concurra con otras causas a algún resultado de interés para este país (Bolivia) y el de usted. Cuando así no sea, siempre será grato y honroso para mí que usted haya consentido en mantenerla, si así sucediera.

Leyendo en los diarios de Chile el nombramiento de usted para representar a su país en el Congreso de Plenipotenciarios en Lima, he procurado dar idea de su persona y calidades a los miembros de la administración que rige a Bolivia, que no conocen a usted. Para esto me da facilidad mi ocupación de escritor de un periódico oficial. S. E. el Presidente Ballivián sobre todos se ha mostrado complacido de que una persona tal sea destinada a ese puesto; y tanto porque está en consonancia con su política como por el concepto que ha formado de usted, ha prevenido el Plenipotenciario de Bolivia don José Ballivián que mantenga con usted una inteligencia y unión íntimas en el desempeño de su encargo. Prueba incontestable de ese deseo es la orden que el Plenipotenciario ha recibido de manifestar

a usted sus instrucciones. Este caballero desempeñará su encargo sólo mientras llega de Chile su colega el señor Aguirre.

Quiero dar a usted una idea general de los puntos de partida de la política boliviana respecto del Perú y de Chile, y aunque nada hallará en ello que para usted sea nuevo, siempre le será útil, pues lo que en un caso calcularía usted, en éste lo sabrá de positivo.

Los departamentos peruanos de Moquegua, Puno, Arequipa y Cuzco tienen necesidad absoluta del comercio con el departamento boliviano de La Paz y aún con los de Oruro y Cochabamba. Los aguardientes de Moquegua, los azúcares del Cuzco y Arequipa tienen aquí o su total consumo o, por lo menos, la mayor parte de él. Moquegua, además, recibe de La Paz todos los víveres que consume y Puno casi todos.

Produce Bolivia aguardiente y azúcares, pero en cantidad insuficiente para su consumo, sin embargo este basta para que no se pueda hallar en completa dependencia del Perú por estos objetos. Pero hay otros intereses por cuyo medio cae en esa dependencia, que querría evitar. Sin más que un solo puerto en el Pacífico, entre el cual y la población interior media un inmenso desierto, Bolivia tiene necesidad de dar salida a los cobres y cascarillas del departamento de La Paz por Arica, puerto peruano, y de recibir por allí las mercaderías europeas destinadas al consumo de los habitantes de la mitad de la República.

Trabados así los intereses de estos países, han sobrevenido siempre colisiones y conflictos que han hecho sentir la necesidad de arreglos. Para hablar verdad, sean estas las que fueren, siempre quedarán incompletas, porque no hay otro modo de resolver definitivamente la cuestión que hacer a Moquegua boliviano, o a La Paz peruano.

La insuficiencia de estos arreglos y otras causas subalternas han agriado a veces los espíritus, y en el Perú siempre se ha proyectado salir del atolladero conquistando a lo menos a La Paz.

Bolivia, por su parte, conociendo la nulidad a que en tal caso quedaría reducida, calculando la facilidad con que entonces la despojarían de Oruro i Cochabamba, la imposibilidad de defender de las agresiones del Brasil a Santa Cruz de la Sierra y que reducida a Potosí y Chuquisaca no podría existir como nación, resiste semejante solución con toda la decisión del que defiende su vida. Para ella no hay otro medio de arreglar definitivamente el asunto que obtener a Moquegua. Lo demás, son meros paliativos que nada remedian sino para el momento y la cuestión reaparece viva antes de mucho.

Mas hasta los paliativos son difíciles de hallar. El Perú ofrece una aduana común en Arica, partiendo sus productos por mitad entre ambos estados. Esta base es injusta. Nueve décimos de las introducciones y extracciones por Arica pertenecen al comercio boliviano, y de esta suerte se pagaría al Perú cuatro décimos de las entradas de aquella aduana por tener el permiso de comerciar por aquel puerto. La liga de aduanas prusa (?) reparte sus productos tomando por base la población de los Estados ligados. Pero aún tomando por base la población del territorio boliviano y peruano que por allí hace su giro, tiene otros inconvenientes. Una vez admitida, el comercio por Cobija muere; y como por ella Bolivia no adquiere puerto alguno y pierde el que tiene, aunque con tantos obstáculos, queda dependiente para su comercio con el mundo del Perú y pierde los veintitantos años de sacrificios que Cobija le cuesta; sacrificios hechos únicamente por no ponerse bajo la dependencia comercial del Perú. Más bien se conformaría Bolivia con que Moquegua fuese constituído hanseático; más el Perú lo resistirá, y la cuestión queda en pié.

Se cree que Bolivia quisiera la desmembración del Perú, o mejor dicho, su división en dos estados, como se pretende por muchos en el mismo Perú. Yo no dudo que la miraría con buenos ojos, pues al fin es un vecino poderoso en constante amago; pero al presente no la desea. Bolivia piensa que mientras más limitado es el territorio de un estado, más difícil es que consienta en ceder parte de él; y que, por lo mismo, si ahora se niega el Perú a ceder a Moquegua por negociaciones, dividido que haya sido, habrá imposibilidad de obtenerlo, sino es por la conquista, medio que no querría tentar jamás.

Ahora sobre otras causas de congruencia y sobre accidentes transitorios, pero bastantes poderosos, que hacen difíciles las

relaciones entre el Perú y Bolivia, nada diré a usted porque en ese teatro (el Perú), en cuatro días estará al corriente.

Bolivia considera que en este caso y en otros relativos al Perú, Chile tiene intereses que se dan completamente la mano con los suyos y que llaman a ambos estados a ser aliados permanentes y naturales.

En primer lugar, observo que Chile y Bolivia no tienen intereses algunos encontrados. Cualquiera dificultad sobre límites en desiertos son fáciles de arreglar amigablemente.

En segundo lugar, Chile y el Perú están destinados a ser potencias marítimas y en esta condición a tener con frecuencia largas contiendas. Todo engrandecimiento del Perú es, bajo de este punto de vista, un amago para Chile. Engrandecimiento del Perú sería, por cierto, la conquista de medio Bolivia por el Perú, y es preciso que esto suceda si Bolivia no obtiene a Moquegua. Por el contrario, todo lo que tienda a impedir que el Perú tome una preponderancia excesiva y que tienda a trastornar el equilibrio de nuestros estados, está en el interés de Chile. La independencia de Bolivia es un obstáculo para esa preponderancia; su existencia es necesaria para el equilibrio: conviene pues a Chile, como a Bolivia, que esta exista y sea independiente. Más Bolivia no puede en realidad (ser) independiente del Perú, su existencia no puede dejar de estar constantemente amenazada mientras no obtenga a Moquegua. Es claro que por el interés de todos, principalmente por el de Chile, después del de Bolivia, convendría que Bolivia lo alcanzase y debería cooperarse a ello.

Aliados Chile y Bolivia, en caso de guerra entre Chile y el Perú, tiene el primero medios de hostilizar a su enemigo por tierra, mientras que el Perú no puede hacerlo sino por mar. Arica, puerto boliviano, es un puerto de apoyo para las fuerzas de mar de Chile. Bolivia, por su parte, robustecida con el apoyo de un aliado como Chile, podría siempre balancear el poder del Perú.

Llevando más adelante esta rápida ojeada, hay que observar que Bolivia no puede ser jamás potencia marítima, y que, por lo tanto, no puede rivalizar jamás en esta línea con Chile. Si el Perú no se divide, la alianza de Chile y Bolivia es suficiente para contenerle en sus límites naturales, garantiendo la seguridad de ambos estados.

Si se divide, la alianza toma, por la fuerza de las cosas, el carácter de reguladora de los intereses generales entre varias naciones de las que habitan las costas del Pacífico, papel bastante importante y glorioso por cierto para ser ambicionado.

De las razones expuestas nace en el gobierno boliviano la tendencia manifiesta a aproximarse más y más a Chile. Es resultante de reflexiones serias y consecuencias de su modo de calcular los intereses de este país. Si el modo de ver del gobierno coincidiere, la liga inalterable de estos dos países se sigue inevitablemente.

Pero yo estoy malgastando el tiempo y su atención diciéndole cosas que usted comprende mejor que yo, y por lo mismo suspenderé aquí. Hablaré de personas.

No conozco al señor Aguirre, pero sé que tiene la confianza de su gobierno. El señor don José Ballivián es un sujeto rico y pacífico por genio y por intereses. Es deudo del Presidente de Bolivia y está impuesto de las miras del gobierno que lo manda, así merece en este asunto más ascenso que el que le da su carácter oficial. Como se ha de ver con usted, le he pedido que le haga mis amistosos y expresivos recuerdos.

Quiero que usted no olvide que después de tan larga residencia en Chile, los intereses de aquella República/no pueden serme indiferentes, y que si al promoverlos de algún modo, por indirecto que sea, puede servir de algo a usted no me quedará que desear.

Con estos sentimientos soy de usted afmo. servidor y atento amigo, Q. B. S. M.

Domingo de Oro.

EN TRANVIA

T

Esto de urbanos, aplicado a los trastos y carromatos que hace correr por las calles de Santiago la Empresa que todos conocemos por mal de nuestros pecados, viene del término latino *urbe*, ciudad.

De modo que tratándose de aquellos vehículos, hijos de nuestra mala suerte, la palabra quiere decir, única y exclusivamente, que trafican dentro del recinto urbano de la ciudad, a pesar de que su forma, estado y modales parezcan hechos para los callejones y huasos del campo, pero de un campo muy distante de todo trato social y de toda ley humana.

No vaya, pues, alguien a creer, aunque no hay motivo ni para pensarlo, que el vocablo y la cosa a la cual se aplica puedan tener relación la que menor con la Urbanidad del tratado de Carreño.

Ni por las tapas.

De la moral y la urbanidad de los carros urbanos a nadie le cuentan cuentos aquí.

Y si nó, véase un caso, entre mil, que desde que me ocurrió tengo apuntado en la lista de los agravios públicos, y que suelto ahora en justo y esperado desahogo,—y con tanta más razón cuanto que el tiempo transcurrido no le quita, ciertamente, su actualidad, puesto que un día sí al otro también, sucede lo mismo o algo peor, como este nuevo género de siniestros que últimamente ha estado ensayando la Empresa con ánimo, sin duda, de establecerlo a firme, esto es: los carros locos que dispara calle abajo de la ciudad, sin palanca alguna, mientras ella se queda cantando en su casa la antigua Resbalosa:

Allá va la bala, por la Cañadilla, matando las viejas, dejando las niñas.

Con la diferencia de que las balas de la Empresa no van sólo por la Cañadilla, sino por todas las calles en que tiene líneas. Pero eso sí, debe reconocerse imparcialmente que con esto de los carros locos, la Empresa,

> Palide mors quo pulsat pedere,

así corta una pantorrilla torneada y fresca, como una de esas canillas a las cuales se le resbalan las medias.....

Porque no se diga, no tiene preferencia alguna con alma nacida: pega por parejo. Bajo sus ruedas, como bajo el carro de la muerte; cae el grande y cae el chico, la niña y la vieja: cae todo aquel que no tiene piernas para ponerse en salvo cuando algún prójimo compadecido le grita:

Allá va la bala!

Pero, como iba diciendo, aprovecho esta oportunidad para recordar el caso que tengo guardado como un viejo resentimiento, sin ser rencoroso, aunque, en -verdad, declaro y juro que esta vida no ha tenido ni tiene para mí otras amarguras que la que los carros me guisan de almuerzo, comida y cena, a tal punto que si en mi desesperación no he llegado hasta tener coche particular, ha sido únicamente porque hay que comprarlo.....

Serían las doce y media de la noche.

La Recoleta dormía en profundo silencio. Debido al gas que suministra la Empresa de lo mismo (que es otro de los clavos de nuestra pasión), la calle semejaba una boca de lobo dentro de la cual las muelas de arriba no alcanzaban a ver a las de abajo.

De pronto, me cuentan en mi casa, se sintió a lo lejos el estruendo de una catástrofe que parecía venir en coche. Pero no era más que el carro del Teatro que corría desbocado por vo luntad del cochero.

Frente a la calle de Buenos Aires; ¡cataplún! el carro se cla vó de punta; saltaron el tubo del lamparín y algunos vidrios, la luz se apagó; la conductora que enteraba un sueño, fué lanzada sobre los pasajeros como una bomba, y éstos dieron cabeza con cabeza, primero los de atrás a los de adelante, y después, en la resaca, los de adelante a los de atrás.

Más no era nada, mayormente: el carro había saltado de la línea y los caballos, formando un nudo entre las ruedas, agonizaban con toda prudencia, como caballos que saben que mejor es callarse para ahorrar y que la muerte es el único término de sus desventuras.

Cómo sería la cosa que hasta llegaron dos policiales, quien sabe dónde los sorprendió el estruendo, y como en junta de médicos, declararon que uno de los caballos se había pasado de ésta para la otra vida o le faltaba muy poco.

Inútil era quedarse en el carro desde que no podía moverse: pero ¿cómo aventurarse a tientas por entre la masa de tinieblas?

A la luz de una série de cajas de fósforos la gente volvió a verse las caras, se repararon algunos desperfectos; pero también se vió que, amén del desrielamiento, estábamos en un naufragio; porque un brazo del río, que entonces corría por la calle, sólo era navegable en carruaje, o a caballo o con botes.

Toda la dificultad estaba en llegar a lo alto de la cuadra siguiente, donde el agua no corría. Pero lo humano era ver modo de auxiliar a las bestias moribundas, olvidando cada cual sus apuros propios.

Al efecto, el cochero y los policiales comenzaron, armados de sendas piedras, a desenganchar los balancines. En el silencio de la noche los golpes sacaban eco en las faldas del San Cristóbal. Los vecinos, despertados hacía ya buen rato y convencidos de que no se trataba de asaltar el Cuartel, empezaron también a abrir sus puertas y, por aquí y por allá, se vieron aparecer

tras del farol o palmatoria, algunas caras como de temblor, interrogando el negro ambiente.

En esto, la niña conductora, que había vuelto a ocupar su puesto de combate, dijo:

-Allá viene el nocturno!

Con la alegría del pobre que en el fondo de la faltriquera descubre un cinco, así vimos la luz roja de un farol que se aproximaba al sitio de nuestras catástrofes.

Le faltaría una cuadra para llegar, cuando el cochero náufrago ordenó al otro que se apurara, sacándole la madre y otras personas de la familia, como para pintarle lo grave de su situación.

El colega azotó las mulitas del carro nocturno y entonces de pescante a pescante, trabóse una challa de injurias, a todo hocico; pero sin ánimo de ofenderse, casi con cariño, alegremente.

Todas las canalladas que los chiquillos de la calle escriben en las paredes, perforaron los oídos de las señoras que allí estaban.

Un caballero quiso intervenir; pero la conductora, conociendo las uvas de su majuelo, le hizo esta advertencia:

-Mire que es pa pior!

La gente que había salido a la novedad, fué cerrando sus puertas después de taparse los oídos.

En fin, retirados los caballos y enganchadas las mulas del otro carro, el nuestro llegó hasta la cuadra siguiente, a tiempo que en el reloj de la Recoleta Franciscana daba la una y media.

Un inglés que en Londres había sido miembro de las muchas Sociedades Protectoras de Animales que allí existen, nos aseguró haber contado desde que el carro partió del Teatro hasta que cayeron los caballos ochenta y siete latigazos y veintitres insultos groseros.

Una vez en tierra firme, todas las víctimas nos reunimos en meeting en la esquina de la Domínica.

Se habló de hacer una reclamación por la prensa y hasta ir en cuerpo a darle una paliza a los cocheros, tanta era la ira de todos.

Y un señor, casi enfadado conmigo, llegó a decirme:

—Pero usted debía pedir una enmienda a estos escándalos que deshonran a la ciudad!

Como iba con su señora, hube de callarme; pero otro amigo, que ya echaba chispas de cólera, le respondió.

—Y usted, por qué no le pide peras al olmo, a la rana que eche pelos y a la perdiz que eche cola? Querer corregir estas iniquidades con artículos de diario, es como hacer callar chanchos a palo. Que no oyó lo que dijo la conductora, que era pa pior.

Con el frío de la noche y lo avanzado de la hora, el meeting se disolvió, aprobando esta conclusión:

-No tiene la culpa el marrano sino quien le da el afrecho.

DANIEL RIQUELME.

(Concluirá)

DOCTOR RODOLFO LENZ

(Estudio dedicado respetuosamente al Rector del Instituto Andrés Bello señor don Pedro Beas Hidalgo)

Aprovechando la feliz circunstancia de que el Dr. Rodolfo Lenz cumple en 1920, treinta años al servicio de la instrucción chilena y el hecho importantísimo de que en este mismo año ha impreso en España su obra La oración y sus partes, con prólogo de don R. Menéndez Pidal, creo de algún interés la publicación del siguiente estudio, aunque sea modesto e incompleto, para llevar al público un conocimiento más exacto de la personalidad científica del Dr. Lenz,

Aunque la agitación que envolvió los últimos años de la administración Balmaceda presagiaba una próxima tormenta, el hábil estadista no descuidó ni por un momento el punto principal de su grandioso programa en pro del adelantamiento nacional: la instrucción pública. Numerosos intentos se habían hecho anteriormente para reformar la enseñanza y obtener de ella todo el fruto que era lógico esperar. Sin embargo, todos estos laudables esfuerzos no produjeron el tan anhelado buen éxito. Las causas no estaban sólo en los programas y métodos sino en algo difícil de reformar en poco tiempo: en el profesorado. Esa era la causa fundamental del atraso de la enseñanza nacional. El profesorado no había hecho estudios especiales para dedicarse a la enseñanza.

Un educacionista, que es para los chilenos un motivo de legítimo orgullo, don Valentín Letelier, comprendió esto y expuso sus hermosas ideas al abnegado y progresista Ministro de Instrucción de entonces, don Federico Puga Borne.

Justo es recordar en este punto también a otro estadista chileno que dejó honda huella en el alma nacional, don Pedro Montt. Espíritu activo y profundamente estudioso, comprendió antes que nadie que era necesario reformar el profesorado nacional. Su proyecto era bastante diferente del que fué definitivamente aprobado; pero tiene el mérito de haber sido uno de los primeros que conoció el mal y se preparó a curarlo radicalmente.

Acordadas las bases para organizar el Instituto Pedagójico, el Ministro de Chile en Berlín, siguiendo las instrucciones del señor Federico Puga Borne, contrató a seis profesores alemanes para la Instrucción Superior.

- 1) Director, Prof. de Botánica y Zoología, Dr. Johow.
- 2) Prof. de Pedagojía y Filosofía, Dr. J. E. Schneider.
- 3) Prof. de Física y Química, Dr. Beutell.
- 4) Prof. de Matemáticas, Dr. von Lilienthal (que fué llamado poco después por una Universidad alemana y reemplazado por el Dr. Tafelmacher).
 - 5) Prof. de Historia y Geografía, Dr. J. Steffen.
- 6) Prof. de Filología i Literatura General para todos los idiomas clásicos y modernos.

Como se ve, se encontró profesor para las primeras cinco cátedras, no así para la de Filología y Literatura General. Esta última exigía tal suma de conocimientos que constituía un verdadero milagro el encontrar una persona capaz de desempeñarla. No se encontró en Alemania. Se le hizo ver entonces al Ministro la necesidad de tomar por lo menos dos profesores: uno de Filología clásica y otro de Filología moderna. De acuerdo con esta indicación, el señor Gana se dirigió, el mismo año de 1888, a los doctores Hanssen y Lenz. Por el momento y en espera de una nueva autorización, contrató sólo al Dr. Hanssen quien se encontró con los demás en la apertura del curso preparatorio.

El señor Gana, que ya había aprobado los antecedentes del señor Lenz, apenas recibió la autorización necesaria, lo contrató el 4 de Noviembre de 1889, para las clases de francés, inglés e italiano. Inmediatamente se vino a Chile el nuevo catedrático y se encontró en la apertura del primer curso oficial de primer año, el 7 de Abril de 1890. Fué el único contratado a quien no se le exigió el estudio del castellano, porque ya tenía de él conocimientos suficientes.

A juzgar por los frutos, se puede afirmar que pocas veces se ha sido más feliz al contratar un profesor extranjero.

El señor Lenz es hoy día, puede decirse, una honra nacional. Esta afirmación es completamente exacta porque, aunque alemán de orígen, el señor Lenz ha penetrado tan profundamente el alma nacional que tiene ya en la suya propia algo de la viveza y demás modalidades propias de la del chileno. Talvez ningún extranjero y poquísimos chilenos han conocido más a fondo al hombre del pueblo y al indio araucano y a nadie he oído ensalzar con más calor y sinceridad a estos dos elementos que al señor Lenz.

El Dr. Lenz es el tipo genuino del hombre de ciencia, modesto y bondadoso y siempre pendiente de sus estudios.

Nació en Alemania, en Halle, ciudad prusiana de Sajonia, el 10 de Septiembre de 1863.

Hizo sus estudios en los Gimnasios de Breslau y Colonia, y en 1879 se transladó al Liceo de Metz donde empezó a estudiar con gran constancia el idioma francés.

Inició sus estudios superiores en 1882 en la Universidad de Bonn y en 1884 los continuó en la de Berlín. Volvió a fines del mismo año nuevamente a Bonn y ahí se graduó de Doctor en Filosofía en el año 1886.

Los cursos que hasta entonces había seguido abarcaban casi todos los idiomas neolatinos y germánicos, el alemán e inglés en sus diferentes épocas antiguo y moderno, y el latín; todos con sus literaturas correspondientes.

Nuevamente vuelve a la Universidad de Berlín para estudiar con detención la Filología comparada en general y en especial los idiomas griego, árabe y ruso.

Habiendo vuelto nuevamente a Bonn y reunido los requisitos necesarios, se presentó al Exámen de Estado (pro facultate docente) ante la Comisión Fiscal respectiva y se le concedió el Diploma de Primera Clase, quedando autorizado para enseñar francés, alemán. latín e inglés (1).

Resumiendo sus estudios de idiomas, tenemos que ellos abarcaban: el francés, antiguo y moderno; provenzal, alemán, antiguo y moderno; sajón antiguo, inglés, latín, griego, árabe y ruso. Se puede considerar terminada su vida como alumno universitario en 1887, y en el mismo año ingresó al Gimnasio Federico Guillermo, de la ciudad de Colonia. En ese establecimiento educacional hizo su prueba de práctica pedagógica. Al año siguiente era nombrado profesor de idiomas en Wolfenbuttel.

Antes de pasar a considerar los méritos sobresalientes que tenía el Dr. Lenz ya en Alemania, lo que equivale a considerarlo aún en su vida de estudiante, es conveniente hacer resaltar la importancia que tienen los centros universitarios en que hizo sus estudios y la competencia del profesorado con que estudió.

Sabido es que en el estudio científico de las lenguas neolatinas, Alemania es la nación que más conocimientos ha adquirido y sus sabios han sido y continúan siendo autoridades en esta materia. Los estudios románicos culminaron en la Universidad de Bonn. Fué el sabio catedrático de Filología Románica, Federico Diez, quien echó las bases de esta rama científica y compuso dos obras valiosísimas: «Diccionario etimológico de las lenguas románicas» y «Gramática comparada de las lenguas románicas», obras que son hasta hoy verdaderos monumentos filológicos. Continuador del sabio Diez y su sucesor en la cátedra fué el no menos sabio profesor Wendelin Foerster, autor de notables trabajos sobre la literatura francesa de la edad media. Pues bien, el señor Lenz hizo sus estudios filológicos bajo la dirección de este último y se puede afirmar que es continuador directo de la ciencia de Diez. ¿Qué juicio mereció el señor Lenz a su maestro? Eso lo dice claramente el mismo Foerster en una carta dirigida al Ministro chileno: «El señor Lenz es un filólogo distinguido no sólo por su saber científico, sino también por su natural disposición para hablar los idiomas extranjeros con

⁽¹⁾ Para detalles de la enseñanza universitaria alemana de entonces, véase «Sobre el estudio de idiomas», principalmente, pág. 27.

acento nacional. Constituyen su especialidad las lenguas neolatinas y entre estas la italiana, francesa, provenzal y española. Estos méritos extraordinarios van unidos en el señor Lenz a un carácter íntegro, una escrupulosidad ejemplar en el cumplimiento de sus deberes, costumbres severas, y una seriedad y madurez precoces. Por todas estas consideraciones estoy persuadido de que el señor Lenz hará honor al Instituto al cual está llamado a prestar sus servicios». Este fué el juicio que el señor Lenz mereció al más grande de los sucesores de Diez.

Hemos dicho que cuando el señor Lenz fué contratado como profesor de lenguas vivas no era un desconocido en los centros científicos europeos. Probemos la afirmación, y para esto no hay nada más valioso que el testimonio de personas que por su preparación e integridad sean prenda de seguridad de que comprenden lo que dicen.

Para optar al grado de doctor en Filosofía, el señor Lenz presenté un profundo estudio sobre «La Fisiología e Historia de las Palatales» (Zur physiologie und geschichte der palaten) publicada en Zeifschrift für vergleichende sprach-forschung, Gutersloh, 1887.

Este estudio fué muy elogiado y en vista de él y de los altísimos méritos que revelaba el señor Lenz, se le otorgó el título más alto, que rara vez se concede, doctor summa cum laude.

Apesar de que son muy valiosos, naturalmente, los juicios que sobre la memoria dieron las Revistas alemanas y la propia comisión universitaria que la conoció, considero mucho más importante dar juicios extranjeros y empezaré por el de un francés, el gran romanista Gastón Paris, miembro del Instituto, director de importantes revistas filosóficas y gran literato, profundo conocedor de la literatura francesa del período anteclásico. Gastón Paris se ocupó de la mencionada prueba en la «Romania», XVI, pág. 630, en los siguientes términos: «Este trabajo, de sumo interés, se divide en dos partes: una filológica, la otra histórica. En la primera, el autor, por medio de un método estomatoscópico (1) que parece estar llamado a prestar

⁽¹⁾ Método estomatoscópico (el que mira a la boca) pintando la lengua de negro con harina y tinta china se articula y se ve en el paladar, donde ha tocado la lengua en cada sonido aislado.

grandes servicios, trata de determinar, con más precisión de lo que se ha logrado hasta hoy, el modo de la articulación de las palatales.»

«En la segunda muestra, haciendo la historia de las palatales, la confirmación y contra-prueba de los resultados de la fisiología. Las indagaciones del señor Lenz arrojan mucha luz sobre el conocimiento e inteligencia de tema tan dificil e importante. Las conclusiones cronológicas son particularmente interesantes. A las disertaciones del señor Lenz acompañan algunas conclusiones, la primera de las cuales es la siguiente: es absolutamente inverosimil que la c francesa delante de e haya tenido alguna vez el sonido de c como en Picardía (1). Tal ha sido siempre mi opinión.»

El ilustre catedrático de lenguas románicas y germánicas de la Universidad de Cristianía, Dr. Juan Storm, habló en forma muy lisonjera de la Memoria, en un artículo que publicó en la obra: «Filología Inglesa» (Englische Philologie). El Dr. Storm, reconocido universalmente como autoridad en Fonética General, dice que el trabajo del señor Lenz es de primer orden, y desde luego acepta como definitivas muchas de sus conclusiones, (el cuadro explicativo de los órganos vocales y articulaciones descritas por el autor, así como la nomenclatura de los principales términos fonéticos).

Se ve que el señor Lenz estaba destinado a figurar con brillo en los centros cientificos de la culta Alemania. Una vez arreglado el contrato se embarcó para Chile a donde llegó el 22 de Enero de 1890. Desde entonces hasta ahora ha dedicado todas sus energías al progreso de la enseñanza de este país que él considera como su segunda patria. Hizo sus primeras clases el Lunes 7 de Abril: de 3-4 francés y de 4-5 inglés; ambas en el primer curso. Había sido contratado para enseñar francés, inglés e italiano; pero este último idioma, según acuerdo posterior del Gobierno, no se enseñó.

Como profesor el señor Lenz ha trabajado durante 30 años y ha formado numerosas generaciones de profesores de idio-

⁽¹⁾ Es decir en latín ke pasa en Picardo a che (ch sonido castellano como francés ka o cha (campum-champ), pero en francés a tse más tarde se caelum-kelu-k'elu-t'elut tsiel y siel (kit con acento son sonidos palatales).

mas. El dió a la enseñanza de las lenguas el verdadero carácter racional, el directo, introduciendo en Chile una reforma que solo posteriormente fué introducida en otras naciones. Como buen fonetista dió a esta rama de la ciencia su verdadera importancia, y el tiempo también ha venido a darle la razón.

Hoy día son numerosos los países que consideran el estudio de la fonética como indispensable para el aprendizaje de los idiomas. Para llevar a la práctica su reforma se ocupó en confeccionar textos de francés e inglés con sus correspondientes gramáticas. Estos son los textos usados actualmente en Chile y aun han sido aceptados en otros países. En ellos están consultados los los últimos adelantos pedagógicos. Es justo recordar aquí que en esta tarea fué ayudado por el excelente profesor de francés, don Antonio Diez.

El Rector de la Universidad don Diego Barros Arana, con su clara inteligencia, comprendió desde el primer momento que el carácter que daba a la enseñanza de las lenguas el señor Lenz, era el único aceptable en una Universidad y resolvió llevar el progreso también a la Cátedra de Castellano. A indicación suya el Consejo de Instrucción Pública, en sesión del 17 de Diciembre de 1894, aprobó «el nuevo programa del Curso de Castellano del Instituto Pedagógico» de que era autor el mismo señor Barros Arana. Según este nuevo programa, el Curso de Castellano se dividía en tres años: 1.º Historia literaria, 2.º Estudio científico de la lengua moderna (ortología, ortografía, diccionario de la lengua vulgar, de las influencias regionales en el lenguaje de España, de fonética, etc.) y 3.º Gramática histórica.

El señor Lenz tomó las clases de Gramática moderna, el señor Hanssen las de Gramática histórica y el señor Enrique Nercasseau, las clases de Literatura. Es digno de hacer notar, porque demuestra el desinterés y la abnegación del señor Lenz, el hecho de que desempeñó gratuitamente esta cátedra de 1895 a 1903. Es justo recordar que igual actitud adoptó el Dr. Hanssen con la cátedra de Gramática histórica.

En 1903 tanto el señor Lenz como el señor Hanssen tomaron definitivamente estas cátedras dejando las de inglés y alemán respectivamente, que fueron tomadas por el Dr. Gálvez. Desde de que el señor Lenz tomó la Gramática moderna se ha hecho de este ramo un estudio verdaderamente científico, lo que constituye una honra para Chile, y no es exagerado afirmar que ni en la misma España se hacía otro igual. Sabido es que la madre patria sólo en los últimos años se ha preocupado de estudiar el idioma en forma verdaderamente científica y justo es declarar que va avanzando rápidamente. Buena muestra de lo dicho son la Gramática del Quijote, de don Julio Cejador y Frauca, publicada en 1905, y el Manual elemental de Gramática histórica española de don R. Menéndez Pidal (2.ª edic. 1905, 1.ª talvez en 1903); pero más revelador que todo lo anterior es la edición reformada de la venerable Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, de 1917. La parte reformada de un modo realmente radical fué la Sintáxis, y con la reforma esta parte quedó tan semejante a la de la Gramática del Quijote que el señor Julio Cejador y Frauca protestó de ésto en un violento artículo contra la Academia en el cual sostuvo nada menos que la Academia le había robado su obra. Sin embargo parece que no hay tal cosa. La persona que ha hecho la reforma es el competentísimo don José Alemany Bolufer, persona tan preparada que se hace difícil creer que haya copiado servilmente. Lo que hay en el fondo es que tanto Cejador primero, como la Academia después, vieron que para hacer un estudio serio del castellano era necesario salir de España, consultar las fuentes alemanas y francesas, y como consultaron los mismos autores llegaron a las mismas conclusiones. Pues bien, ante el avance rápido que ha hecho la Academia, cuyo prestigio es indiscutible para la mayoría del mundo castellano, es honroso y profundamente halagador para Chile constatar que una enseñanza semejante estaba dando ya el Dr. Lenz desde 1895. En efecto, el señor Lenz hace en su cátedra un estudio profundo y minucioso del castellano. Se estudia desde Nebrija hasta los últimos adelantos científicos alcanzados por la Filología castellana. Forma el eje principal de su cátedra la Gramática de Bello, con notas de Cuervo, obra que considera como «el compendio más completo y más concienzudo que existe respecto a la gramática moderna de la lengua española». Hace un detenido estudio crítico de ella; discutiendo ampliamente y con criterio de sabio verdadero, los

puntos en que Bello, a pesar de su gran sabiduría, está en pugna con la ciencia actual, porque creer que las teorías que Bello estableció en 1847 deben guardarse intactas en la enseñanza, es lo mismo que negar el progreso de la Filología castellana de ayer hasta hoy». En la clase se quiere que el alumno comprenda, y si acepta algo como definitivo es porque está convencido plenamente de su bondad. El señor Lenz trata de formar en todo momento el criterio del verdadero estudioso, y está siempre dispuesto a aceptar la verdad, no importa de donde venga, por eso si antes de 1917 recomendaba el estudio de la Gramática Académica, después de la reforma, lo exige.

Sin apartarse de Bello, hace un completo estudio de la Gramática General o Filosófica, para lo cual se sirve del francés, inglés, alemán y latín y en segundo término del mapuche.

Fruto de las numerosas lecciones que de Gramática viene dando desde 1895, es la gran obra que acaba de publicar en Madrid con el título de «La Oración y sus Partes», (Estudios de Gramática General y Castellana) con un importante prólogo de don Ramón Menéndez Pidal.

Aunque sé que pronto se ocuparán con detención de esta obra personas muy preparadas para ello, quiero llamar la atención a dos hechos que considero importantes. No se trata de una Gramática que estudia únicamente los fenómenos de la lengua castellana, sino que el autor va más léjos. «La Oración y sus Partes», como lo dice don Ramón Menéndez Pidal, «es esencialmente un libro de gramática general, atento a precisar y renovar sobre todo el concepto de las partes de la oración, estudiando el valor sintáctico de cada uno. Y en este terreno los vastos conocimientos que el autor posee de lingüística general, así como de varios idiomas europeos y de alguna lengua indígena americana, dan a sus observaciones e ideas una luz especial!!»... Añádase que en este libro se ensayan por primera vez (ateniéndose el autor principalmente a las opiniones de Wundt) poner en conexión los estudios de psicología lingüística con los de la lengua española». La precisión del juicio del señor Menéndez ahorra toda otra explicación; pero además es grato llamar la atención lo honroso que es para Chile el que una obra formada por las lecciones dadas en el Instituto Pedagógico sea

destinada a la Colección de Manuales que publica la Revista de Filología Española junto con las obras de Meyer Lubke (trad.) de Tomás Navarro T., de Menéndez Pidal, etc.

Muchas veces se ha dicho que el doctor Lenz es enemigo de la enseñanza gramatical y del análisis lógico. Esta afirmación, bien o mal intencionada, no solo es inexacta sino que es absurda. El señor Lenz no es enemigo ni de la una de ni lo otro. Tiene a este respecto ideas que podrán parecer nuevas para algunos, pero el hecho de que algo sea nuevo no presupone que sea malo.

El señor Lenz es ardiente partidario de la enseñanza gramatical y del análisis lógico, pero en los últimos cursos, porque dice, la gramática es algo tan abstracto que es imposible que la comprendan los alumnos de los primeros cursos. Por otra parte, no cree en la eficacia de la gramática para aprender a hablar y escribir correctamente, porque la gramática es, como dijo Bello: «la teoría del idioma», o como lo dice el mismo señor Lenz: «la Gramática castellana no es más que la expresión abstracta de todos los fenómenos generales de la lengua en lo que se refiere a la estructura y variación de la palabra (fonética y morfologia) y a la construcción de las palabras en frases (sintáxis)». (Enseñanza del idioma patrio en Chile, 1899).

Sin embargo, no proscribe la enseñanza gramatical en los cursos inferiores; solo dice que esta enseñanza únicamente podría rendir todos sus frutos en los cursos superiores. Oigamos sus propias palabras: «En la escuela primaria, la enseñanza de la teoría gramátical debe limitarse a un mínimun razonable, atribuyendo toda importancia a los ejercicios prácticos (narración y descripción de asuntos interesantes para los niños, dictados y composiciones), también en los años inferiores y medios de la instrucción secundaria conviene evitar las definiciones difíciles sustituyéndolas por denominaciones y preparando a la vez un tratamiento más científico para los años posteriores», y más adelante agrega: «Pues el estudio de la gramática del idioma patrio no puede tener más elevado propósito que el de hacer ver al alumno cómo se refleja la lógica general del pensamiento humano en un lenguaje determinado». (La Oración y sus partes).

En otra publicación, refiriéndose a la enseñanza del castellano, dice: «el alumno debe apreciar el lenguaje literario tal como se usa entre la gente educada de su patria, como la expresión más legítima para los pensamientos del pueblo chileno». La principal importancia corresponde siempre y sin excepción a la verdad y a la lógica de lo que se dice, a la claridad de las ideas expuestas. El ideal es decir mucho con pocas palabras; no lo contrario. Molesta sobremanera a muchos que el señor Lenz se atreva a sostener que no es estudiando la Gramática como se aprende a escribir y hablar correctamente. Muchos sostienen lo contrario, no porque lo crean sino porque piensan en la definición de Gramática que dió don Andrés Bello; sin embargo ¿es verdad que el sabio Bello pensó siempre así? Afirmo que don Andrés Bello en la práctica tenía la misma opinión que hoy se critica al señor Lenz: la gramática no sirve para aprender a hablar y a escribir. Vean los que se quieran convencer de lo que digo el número del Araucano que tiene fecha 6 de Octubre de 1849, o, para mayor facilidad consulten la obra de don Miguel Luis Amunátegui: «Vida de don Andrés Bello», publicada en Santiago en 1882, en página 540; y verán que el propio Bello se quejaba de la corrupción del lenguaje en la forma siguiente: «El estado lastimoso de corrupción en que va cayendo entre nosotros la lengua nativa, no podrá remediarse sino por la lectura de las buenas obras castellanas. Multiplíquense cuanto se quiera las clases de gramática ellas darán a lo sumo, un lenguaje gramaticalmente correcto; y en conciencia, debemos decir que no han producido ni aún ese resultado hasta el día. Pero ¿darán la posesión del idioma? ¿Podrán suministrarnos el acopio necesario de palabras y frases expresivas, pintorescas de que tanto abunda? Para adquirir este conocimiento; la lectura frecuente de los buenos escritores es indispensable». Pregunto ahora, ¿dónde está la diferencia?

En su cátedras de idiomas no sólo se limita a enseñar, sino que ha hecho valiosísimas publicaciones relacionadas con estos ramos. En 1894 publicó: «La Fonética» y al año siguiente: «La Fonética aplicada a la enseñanza de los idiomas vivos» y «La enseñanza de idiomas extranjeros». En 1894 publicó: «Metodología para la enseñanza del francés» en colaboración con

don Antonio Diez, «De la ortografía castellana», «Apuntaciones para un texto de ortografía y ortología de la lengua castellana» y numerosos artículos, algunos recopilados en folletos valiosísimos que sería largo enumerar. Prefiero citar opiniones extranjeras respecto a algunas de las obras nombradas. En obsequio a la brevedad sólo mencionaré la valiosísima que sobre la Fonética francesa da el «Maitre Phonetique» de Abril de 1897, página 98: «Este último opúsculo tiene para nosotros particular interés a causa de las numerosas observaciones que hace el señor Lenz sobre las diferencias entre los sonidos del francés y los sonidos del castellano, tal como se habla en Chile. Es éste un capítulo tratado de mano maestra y los profesores de francés en Chile nunca estimarán en su verdadero valor el precioso instrumento de trabajo que el señor Lenz les ha puesto entre las manos».

Su actividad, como debe suponerse, no sólo se limitó a las atenciones de sus clases; sin descuidar la enseñanza se dedicó desde el primer momento al estudio del lenguaje y de la literatura del elemento popular y del idioma araucano. Este es otro de los aspectos hermosísimos de la personalidad del señor Lenz, y a riesgo de repetirme haré resaltar aquí la verdadera estimación que siente por el elemento popular y el araucano. Para él el profesor que desprecia al huaso y al araucano es mal chileno, no es patriota. Este inmenso cariño por un pueblo tiene que conducir a un hombre de ciencia a hacer un estudio profundo de la lengua y de las costumbres de ese pueblo. Efectivamente, apenas llegó a Chile empezó sus estudios y es curioso observar que el 3 de Junio de 1890 compraba en el mercado un librito de poesía popular. El echó las bases del «Folklore chileno». Muchas resistencias y aún burlas encontró en su noble tarea; pero al verdadero estudioso no le importan los juicios de los que no saben, sino de los verdaderos sabios y la satisfacción personal. Como resultado de estos estudios publicó los siguientes trabajos:

«Estudios chilenos» (1892) publicados en alemán.

«La poesía popular» algunos capítulos en 1895 y en 1920 la obra completa, en Santiago.

«Apuntes para servir al conocimiento del castellano americano» (1894).

«Ensayos filológicos americanos».

Tan duramente fueron criticados en este país, por considerarlos inútiles estos estudios, que se hace necesario dar a conocer juicios extranjeros de personas especialmente preparadas en la materia.

En 1892 insertó en la revista «Phonetische Studien», publicada en Marburg por el gran fonetista W. Vietor una serie de artículos con el título de «Chilenische Studien». Haciendo un análisis de todos los trabajos fonéticos publicados en los tomos IV y V de «Phonetische Studien» el célebre Paul Passy se encontró con el estudio del señor Lenz y la excelente impresión que le produjo se vé en el siguiente juicio, publicado en el «Maitre Phonetique», órgano de la Asociación de los Profesores de Lenguas Vivas. «Lo que más me ha llamado la atención es «Chilenische Studien», estudio que promete poner en claro muchos problemas de fonología histórica. El autor estudia las transformaciones porque ha pasado el castellano en Chile, es decir, entre las poblaciones indígenas, a las que se había impuesto un idioma extranjero; esto lo induce a considerar la importancia que entraña la famosa cuestión de las influencias etnológicas. Sigan haciendo estudios semejantes sobre los demás dialectos españoles de América, estúdiese el desarrollo paralelo de los idiomas de los indígenas y no hay duda que el problema hallará pronta solución».

El mismo año en que llegó a Chile se preocupó ya de hacer estudios araucanos. Su propósito era estudiar la literatura, los cuentos araucanos, qué palabras araucanas han entrado al castellano, estudiar la lengua misma para poder escribir su gramática. Viajó varias veces por la Araucanía, y con una paciencia propia de un benedictino, iba recogiendo entre los mismos indios las tradiciones, leyendas y poesías que copiaba en transcripción fonética. El señor Lenz recuerda con cariño a los tres inteligentes indios que lo ayudaron en sus investigaciones, Do-

mingo Quintuprai (huilliche) y Juan Amasa (picunche) y sobre todo al pehuenche Calvún (1).

Es realmente admirable ver que un sabio extranjero, después de estar un año haciendo clases, en vez de ir a descansar a algún punto de la costa, se dirige en cambio a vivir entre los araucanos para conocer sus costumbres, su idioma. Esto se llama tener amor a la ciencia. No resisto al deseo de citar fragmentos de una carta dirigida por el señor Lenz a don Rufino José Cuervo (fué publicada en Colombia, tiene fecha 20 de Junio de 1896) «En Enero último fuí al campo bien cansado del fin del año y me llevé varias docenas de cartas que había que contestar; pero como al mismo tiempo tenía que prepararme para un nuevo viaje de estudios a la Araucanía dejé las cartas de un día al otro hasta que era tarde. El mes de Febrero lo pasé entre «mis queridos indios», y tuve la suerte de descubrir toda una rica literatura nacional, de la cual nadie jamás había sospechado antes la existencia». Más adelante y para que se vea como considera a Bello dice: «Para las clases de sintáxis tomo la Gramática del inmortal Bello a quien los filólogos romanistas de Europa tampoco conocen». Para dar a conocer el resultado de sus investigaciones en la Araucanía hizo numerosas publicaciones: «Introducción a los estudios araucanos» (1896); «Estudios araucanos», en el mismo año; «De la literatura araucana» 1897. Pero el más notable fué: «Los elementos indios del Castellano de Chile». (1904-1910). Si mal comprendida fué esta grandiosa obra en Chile, no pasó igual cosa en el extranjero. Numerosas felicitaciones y juicios críticos, todos muy honrosos, le llegaron de diferentes partes de Europa y Norte-América. Citaré algunos de los más conocidos. La Revista Science de New York dice en Agosto de 1897 que la obra del señor Lenz es un modelo en esta clase de trabajos. El gran Federico Müller autor de la grandiosa enciclopedia de las lenguas, profesor de la Universidad de Viena, publicó en Globus interesantes artículos respecto a la obra del señor Lenz. De un modo semejante procedieron «El Tiempo» de Buenos Aires que publicó los artículos del Doc-

⁽¹⁾ Mayores datos en la obra «Sobre Estudios de Idioma», R. Lenz, págs. 34 y siguientes.

tor Allan Clime y los directores del «Bureau of American Ethnologie» de Washington. Paul Passy se ocupó de los «Estudios araucanos» en el «Maitre Phonetique» de Marzo de 1898,

Hay que tener presente que el señor Lenz, al hacer su estudio no tuvo realmente en que apoyarse. La lengua araucana con ser la de un pueblo muy inteligente y activo, no fué objeto de especial cuidado por ningun filólogo. Los únicos que se preocuparon de ella fueron los misioneros y entre éstos en primer lugar los jesuitas; pero son poquísimos. Fray Gabriel de la Vega, que vivió a fines del siglo XVI, dejó un trabajo inédito sobre el araucano: «Gramática y Vocabulario.» Poco después el Padre Valdivia, campeón incansable de la guerra defensiva, publicaba en 1606 su: «Arte gramática general de la lengua que corre en todo el Reino de Chile». Mucho tiempo después en el siglo XVIII publicaron sus obras el Padre Febres: «Arte de la lengua general del Reino de Chile», un vocabulario hispano-chileno y un Calepino chileno-hispano; y el Padre Bernardo Havestadt que publicó en latin su gramática titulada «Chilidugu sive Res Chilenses.» Es justo también dejar constancia de los esfuerzos hechos por los misioneros alemanes de la orden de los Capuchinos. El más notable de ellos es Fray Felix José de Augusta, quien después de más de 20 años de paciente labor ha publicado su «Gramática Araucana.» (Valdivia) 1903, y «Lecturas Araucanas» (Valparaíso-1910) y los Diccionarios Araucano-español y Español-araucano publicado el primero en 1916.

Tanto el padre Augusto y demás Capuchinos, como los misioneros ingleses de Cholchol se sirvieron eficazmente en el estudio del araucano moderno de las investigaciones del Dr. Lenz. El resultado, como se ve, ha sido espléndido y ha adelantado enormemente el estudio del idioma mapuche.

El señor Lenz ¹ se entusiasma ante la obra de este estudiosísimo sacerdote y le prodiga las más sinceras alabanzas. Al ocuparse del Diccionario hace resaltar sus bondades y dice: «Fray Felix reunía todo lo que pudo de plantas cuyo nombre le decían

 $^{^1}$ Véase su crítica «Un Diccionario araucano» publicado en la Revista Chilena» 1917, N.º 14, páj. 130.

los indios en un herbario que mandó al Pedagógico al Dr. Johow quien le apuntó los nombres científicos». Así el diccionario araucano aventaja al de la Real Academia que hasta hoy, no registra los nombres científicos de la historia natural. El señor Lenz comprende mejor que nadie el enorme esfuerzo que significa el estudio de una lengua aglutinante de un pueblo de baja cultura, tan diferente de las flexivas de alta cultura. Se hace necesario un profundo estudio y mucha dedicación para dominar una lengua culta que tiene su larga literatura y para cuyo estudio se cuenta con todos los medios imaginables, y, sin embargo no se consigue lo deseado; todo esto es diferente cuando se trata de una lengua como el araucano. Es sumamente difícil hacer traducción de las palabras mapuches y vice-versa. Hay una cantidad insignificante de conceptos materiales que pueden ser traducidos por palabras aisladas. La mayoría hay que traducirlos con frases enteras, a veces períodos completos. Mayor aun es la dificultad si se trata de abstracciones que además de formar un número más reducido, tienen que ser sencillísimas. Sin embargo él no desespera y al mismo tiempo que sigue animoso en sus investigaciones alienta a otros para reunir materiales y poder confeccionar la obra definitiva que será un gran Diccionario histórico comparado que muestre en tipo grande todas las voces primitivas con indicación de lugar y fecha de la documentación, y en tipo menor, todas las composiciones y derivaciones modernas, necesarias para el mejor manejo práctico del idioma.»

Siguiendo la norma que desde el principio me he fijado, cito aquí a propósito de los estudios araucanos las opiniones de sabios extranjeros. Talvez parecerá extraño a más de alguno este afán de hacer citas, pero las creo indispensables sobre todo cuando el autor del artículo es una persona completamente desprovista de méritos como yo, y porque es algo sumamente necesario cuando se trata de una obra nacional. ¿No estamos viendo todos los días que nosotros encontramos algo bueno sólo cuando al extranjero le pareció así? Don José Toribio Medina es una gloria americana, y sin embargo a más de un joven estudiante le he oído preguntar en qué fecha murió y de dónde era.

Pues bien, en estas tareas como en las anteriores, el señor Lenz ha sido universalmente aplaudido. El gran catedrático de Bonn, Wendelin Foerster dice que el diccionario etimológico es una labor inmensa, un libro eximio. La romanista alemana-portuguesa Carolina Michaelis de Vasconcellos dice: «Todo el mundo científico de los romanistas le debe las gracias a Ud... Todos lo reconocen sin limitación alguna y con entusiasmo.»

El profesor de Filología románica de la Universidad de Yale, H. R. Lang, después de felicitarlo «por la confección de su importante trabajo», termina, «Ojalá estuviera Ud. aquí con nosotros para que pudiéramos aprovecharnos de todas sus indicaciones científicas.» Juan Storm (de Christianía) llama al diccionario «obra grandiosa» y brillante que manifiesta un trabajo enorme, gran sabiduría y un tino filológico delicado y agudo». Por la importancia escepcional que tiene la opinión de Meyer-Lübke (profesor de filología románica de la Universidad de Viena, hoy lo es de la Bonn, autor de la Gramática comparada de las lenguas neo latinas) i verdadero continuador de las investigaciones de Federico Diez, copio íntegra la carta:

«18 de Diciembre de 1905.—Estimado amigo: muchas gracias por el amable envío de su grande obra. La distancia a que está respecto a la esfera geográfica o ideológica de los rumbos correspondientes de los estudios románicos, no disminuyen el mérito y despertará el interés de todos aquellos cuya mirada está fija en las cuestiones generales de lingüística. Nadie estaría preparado como usted para resolver tan bien los demás problemas a que usted alude, pero para las fuerzas de un solo hombre, son excesivos. Talvez la publicación le procure inteligentes colaboradores. Con los mejores saludos su agradecido. —Meyer-Lübke».

Igual proceder y por iguales razones adoptaré con Cuervo. «Iport, 21 de Septiembre de 1903.—Señor don Rodolfo Lenz—Muy señor mío y distinguido amigo: en este lugarcito, a donde me he venido a pasar el verano, recibo la afectuosa y muy interesante carta de usted de fecha 21 de Junio por la cual doy a usted las más expresivas gracias. Como grande apasionado que soy de los escritos de usted, apenas tuve noticias de la In-

diasniche Element und chilenischen spanisch (Elementos indios del castellano chileno) procuré verlos y los leí con el mayor interés; por ahí juzgará usted el gusto con que los he recibido de su autor y el esmero con que los conservaré. Lo que más falta hace en los países que hablan castellano es la disciplina científica, el hábito de seguir métodos rigurosos en el estudio de cualquier cuestión; todos se contentan con leer libros escritos para le grand public y con eso se juzgan sabios y capaces de resolverlo todo sin apelación. Por eso es envidiable el buen juicio de Chile, que ha llevado para la enseñanza, personas que no se pagan de palabras. No dudo que el trabajo de usted sobre los elementos indios producirá bonísimos efectos y que los jóvenes (con los viejos no hay mucho que contar) se animarán a trabajar como se trabaja por acá... Deseo que usted se conserve bueno y tranquilo, y que me mande como a su sincero amigo y apasionado-Cuervo».

Los sabios europeos saben apreciar el mérito científico, y por eso no es raro ver la uniformidad con que todos aplauden al señor Lenz. Semejantes o más honrosos juicios dan, por ejemplo don Aniceto dos Reis Goncalez Viana (portugués), H. Morf, profesor de filología románica en la academia de Francfort, Julio Cejador y Frauca, quién dice que el Diccionario del señor Lenz será el primero y único en su género, y que la Academia cuando incluya en su diccionario los vocablos de orígen indio «el primer libro que habrá de consultar es el de Lenz, con lo que borrará muchas definiciones que da de los pocos incluídos hasta hoy, generalmente falsas, por haberse fiado de autores de menor cuantía». (España Moderna, 10 de Agosto de 1907).

En la Revista «Literaturblatt für germ. und rom. Philologie se ocupa largamente del Diccionario Adolfo Zauner (profesor de la Universidad de Viena). Creo innecesario seguir. Todos aplaudieron sin reservas la obra del señor Lenz.

Es satisfactorio manifestar que en nuestro país los intelectuales y estudiosos comprenden y aplauden con sinceridad al señor Lenz. El más grande de los historiadores chilenos don Diego Barros Arana y el eminente sociólogo don Valentín Letelier, jamás escatimaron elogios para ponderar la obra de este sabio.

El hábil y profundo crítico de «El Mercurio», Omer Emeth, se ha ocupado en varias ocasiones de las obras del señor Lenz en artículos que honran tanto al que los escribe como al que los motiva. En corroboración de lo anterior, me bastará citar algunos párrafes de uno de sus amenos artículos publicado en «El Mercurio» del 18 de Septiembre de 1910, con el título «El nombre de Chile y otros nombres» (a propósito del diccionario del señor Lenz). Después de una introducción habla del Diccionario, y dice:

«Es obra magna, obra de benedictino—Para escribirla ha desplegado el insigne filológo una energía, una paciencia y una inteligencia que hoy en día distan mucho de ser comunes, al ménos en el mundo en que vivimos» y después de unas breves reflexiones acerca de la dificultad que hay que vencer en la confección de una obra semejante, termina: «Todo esto permite vislumbrar el trabajo y medir el esfuerzo del doctor Lenz, a quién no trepido en atribuír el «robur et aes triplex de que habló Horacio». «Ahí tenemos el fruto de varios años de estudio e investigaciones que honran sobre manera a quién las emprendió y a la Universidad de Chile que las publicó en sus Anales».

Me he ocupado extensamente del doctor Lenz como profesor, como investigador del lenjuaje y literatura del pueblo chileno, i como investigador de los mismos elementos en el pueblo araucano. En todo he querido suplir la ninguna autoridad de mis observaciones y afirmaciones con la incontrarrestable de las eminencias que cito. Sin embargo, no está diseñada aun toda la actividad del señor Lenz. Queda todavía otro aspecto de su vida, tan honroso como los demás: me refiero a su actividad como colaborador de innumerables revistas y como crítico de obras científicas. Ha criticado muchas obras no por el afán de reprobar o aprobar el trabajo ajeno, sino que ha criticado obras valiosas, nótese bien, porque desde las universidades y revistas europeas le pedían su opinión.

Ha colaborado en los Anales de la Universidad de Chile, en

la Revista de Filología Románica de Gröeber, en la Revista Fonética de Vietor, en el Boletín de Filología Germánica y Románica, etc. También merece mención aparte, aunque fué publicado en los Anales primero, «La Lingüística Americana», folleto pequeño pero sumamente importante que escribió en colaboración con el gran historiador chileno don Diego Barros Arana (1893).

Para finalizar, citaré algunos casos en que su opinión fué pedida y respetada.

El doctor Gröeber, director de la Revista de Filología Románica y catedrático de la Universidad de Estrasburgo, quería publicar una crítica sobre la «Fonética castellana» de Fernando Araujo, y convencido de que en Europa no encontraría una autoridad lo suficientemente preparada para darla, se dirigió al doctor Lenz.

En 1893 se encontró en igual situación el doctor don Federico Neumann de Heidelberg, pues deseaba tener un juicio crítico de las dos obras del doctor Carlos Lentzner, «Tesoros de voces y Provincialismos hispano-americanos» y «Observaciones sobre el español de Guatemala».

Tal, es, expuesta malamente, la labor educacional y científica del señor Lenz. No pretendo haber dicho todo lo que se debe decir, ni aún creo que he señalado lo principal; de todos modos he conseguido reunir algunos datos que no dudo serán de utilidad.

El trabajo definitivo abarcará, además de sus datos biográficos, un estudio científico de estas obras; pero esa es tarea que solo puedo enunciar, pero no emprender, porque para realizarla con éxito se necesitan profundos conocimientos que estoy muy lejos de poseer. En un estudio completo, será capítulo importantísimo el que se ocupe de la vida familiar del Doctor, porque es algo sumamente agradable, y que causa verdadera admiracion, la sencillez y amabilidad del señor Lenz. El que lo visita encuentra en él a un caballero muy bondadoso y alegre. En su sala de trabajo está desterrada por completo esa

gravedad ridícula que constituye el barniz con que se cubre el que sólo tiene pretensiones de sabio; él mezcla agradable mente la aridez de sus tareas con la inocente conversación de sus queridas nietecitas, a quienes observa cuidadosamente en el aprendizaje inconsciente de dos lenguas.

Finalmente, habría que considerar su estilo y ahí hay algo que puedo decir sin pecar de indiscreto. Sin prescindir de la forma da toda la importancia al fondo, a las ideas y siempre procura decir el máximo con el mínimo de palabras. En obras muy poco voluminosas, en cómodos folletos, expresa tres veces más ideas que las que se encuentran en armatostes de 400 o 500 páginas. Y esto es lo que vale, y tenía razón Cuervo cuando dijo: «Por eso es invidiable el buen juicio de Chile, que ha llevado para la enseñanza personas que no se pagan de palabras».

J. DEL C. GUTIÉRREZ F.

Santiago, 10 de Septiembre de 1920.

VIAJE DESDE SEVILLA HASTA EL ESTRECHO DE MAGALLANES (1)

El capitan general Fernando de Magallanes había resuelto emprender un largo viaje por el Océano, donde los vientos soplan con furor y donde las tempestades son muy frecuentes. Había resuelto tambien abrirse un camino que ningún navegante había conocido hasta entónces; pero se guardó bien de dar a conocer este atrevido proyecto temiendo que se procurase disuadirle en vista de los peligros que había de correr, y que le desanimasen las tripulaciones. A los peligros naturalmente inherentes a esta empresa, se unía aún una desventaja para él, y era que los comandantes de las otras cuatro naves, que debían hallarse bajo su mando, eran sus enemigos, por la sencilla razón de que eran españoles y Magallanes portugués.

Lúnes por la mañana, 10 de Agosto del año 1519, una vez que la escuadra tuvo a bordo todo lo que le era necesario, como igulamente su tripulación, compuesta de 237 hombres, se anunció la partida con una descarga de artillería, y se desplegaron las velas de trinquete.

Descendimos el río Bétis hasta el puente del Guadalquivir, pasando cerca de Juan de Alfarache, en otro tiempo ciudad de

⁽¹⁾ Como en breves días más se celebrará el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, nos ha parecido oportuno reproducir aquí algunos fragmentos de la relación del viaje de Hernando de Magallanes, que publicó en 1525 uno de sus compañeros, «Antonio Pigafetta, caballero lombardo que había obtenido del Rey de España permiso para embarcarse en aquella memorable expedición, cuya historia escribió en francés, según unos, en italiano, según otros, con verdadero talento narrativo y descriptivo». La obra de Pigafetta ha sido traducida a varios idiomas. La traducción española que aprovechamos es de don José Toribio Medina, quien la publicó en las páginas 417 a 524 del tomo II de su Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Santigo de Chile, Imprenta Ercilla, 1888.—(N. de la D.)

los moros, muy poblada, donde había un puente del que no quedan más vestigios que dos pilares debajo del agua, de los cuales es preciso precaverse, y para no correr riesgo alguno, debe navegarse en este paraje con la alta marea y ayuda de pilotos.

Continuando el descenso del Bétis, se pasa cerca de Coria y algunas otras aldeas hasta San Lúcar, castillo de propiedad del duque de Medina Sidonia. Ahí es donde está el puerto que dá al océano, a diez leguas del cabo de San Vicente, en el grado 37 de latitud norte. De Sevilla a este puerto hay de diez y siete a veinte leguas.

Algunos días después, el comandante en jefe y los capitanes de las otras naves, se vinieron en las chalupas desde Sevilla hasta San Lúcar, y se acabó de vituallar la escuadra. Todas las mañanas se bajaba a tierra para oír la misa en la iglesia de N. S. de Barrameda; y ántes de partir, el jefe determinó que toda la tripulación se confesase, prohibiendo en absoluto que se embarcase mujer alguna en la escuadra.

Partimos de San Lúcar el 20 de Septiembre, dirigiéndonos hácia el sud-oeste, y el 26 llegamos a una de las islas Canarias, llamada Tenerife, situada en 28 grados de latitud setentrional. Detuvímosnos ahí tres días en un sitio adecuado para procurarnos agua y leña: en seguida entramos en un puerto de la misma isla, llamado Monte-Rosso, donde pasamos dos días.

Nos contaron de esta isla un fenómeno singular, que en ella llueve, y que no hay ni fuente ni río, pero que crece un árbol grande cuyas hojas destilan continuamente gotas de un agua excelente, que se recoje en una cavidad al pié del árbol, donde los isleños van a coger el agua, y los animales, tanto domésticos como salvajes, a abrevarse. Una neblina espesa, que sin duda suministra el agua a las hojas, envuelve constantemente a este árbol. (2).

⁽²⁾ Este es un cuento antiguo. Los sabios pretenden que esa isla es la Pluviola o la Ombrion, de que habla Plinio en el cap. 37, libro VI, que las coloca en el número de las Canarias, diciendo que en la primera sólo se bebe agua de lluvia, y que en la segunda no llueve jamás, pero que los habitantes recogen el agua que destilan las ramas de un árbol. Los navegantes posteriores que han visitado dicha isla no dan cuenta de semejante fenómeno.

El lúnes 3 de Octubre hicimos rumbo directamente hacia el sur, pasando entre el Cabo Verde y sus islas, situadas por los 30° 30' de latitud setentrional, y después de haber corrido durante varios días a lo largo de la costa de Guinea, arribamos hacia el 8.º grado de latitud setentrional, donde existe una montaña que se llama Sierra Leona.

Aquí esperimentamos vientos contrarios o calmas chichas acompañadas de lluvias, nasta la línea equinoxial, habiendo durado este tiempo lluvioso sesenta dias, a pesar de la opinión de los antiguos. (3)

Hacia los 14º de latitud setentrional, experimentamos varias rachas violentas, que, unidas a las corrientes, no nos permitieron avanzar. Cuando venía alguna de estas rachas tomábamos la precaución de amainar todas las velas, poniendo la nave de costado hasta que cesaba el viento.

Durante los días serenos y de calma, nadaban cerca de nuestra nave grandes peces llamados tiburones. Estos peces poseen varias hiladas de dientes formidables, y si desgraciadamente cae un hombre al mar, le devoran en el acto. Nesotros cogimos algunos con anzuelos de fierro; pero los más grandes no sirven para comer y los pequeños no valen gran cosa.

Duran-e las horas de borrasca vimos a menudo el Cuerpo-Santo, es decir, San Telmo. En una noche muy oscura, se nos apareció como una bella antorcha en la punta del palo mayor, donde se detuvo durante dos horas, lo que nos servía de gran consuelo en medio de la tempestad. En el momento en que desapareció, despidió una tan grande claridad que quedamos deslumbrados, por decirlo así. Nos creimos perdidos, pero el viento cesó en ese mismo momento.

Hemos visto aves de diferentes especies: algunas parecía que no tenían cola; otras no hacen nidos, porque carecen de patas; pero la hembra pone e incuba sus huevos sobre el lomo del macho en medio del mar. Hay otras que llaman cagasela, caca ucello (estercolero) que viven de los escrementos de las otras aves y yo mismo ví a menudo a una de el las perseguir a otra sin abandonarla jamás hasta que lanzase su estiércol, del

⁽³⁾ Los antiguos creían que no llovía jamás entre los trópicos, por cuya razón se imaginaban que esa región era inhabitable.

que se apoderaba ávidamente. He visto también pescados que vuelan y otros reunidos en tan gran número que parecían formar un banco en el mar.

Cuando hubimos pasado la línea equinoxial, acercándonos al polo antártico, perdimos de vista la estrella polar. Dejamos el cabo entre el sud y el sudoeste, e hicimos rumbo a la tierra que se llama del Verzino (el Brasil) por los 23° 30' de latitud meridional. Esta tierra es una continuación de la en que se encuentra el cabo de San Agustín, por los 80° 30' de la misma latitud.

Aquí hicimos una abundante provisión de aves, de patatas, de una especie de fruta que se asemeja al piñón del pino, pero que es extremadamente dulce y de un sabor exquisito (piña), de cañas muy dulces, de carne de anta, la cual se parece a la de vaca, etc. Realizamos aquí excelentes negaciaciones: por un anzuelo o por un cuchillo, nos daban cinco o seis gallinas; dos gansos por un peine; por un espejo pequeño o por un par de tijeras, obteníamos pescado suficiente para alimentar diez personas; por un cascabel o una cinta, los indígenas nos traían una cesta de patatas, nombre que se da a ciertas raíces que tienen más o ménos la forma de nuestros nabos y cuyo gusto se aproxima al de las castañas. De una manera igualmente ventajosa, cambiábamos las cartas de los naipes: por un rey me dieron seis gallinas, creyendo que con ello habían hecho un magnífico negocio.

Entramos a este puerto (Río de Janeiro) el día de Santa Lucía, a 13 días del mes de Diciembre.

Teníamos entónces a medio día el sol en el zenit, y experimentábamos mucho más calor que cuando pasamos la línea.

La tierra del Brasil, que abunda de toda clase de provisiones, es tan extensa como la Francia, la España y la Italia juntas: pertenece al rey de Portugal.

Los brasileros no son cristianos, pero tampoco son idólatras, porque no adoran nada: el instinto natural es su única ley. Viven tan largo tiempo, que es frecuente encontrar individuos que alcanzan hasta los ciento veinte y cinco y aun algunas veces hasta los ciento cuarenta años. Tanto las mujeres como los hombres andan desnudos. Sus habitaciones, que llaman boy,

son cabañas alargadas, y duermen sobre redes de algodon, llamadas hamaks, sujetas por los dos extremos a postes gruesos. Encienden fuego a flor de tierra. Uno de estos boys encierra algunas veces hasta cien hombres, con sus mujeres e hijos: se siente por lo tanto siempre mucho ruido. Sus embarcaciones, que llaman canoas, las fabrican de un tronco de árbol ahuecado por medio de una piedra cortante, porque las piedras reemplazan al fierro, de que carecen. Estos árboles son tan grandes que una canoa puede contener hasta treinta y aun cuarenta hombres, que bogan con remos semejantes a las palas de nuestros panaderos. Al verlos tan negros, completamente desnudos, sucios y calvos, se les podría confundir con los marineros de la laguna Estigia.

Los hombres y las mujeres son bien constituídos, y conformados como nosotros. Algunas veces comen carne humana, pero solamente la de sus enemigos, lo que no ejecutan por deseo ni por gusto, sino por una costumbre que, según lo que nos dijeron, se ha introducido entre ellos de la manera siguiente: Una vieja no tenía sino un hijo que fué muerto por los enemigos. Algún tiempo después, el matador del joven fué hecho prisionero, y conducido delante de ella para vengarse, esta madre se lanzó como un animal feroz sobre él y le desgarró. una espalda con los dientes. El hombre tuvo la suerte no sólo de escaparse de las manos de la vieja y de evadirse, sino también de regresar a los suyos, a quienes mostró la huella de los dientes que llevaba en la espalda, y les hizo creer (quizás lo creía también él) que los enemigos habían tratado de devorarle vivo. Para que los otros no les aventajasen en ferocidad, se determinaron a comerse realmente a los enemigos que se tomasen en los combates, y éstos hicieron otro tanto. Sin embargo, no se los comen inmediatamente, ni tampoco vivos, sino que los despedazan y los reparten entre los vencedores. Cada uno se lleva a su casa la porción que le ha cabido, la hace secar al humo y cada ocho días asa un pequeño pedazo para comérselo. He tenido noticias de este hecho de Juan Carvalho, nuestro piloto, que había pasado cuatro años en el Brasil.

Los brasileros, tanto las mujeres como los hombres, se pintan el cuerpo, especialmente el rostro, de una manera extraña

y en diferentes estilos. Tienen los cabellos cortos y lanudos, y carecen de pelos en todo el cuerpo, porque se los arrancan. Usan una especie de chupa hecha de plumas de loro, dispuestas de manera que las mayores de las alas y de la cola les forman un círculo en la cintura, lo que les dá una figura extraña y ridícula. Casi todos los hombres llevan el labio inferior taladrado con tres agujeros por los cuales pasan pequeños cilindros de piedra del largo de dos pulgadas. Las mujeres y los niños no poseen este incómodo adorno. Añadid a esto que andan enteramente desnudos por delante. Su color es más bien oliváceo que negro. Su rey lleva el nombre de cacique.

Pueblan este país un número infinito de loros, de tal manera que nos daban ocho o diez por un pequeño espejo. Poseen también una especie de gatos amarillos muy hermosos, que semejan leones pequeños.

Comen un especie de pan redondo y blanco, que no nos agradó, hecho con la médula, o, mejor dicho, con la albura que se encuentra entre la corteza y el palo de cierto árbol, que tiene alguna semejanza con la leche cuajada. Poseen también cerdos que nos parecieron que tenían el ombligo en el lomo, y unas aves grandes cuyo pico semeja una espátula, pero que no tienen lengua.

ANTONIO PIGAFETTA.

(Continuará).

RESTRICCIONES COMERCIALES VIGENTES ACTUALMENTE EN EUROPA

Numerosos países han dictado nuevas leyes o han modificado o derogado las existentes con el objeto de aliviar el peso de las opresoras condiciones económicas. Esto ocurre principalmente en aquellos países de Europa que tienen que afrontar complicados problemas para adaptar de nuevo su situación a las condiciones normales de paz. En estos países se ha hecho sentir la necesidad de dictar leyes para controlar el comercio, conocidas con el nombre de «restricciones al comercio», dictadas principalmente con el objeto de estabilizar el cambio.

Los bajos tipos de cambio de estos países son en parte el resultado de la situación del comercio norteamericano con el estranjero, en que la exportación de mercaderías a los países europeos continúa excediendo con mucho a la importación de estos países. Con el objeto de contrarrestar esta ruinosa tendencia de importar mucho más de lo que se exporta, las naciones europeas han adoptado varios sistemas de rectricciones comerciales, los que, aunque distintos en sus detalles, descansan todos en idénticos principios económicos. La legislación dictada de acuerdo con estos principios puede clasificarse fácilmente en siete grupos distintos.

Formarían el primer grupo aquellas leyes que establecen un control completo de todas las importaciones. Por ejemplo, en Austria no se permite efectuar sin previa licencia importaciones de países que no formaban parte de la antigua monarquía austro-húngara. Las solicitudes para obtener estos permisos deben hacerse al Ministro de Hacienda de Viena. La concesión de estos permisos queda a la voluntad de este funcionario, al que es necesario convencer de que los bienes de que se trata

son necesarios y no tienen el carácter de artículos de lujo supérfluos y que el importador es un comerciante honorable que venderá su mercadería a precios equitativos y que procurará que no caigan en manos de especuladores. Otro país con leyes eficaces en esta materia es Bulgaria. La Devizna Tzentrale del Banco Nacional Búlgaro está autorizada para conceder o rehusar licencias segun la importancia que a su juicio tengan para la economía nacional las mercaderías que se trata de importar. Austria y Bulgaria son, de este modo, los países europeos que tienen un perfecto control de todas las importaciones.

LA MAYOR PARTE DE LAS NACIONES FAVORECEN UN CONTROL PARCIAL.—Examinando este segundo grupo de leyes en que el control es parcial porque sólo se establece sobre ciertas importaciones, es de notar que la mayor parte de las naciones europeas adhieren a este sistema. Se observa especialmente en aquellos países que han sometido a una revisión sus tarifas aduaneras para hacer frente a las nuevas situaciones. Por esta razón, Francia y la Tcheco-Eslovaquia ejercen sólo un control parcial sobre sus importaciones. También Italia ha revisado sus tarifas aduaneras y ha reducido al mismo tiempo las restricciones que tenía establecidas en materia de importación. En Portugal las restricciones de importación son aplicables únicamente a 95 productos. El 14 de Noviembre el Gobierno de Polonia publicó una larga lista de artículos que se pueden importar a Polonia sin permiso especial, de modo que en la actualidad sólo se requiere un permiso especial cuando se trata de importar un artículo que puede ser considerado como de lujo. En Estonia y Rumania hay una tendencia en el sentido de permitir la importación de artículos necesarios, incluso la de productos elaborados, y de prohibir en absoluto la importación de artículos de lujo.

En Alemania las materias primas i ciertos productos alimenticios son los únicos artículos que figuran en las listas de libre importación, para los que no se requiere licencia prévia, mientras que la importación de productos elaborados está sometida en general a restricciones. El Reino Unido en un principio se

propuso restringir la importación de artículos similares a los producidos por sus principales industrias, entre los cuales figuraban, por ejemplo, los magnetos y artículos ópticos. Los tribunales británicos, sin embargo, impugnaron como ilegales semejantes restricciones a la importación y desde el 20 de Diciembre no hay necesidad de licencia especial para importar a Inglaterra ninguna clase de artículos, aun de los que son productos de industrias inestables. En Bélgica se han suprimido todas las licencias, con excepción de aquellos casos en que se trata de ciertos productos alemanes que hacen abierta competencia a las industrias belgas que aun no han logrado reponerse de los efectos de la guerra. En Suiza la importación de carbon de piedra está sometida al control de la Societé Cooperative des Chardons, que tiene su asiento principal en Basilea.

ALGUNOS PAÍSES HAN INTENTADO ESTABLECER EL CONTROL VOLUNTARIO.—El siguiente grupo, es decir, el tercero, comprende los países que no han dictado leyes especiales con ese objeto y que pretenden conseguir el mismo resultado por acuerdos y movimientos de opinión encaminados a crear un control voluntario de las importaciones .Hubo un gran movimiento en todos los países escandinavos para controlar de esta manera las importaciones. Como resultado del mismo, Dinamarca i Suecia procuran hoy día contrarrestar los efectos de una balanza comercial desfavorable sin más ayuda que la cooperación voluntaria de sus banqueros y comerciantes.

En el cuarto grupo están comprendidas las restricciones que afectan no sólo a las importaciones mismas, sino también al cambio en que estas importaciones han de pagarse. En Austria las condiciones de pago deben ser aprobadas por la Devisen Zentrale (Banco Central de Cambios). Se exijen créditos de seis meses o pagos encalonados de tres, seis, nueve o doce meses. Se hace una excepción tratándose de alimentos que se necesitan con urgencia, para cuyo pago inmediato se obtiene cambio sobre el extranjero de la Devisen Zentrale. El valor de todas las mercaderías importadas a Bulgaria debe depositarse dentro de uno a dos meses en el Banco Nacional Búlgaro a nombre de la persona que hace la importación o del consignatario de estas

mercaderías. Este dinero es retenido por un período de dos a doce meses contados desde la fecha de la importación. El Banco paga un 4% sobre las cantidades así depositadas y en caso de convertirse éstas en bonos del tesoro, paga un 51%. El dinero retenido en esta forma a la órden del depositante puede quedar libre antes de transcurrido el plazo fijado para su devolución en el caso de que se le invierta en productos búlgaros. Un decreto del Ministro de Hacienda de Grecia obliga a todos los importadores a efectuar un depósito de un 20% en los bancos locales cuando hacen algún encargo fuera de ese país. El importador debe prestar, bajo juramento, la promesa de que esos bienes se consumirán exclusivamente en Grecia. El depósito no se devuelve sino una vez que se presenta el correspondiente certificado de la Aduana y cuando la transacción ha sido aceptada por el Ministerio. Si transcurre un lapso de tiempo de más de seis meses sin que se produzca la devolución del depósito, éste se pierde y queda a beneficio del Fisco. Si no se hace el depósito del 20%, los bancos no pueden efectuar ninguna remesa de fondos al exterior en pago de esas importaciones. En el hecho se impide de esta manera que se abran créditos en el extranjero o que se envíen mercaderías en consignación y se obliga al vendedor y comprador a poner mucho cuidado en sus transacciones. En Tcheco-Eslovaquia la Devisen Zentrale fija el cambio y controla los créditos que se hubieran obtenido en países extranjeros. Se ha estrablecido que las bancos portugueses no pueden vender letras sobre el exterior sin la autorización de un comisionado especial. En vista de la contínua depreciación del cambio, el Ministro del Tesoro italiano tomó una medida que impide realizar negocios en la Bolsa con el cambio sobre el extranjero. Por medio del embargo de su oro el Reino Unido, Francia y Alemania ejercen actualmente un control directo sobre el más conveniente medio de cambio para el pago de las importaciones.

Dos naciones controlan todas las exportaciones.—Los anteriores grupos comprenden leyes de naturaleza restrictiva, dictadas en los países europeos para el control de las importaciones. Leyes similares, pero para el control de las exportacio-

nes, también las hay actualmente en vigencia. En consecuencia, se pueden colocar en el quinto grupo aquellas leyes que tienden a una reglamentación de todas las exportaciones. Sólo dos países europeos han adoptado esta medida tan trascendental y esto a pesar de haber conseguido su independencia desde hace relativamente poco tiempo, son Tcheco-Eslovaquia y Estonia.

A pesar de que el gobierno alemán controla provisoriamente todas las exportaciones, se manifiesta la tendencia de ese gobierno a establecer una lista de artículos que puedan ser exportados sin licencia previa. Es, por esto, probablemente preferible incluir a Alemania en el sexto grupo. En este grupo haremos figurar, por esto, aquellas leyes que establecen un control parcial de la exportación para ciercas mercaderías. Naciones tan conservadoras como Francia, Italia i Bélgica también han recurrido a semejantes medidas. El gobierno austriaco prepara actualmente una lista de artículos que no es permitido exportar sino con licencia previa. Es probable que no será necesario pedir permiso para exportar artículos manufacturados de lujo, aunque fueran fabricados con materiales cuya existencia en el país sea escasa, como ser tejidos, cueros y metales. La exportación de todos los artículos producidos en Polonia es permitida con excepción de aquellos que se necesitan en el país y de los cuales no hay más existencia que la indispensable para satisfacer las necesidades locales. Aunque en el Reino Unido todas las medidas restrictivas han sido suprimidas, subsiste en el hecho un control sobre ciertas exportaciones. En España se ha limitado el control principalmente a la exportación de los artículos alimenticios y en Suecia y Noruega al de cereales y cueros secos de ternera

El control del cambio es una importante defensa.— Como aparentemente en ningún país europeo existe un acuerdo general para establecer un control voluntario sobre las exportaciones, nos resta considerar todavía otro grupo, el séptimo, en que agruparemos las encaminadas a establecer un control de cambio para las transacciones de exportación. Uno de los países que controla de un modo efectivo las exportaciones, como lo es Estonia, también tiene una ley que exije que todo

dinero extranjero pagado por exportaciones debe ser percibido por intermedio del Banco de Estonia. Este dinero se mantiene para el uso de los importadores bajo el control del gobierno. Si, transcurrido un mes, el dinero retenido en esta forma no ha sido invertido, el comerciante está obligado a colocarlo en el Banco de Estonia al cambio de esa fecha. La exportación de productos austriacos, sujeta o nó a la licencia, requiere la aprobación de las condiciones de pago por la Devisen Zentrale. Se exige de ordinario que el pago se haga en moneda extranjera que a su vez debe ser entregada a la Devisen Zentrale. Los industriales que fabrican artículos para la exportación y que necesitan materias primas del extranjero están facultados para retener una parte de esta moneda extranjera para comprar con ella las materias primas que necesiten. En Alemania la importación de moneda extranjera recibida en pago de exportaciones tiene que efectuarse por intermedio de los Bancos. Remesas para un negocio cuyo monto no pase de 100 marcos por día. o de 3 000 marcos por mes, no necesitan hacerse por intermedio de estas instituciones.

El gobierno italiano intentó también vencer las dificultades producidas después de la guerra exigiendo que las letras pagaderas en dólares fueran presentadas junto con los documentos de embarque como condición indispensable para permitir las exportaciones a los Estados Unidos.

De la anterior exposición se desprende que las características distintivas de las restricciones comerciales establecidas en Europa, pueden clasificarse fácilmente en siete grupos. Resumiendo diremos que estas restricciones van encaminadas a establecer, ya sea un control completo de todas las importaciones, ya un control parcial de las mismas, ya un control voluntario de ellas, o un control del cambio necesario para el pago de las importaciones, o también un control completo de todas las exportaciones, o un control de estas últimas, o, por fin, un control del cambio para el pago de las exportaciones. Un examen de cualquiera de los sistemas de restricciones comerciales vigentes en la actualidad en Europa, resultaría descansando en sus rasgos generales en alguna de las anteriores clasificaciones.

G. F. GAUER,
Agente Comercial de la Oficina de
Comercio Interior y Extranjero
de los Estados Unidos.

NOTAS Y DOCUMENTOS

Don Manuel Antonio Román.—Ha muerto en Valparaíso don Manuel Antonio Román, Vicario General del Arzobispado y una de las figuras sobresalientes de la intelectualidad nacional.

Toda una vida de labor constante y de ejemplar ejercicio del sacerdocio, le habían granjeado justiciero aprecio y unánime respeto entre propios y extraños. Desde los ya lejanos días en que terminó sus estudios en el Seminario Conciliar, le tuvo en su seno la Casa Arzobispal, sirviendo con santo celo a la iglesia metropolitana. En más de una ocasión, durante los días del gobierno eclesiástico de don Mariano Casanova, pudo recoger la prensa de Santiago eco de los cumplidos elogios que el digno Arzobispo hacía de su Vicario, en quien había depositado toda su confianza, y quien realizaba en su administración una labor

cuyos frutos han podido aquilatar sus sucesores.

Al reconstituirse en Santiago la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia de la Lengua, Román fué llevado a su seno, como uno de las más altas personalidades de la intelectualidad nacional. Tipo del humanista, docto en lenguas clásicas, paciente hurgador de antiguos papeles, sabio compulsador de disciplinas filológicas, correspondía con el vasto acopio de su cultura y con toda su sólida obra, al cargo con que le honraban los académicos chilenos. De joven había frecuentado la lectura de los buenos clásicos de latinidad, llegando a traducir en correcto verso castellano aquel doloroso poema de Ovidio, el desencantado poeta de los Tristes. Más tarde, volviendo a sus primeras dilecciones moceriles, dábase al estudio del idioma patrio, llegando a escribir y publicar en diez años su monumental «Diccionario de Chilenismos», obra de vastos, prolijos y pacientes estudios, en cuyas páginas no sabría si admirarse más la erudición de la mejor ley o el acopio de propias observaciones.

La crítica chilena y la española han dicho ya cuanto tenían que decir sobre esta la obra capital de don Manuel Antonio Román que, como advertía Cejador, habrá de ser consultada siempre por cuantos hayan de interesarse en el estudio de las cosas de Chile.

Poco antes de la publicación de su Diccionario, el señor Roman, por encargo de la comisión que tenía a su cargo la Biblioteca de Escritores de Chile, publicó el tomo once, que corresponde a una interesantísima recopilación de oradores sagrados de la Inglesia Chilena. A manera de prólogo, figura en ese libro un interesante estudio crítico-noticioso del señor Román, en el cual estudia la influencia y el valor de la oratoria sagrada en Chile.

Es una buena obra que permite conocer la oratoria sagrada nacional, presentada por uno de sus mejores conocedores.

Ahora ha muerto don Manuel Antonio Román, tras larga y penosa enfermedad, que sufrió con santa resignación, y su muerte constituye un duelo para la Iglesia y para la cultura nacional.

D.

El programa del Congreso Feminista de Ginebra.— En el mes de Junio último se reunió en Ginebra el octavo Congreso de la Alianza Internacional en favor del sufragio femenino. Después de largas discusiones, el Congreso prestó su aprobación al siguiente programa de las reivindicaciones feministas:

1.º Sufragio de las mujeres y derechos iguales a los de los hombres en los dominios legislativo y administrativo, nacional e internacionalmente;

2.º Las mujeres tienen el derecho de ser protegidas contra la esclavitud, en tanto que ésta exista en ciertas regiones de Europa Oriental, de Asia y Africa;

3.º Supresión de la incapacidad de la mujer casada;

4.º Sobre los hijos, las madres tendrán los mismos derechos que los padres;

5.º La mujer casada podrá conservar su nacionalidad;

6.º La mujer podrá adquirir la enseñanza técnica y profesional en las mismas condiciones que el hombre;

7.º Tendrá derecho para desempeñar todos los oficios y to-

das las funciones administrativas y judiciales;

8.º A trabajo igual, salario igual.

9.º Que ninguna reglamentación del trabajo de la mujer, distinta de la del hombre, pueda ser establecida en contra de la voluntad de aquella; que las leyes concernientes a la mujer, en su calidad de madre, sean formuladas de manera que no entraben su situación económica; y que todas las reglamenta-

ciones futuras del trabajo tiendan a establecer la igualdad del

hombre y de la mujer;

10. Reconocimiento de un ideal moral elevado común al hombre y a la mujer; supresión de la trata de mujeres, de la reglamentación del vicio y de toda ley o reglamento de excepción en materia de costumbres;

11. Que se admita la investigación de la paternidad y que todo niño, nacido fuera de matrimonio, tenga el derecho de exigir de su padre que subvenga a sus gastos de mantenimiento y de educación, en la misma forma que a un hijo legítimo;

12. Derecho de la mujer en cinta, no casada y sin recursos,

para exigir una pensión del padre del hijo.

M. F.

¿Pueden declararse en huelga los empleados públicos? —Las opiniones están muy divididas al respecto. Los que contestan afirmativamente observan que se trata de personas ligadas por un contrato a un empresario y que todo contrato de prestación de servicios puede siempre ser denunciado. Pero a esto los partidarios de la opinión contraria contestan que los funcionarios no están ligados al Estado por un lazo contractual, sino por un lazo obligatorio, por una requisición. El hecho de que el Estado no reclute más que a una parte de los ciudadanos para la atención de sus servicios públicos, que los elija exigiendo de ellos garantías de aptitud y moralidad y que los candidatos que han justificado poseer las condiciones requeridas tengan un derecho de preferencia sobre los otros para ser nombrados, no modifica el lazo jurídico que existe entre ellos y el Estado. Si el Estado no encontrase ciudadanos de buena voluntad, podría proceder por vía de apremio y obligar a servir la función, como lo hacía Roma con los curiales del bajo imperio y como lo hacemos nosotros en el día con los soldados, con los jurados, con los testigos.

A esta razón teórica, puede añadirse que nunca un Estado ha reconocido el derecho de huelga a sus funcionarios, cosa que saben los que piden que se les nombre empleados. Esto los obliga a dar ejemplo de obediencia a la ley. Además, los servicios públicos de interés general no pueden ser paralizados para satisfacer intereses particulares. Aún en las industrias privadas, la cesación concertada del trabajo tiene más inconvenientes que ventajas. Solamente en raras ocasiones produce una alza de salarios y esa alza, cuando llega a producirse, es con frecuencia engañadora, porque provoca una rarefacción en la producción y una consiguiente alza en los precios. La

huelga, especie de guerra privada, debe desaparecer como desapareció la guerra privada de la época feudal y como desapa-

recerá la guerra entre naciones.

No es, pues, de extrañar que en el proyecto de estatuto de los funcionarios que el 2 de Junio último sometió el Gobierno francés a la consideración del poder legislativo, se establezca, en el art. 11, que «en caso de cesación concertada o simultánea del servicio, los funcionarios culpables pueden ser castigados (con penas que van desde la cancelación en la lista de ascensos hasta la separación) sin la intervención de las juridicciones disciplinarias».

En los proyectos anteriores se establecía que los funcionarios declarados en huelga serían considerados como dimisionarios.

Por exceso de precauciones, el proyecto de ley prohibe a las agrupaciones profesionales de funcionarios existentes y que en lo futuro se establezcan unirse a otras agrupaciones. No podrá, pues, existir, la federación de los funcionarios, con mayor razón, esas agrupaciones no podrán adherirse a una confederación del trabajo, ni a la Confederación General del Trabajo, ni a la Confederación del Trabajo Intelectual. Esta última disposición tiene una clara razón de ser: y es que esas confederaciones buscan, como la primera de ellas, y no prohiben, como la segunda, la huelga como procedimiento de propaganda y de acción. Por lo demás, el proyecto de ley no prohibe ni los Congresos de funcionarios, destinados al estudio de problemas profesionales, ni los acuerdos entre agrupaciones similares para acordar votos colectivos.

S. A.

Rectores de la Universidad de Chile.—Don Andrés Bello fué elejido Rector de la Universidad en 21 de Julio de 1843.

Se equivocaría mucho, sin embargo, quien creyera que desempeñó funciones parecidas a las de los rectores nombrados de acuerdo con la ley de 1879, Bello fué un rector académico, representante de la corporación, impulsor del cultivo de las letras y de las ciencias, y administrador general de la enseñanza;

pero no director inmediato de los estudios superiores.

La enseñanza superior estaba entónces confundida con la de humanidades dentro del recinto del Instituto Nacional. Propiamente, el verdadero rector de ámbas enseñanzas lo fué don Antonio Varas, que regentaba el Instituto, hasta el año de 1845, en el cual es promovido al cargo de Ministro de Estado; y, en seguida, don Francisco de Borja Solar, quien le sucedió como rector del mismo Instituto.

En 1847, a indicación de don Ignacio Domeyko, el Gobierno separó la instrucción superior de la segunda enseñanza, y en 1852 llevó a la práctica este plan, nombrando a Domeyko delegado de la sección docente universitaria, esto es, verdadero director.

Puede, en consecuencia, asegurarse que Domeyko fué el primer rector de la Universidad, en el sentido que hoy damos a

este cargo.

Yerran, pues, aquellos que comparan las funciones ejercidas por Bello con las de los rectores modernos. Los servicios prestados a las letras y a la legislación de nuestro país por el sabio venezolano son inmensos, y no comparables a los de muchos otros escritores y jurisconsultos que han trabajado en iguales disciplinas entre nosotros; pero no deben confundirse estos servicios con los propiamente pedagójicos, en que sobresale la personalidad de Domeyko.

Basta recordar que este benemérito educacionista fué el primero que enseñó en Chile las ciencias naturales, quien aconsejó antes que nadie la creación del Instituto Pedagójico, quien demostró y obtuvo la necesidad de separar la enseñanza uni-

versitaria de la de humanidades.

Elegido Domeyko rector de la Universidad, después del fallecimiento de don Manuel Antonio Tocornal, el 8 de Octubre de 1867, renunció espontáneamente al sueldo de delegado, y reunió este cargo al de rector. Desde entónces hasta su jubilación, en 1883, desempeñó conjuntamente las funciones que había ejercido Bello con las de director efectivo de las catedras universitarias, en ciencias legales, médicas i físico-matemáticas.

A Domeyko sucedió en idénticas condiciones don Jorge Hu-

neeus, quien renunció el cargo en el año de 1888.

Los demás rectores han tenido las mismas facultades que Domeyko y Huneeus, en virtud de expresa disposición de la

lev.

Don José Ingnacio Vergara murió en el desempeño del rectorado, en 1889. Don José Joaquín Aguirre y don Diego Barros Arana ejercieron estas funciones por un solo período de cuatro años: Aguirre, de 1889 a 1893; y Barros Arana, desde esta última fecha hasta el año de 1897. Don Diego San Cristóbal, don Manuel Barros Borgoño y don Osvaldo Renjifo murieron dentro del período por el cual fueron nombrados; San Cristóbal en 1901, Barros Borgoño en 1903 y Renjifo en 1906.

Ascendido al rectorado, en este último año, don Valentín Letelier renunció, después de su reelección, en 1911. En este año fué elegido don Domingo Amunátegui Solar, quien, dos veces reelecto, desempeña aún el cargo.

H.

La poblacion de Santiago y la intensidad de su tráfico.

—Acaba de salir a luz el tomo XII, del Anuario Estadístico de 1919, destinado a las Comunicaciones. Como en otros años, dicho volúmen trae un acopio bastante nutrido de datos sobre el movimiento de la navegacion y de los puertos, la marina mercante nacional, los ferrocarriles del estado y particulares, los tranvías, vehículos, caminos públicos, etc.

Revisando rápidamente las páginas de esta publicación, hemos encontrado que las seis empresas de tranvías existentes en Santiago, transportaron 137 445 660 pasajeros en 1919.

Al leer esta cifra enorme, recordamos haber oído muchas veces que el tráfico urbano de nuestra capital corresponde a una poblacion de cerca de un millon de habitantes y que, por tanto, las cifras que al respecto da la estadística, acusan errores de cálculo o notables deficiencias en los censos.

Tales críticas carecen en absoluto de base científica, porque el movimiento de tranvías de una ciudad no es un múltiplo uniforme del número de sus habitantes, sino que depende también de otras muchas y variables circunstancias imposibles de ser apreciadas con exactitud, como la topografía, el área, los hábitos, el monto de las tarifas, la falta o existencia de otros medios de transporte, etc. Si hubiéramos de avaluar la poblacion de Santiago comparando su tráfico urbano con el de otras ciudades, los resultados variarían enormente, según fuera la que escogiéramos como punto de comparación.

Casualmente tenemos a la vista el último Boletín Estadístico de Buenos Aires. El número de pasajeros transportados allí por los tranvías, incluyendo el metropolitano, ha sido el año último de 473 805 276 para una población calculada, con cierta liberalidad, por la estadística municipal en 1 667 589 habitantes. Suponiendo que el tráfico urbano de Santiago y Buenos fueran proporcionales a la población de ambas ciudades, nuestra capital tendría por consiguiente 480 000 habitantes en lugar de los 416 mil que le calcula la Oficina Central de Estadística.

Esta pequeña diferencia de un 16% no nos autoriza para dictaminar contra la exactitud de este último cálculo: la excesiva modicidad de las tarifas basta para explicar la mayor intensidad relativa de la circulación de tranvías en Santiago, sin contar con otros factores de sobra conocidos, como la falta de espíritu de ahorro y la sobra de holgazanería física y moral de nuestro pueblo, la concentración del comercio y de todas las

actividades en un pequeño radio donde la población casi ente-

ra se agolpa a determinadas horas del día, etc.

A más de esto, las estadísticas demográficas argentinas comprenden en Buenos Aires a todo el distrito federal que forma un solo municipio, mientras que la estadística chilena considera como poblaciones independientes a Providencia, San Miguel, Barrancas, Ñuñoa, etc. que constituyen comunas separadas bajo el punto de vista administrativo aunque están servidas por las mismas empresas de tranvías. El tráfico del propio ferrocarril eléctrico a San Bernardo aparece engrosando el mo-

vimiento urbano de nuestra capital.

En el mismo volúmen del Anuario a que nos venimos refiriendo encontramos datos que comprueban hasta qué punto es peligroso juzgar de la población de una ciudad por la estadística de sus tranvías. En Valparaíso, el número de pasajeros transportados fué, en 1919, de 41.652.916. Ahora bien, si calculásemos la población de ese puerto, comparándola con Buenos Aires, bajo el supuesto siempre de un trafico urbano proporcional a los habitantes, llegaríamos a la conclusión de que Valparaíso tiene 147.000 habitantes, cifra no solo inferior a la de 213 000 calculada por la Oficina de Estadística, sino a la de 162 000 que arrojó el censo de 1907. ¿Quiere ésto decir que dicha oficina se equivoca por defecto cuando se trata de Santiago y por exceso cuando se trata de Valparaíso, siendo unos mismos los factores y el criterio que le sirven para ambos cálculos? ¿No es mucho mas razonable suponer que los habitantes de Valparaíso emplean el tranvía menos que los de Buenos Aires y todavía menos que los de Santiago?

Si ello no fuere ocioso y pueril, nuestra Oficina de Estadística podría encontrar ciudades cuyo tráfico urbano proporcional comprobase exactamente su cálculo de la población de Santiago... Sin ir más léjos ahí está Montevideo, que con una población de 350 000 habitantes, según la última estadística municipal, tuvo un tráfico por tranvías de 110 958 000 pasajeros. A Santiago corresponderían, suponiéndole la misma intensidad de tráfico que a Montevideo, 433 000 habitantes, cifra casi idéntica a la calculada por la Oficina de Estadística... ¿Se quiere mayor aproximación? Dar con ella sería cuestión sólo

de tiempo y de paciencia.

Para consuelo de los que desean calcular una gran población a Santiago mediante comparaciones del género de la que nos ocupa, recordaremos que el número de carruajes proporcionaría resultados aún mucho más lisongeros que el movi-

miento de tranvías.

En Buenos Aires, para una población de 1 667 589 habitantes, hay 8713 automóviles de pasajeros, contra 3321 en Santiago y 660 en Valparaíso. Por consiguiente, la población de Santiago sería de 635,000 habitantes y la de Valparaiso de 126 000. El error de la Oficina de Estadística de Chile sería de un 53% por defecto, tratándose de Santiago y de un 71% por exceso tratándose de Valparaíso... Es cierto que para llegar a estos resultados contradictorios y absurdos habríamos tenido que despreciar todas las circunstancias locales que caracterizan a las tres ciudades comparadas, su estructura topográfica, los hábitos de sus pobladores, el monto de las patentes, las tarifas de transporte, etc... Sobre todo habríamos descuidado un gran factor sociológico: la tendencia de ciertas razas a preferir una pequeña ganancia sobre el pescante de un vehículo a emplearse en trabajos que requieren mayor actividad física o mental. Por eso, si juzgáramos de la población de Santiago por el número de esas carretelas que dirigen, casi siempre de vacío, uno, dos y hasta tres holgazanes, tendríamos que concluír que nuestra capital es una de las ciudades más populosas del mundo...

M.

BIBLIOGRAFIA

H. Steffen. - West Patagonien: Die Patagonischen Kordilleren und ihre Randgehieste. - Berlin.-1920. -2 vols.

Con este título acaba de publicarse en Berlín, en dos elegantes volúmenes con hermosas fotografías, planos v cartas geográficas, una notable obra del profesor, hasta hace poco avecindado en Chile, don Juan Steffen.

Libros como éste debería el Gobierno apresurarse a hacerlos traducir al español, a fin de darlos a conocer como se debe, toda vez que su autor es una de las más sefialadas autoridades que hay en la materia.

Steffen vivió muchos años en Chile, fué profesor en el Instituto Pedagógico, viajó largamente por el sur del país, y es, seguramente, uno de los mejores conocedores de nuestra geografía.

Esta interesante obra difiere esencialmente de la que publicó el mismo autor como anexo a los Anales de la Universidad de Chile en 1909 y 1910, bajo el título de «Viajes de exploración de estudio en la Patagonia occidental».

Aquí no se trata de una reseña cronológica de los nueve viajes realizados por el autor a la zona andina que se extiende al S. del paralelo 41°, sino más bien de una exposición sistemática v completa de la geografía de las cordilleras patagónicas y comarcas marginales. El señor Steffen utiliza para su descripción, no solamente sus propios trabajos, sino también

otros estudios anteriores y posteriores sobre aquella región.

Estos territorios que durante medio siglo fueron materia del pleito de límites entre Chile y Argentina, hasta que el fallo arbitral de 1902 definió la frontera política entre ambos países, figuran hoy todavía entre las partes menos conocidas de la superficie terres-

La publicación de esta obra excepcionalmente difícil y costosa en las circunstancias actuales, se ha hecho posible mediante el apovo pecuniario de la Sociedad Geográfica de Berlín, y su edición ha estado a cargo de la reputada casa editora de obras geográficas de «Dietrich Reimer» en Berlín. La acompañan 7 mapas grandes en colores, varios mapas menores insertados en el texto, numerosos bosquejos y 32 láminas con reproducciones fotolitográficas. P.

Juan Pablo Echagüe.—Jean Paul.—Un Teatro en Formación.—

Buenos Aires.—Imprenta Tragaut. -Belgrano 472. - 1919. - 8.0 -Prólogo de Francisco García Calderón.-407 págs.

En un prólogo bellamente escrito con esas gallardías peculiares de su ágil prosa, que conserva de Cervantes lo que de Flanbert permite, y sin aquella hondura crítica que era de esperar del dúctil cerebro de Francisco García Calderón, nos presenta, o por mejor decir, nos entrega a su lectura, este libro

decidor y sugestivo de sinceridades, intitulado Un Teatro en Formación. Juan Pablo Echagüe lo compuso. Aquel Jean Paul exprimidor de ironías agudas, que en sus cotidianas correrías por un teatro descastado para el que alienta el benévolo crítico una pasión intensa de poder verlo algún día convertido en escena genuinamente nacional, va persiguiendo desde el atrasado año de 1904, la realización de la ilusión de su quimera... Ha derrochado el esfuerzo de su sutil talento parisino en esta obra, aun infecunda para encauzar aquel cosmopolita escenario en el sendero del más pleno nacionalismo; y en esa tarea ha ido recogiendo en las noctámbulas ensonaciones de su ideal, por los coliseos de la urbe inmensa del Plata, las impresiones de su crítica teatral. Fuertes dones lleva a ella; el conocimiento del ambiente de su patria; una nutrida erudición, la firmeza del gusto, la seguridad de principios, el conocimiento de la técnica teatral y un inmenso caudal de estética aplicada. Lleva más aun quien se disfraza en esta obra como un simple gacetillero del momento; lleva en sí la fuerza de un talento fino y delicado, una fuerte cultura dramática antigua y moderna, y más que eso aún, la insaciable curiosidad del drama humano, de la pasión que plasma en el metal obscuro, que diría García Calderón. Al través de sus críticas repasa con penetrante entusiasmo el valor de algunos dramas y de algunos dramaturgos. En ese desfile de tantos hombres teorizantes de la escena, entre los cuales hay algunos de valía indiscutible, asoma el pecado original del teatro argentino. Es un pecado muy propio de nuestros pueblos americanos que tienen una literatura de transplante, heredada en el sentido de la transposición de la lengua y de los ideales literarios, donde las ideas estéticas son prestadas, arrebatadas de pueblos más fuertes por su

secular cultura de refinamiento artístico. Echagüe en su papel comprende este defecto y lo sintetiza de admirable modo: «El arte escénico argentino suele fallar por la observación, vale decir por la base. Su pecado original es la falsedad que deriva del calco. En vez de reproducir del natural, copia de los libros». De diverso modo de aquel empleado en el manejo de la crítica por Ramón Pérez de Ayala en las Máscaras, Echagüe no exige tanto ni sutiliza conceptos como aquel. Es más reducido su escenario, y en él pasan mediocridades efímeras y altezas del talento. Para los primeros, para aquellos inadaptados del arte, tiene una norma que, si es cruel, es elegante y decidora de discreteos amargos; para los segundos, que llevan esa preeminente cualidad de la más amplia comprensión, la crítica elevada al terreno de lo grande. Porque suele ser aquí en América defecto capital del ejercicio de la crítica, la ceguera del ambiente: v así, con desconocimiento de él, alzar la voz como Maestro, lanzando tremebundas razones contra aquellos entusiastas principiantes que son esperanzas del futuro. Son esos talentos muertos en flor, los sacrificios de una crítica adoctrinada i miope. Nada de eso hay en Echagüe: una vasta comprensión, un espíritu sereno que sabe ser amargo cuando de ello ha menester, una información que siempre lleva visos de benévola y una amplitud como criterio de moralista que de nada se espanta, ni de nada se asusta, como nunca se espantaran del drama de tésis ni Faguet ni León Blunn: así es la crítica de Echagüe. Sus esfuerzos en pro del teatro argentino van siendo en parte realizados; al cosmopolitismo ocasional sucede ahora el localismo nacional. Igual ocurre en Chile donde nos ha faltado, sin embargo, un crítico teatral de la manera de Echagüe.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Luis Montt.—Bibliografía Chilena.—Precedida de un Bosquejo Histórico sobre los primeros años de la Prensa en el País.—Tomo II.— 1780.—1811.—Santiago de Chile.— Imprenta Universitaria. — 1920. —

4.º, 272 págs.

Si: en trabajos de erudición, con ser vo tan dado a ellos v haber conducido desde mi primera juventud mis esfuerzos hácia esa clase de estudios por natural, instintiva e irresistible condición de mi espíritu, confieso que profeso una filosofía amarga v pesimista. No sé de donde me venga. Me imagino que es una experiencia tempranera de aquellas que se adivinan por el vacío que dejan; quiero decir por lo infecundo, por lo tristemente desdefiados que son los esfuerzos desplegados. No hay remedio y no hay para qué engañarse: cada uno en su centro va sintiendo ese vacío, ese frío glacial que nos va matando el corazón que tenemos difundido en todo el mundo: el hombre provecto, entre sus propios amigos contraídos a sus negocios cotidianos; el jóven ardoroso, entre la gente moza que se ríe v se divierte sin comprender la visión oscura del mañana. Pero en tanto que así sólo, en medio de vasta soledad, se va sintiendo la augusta y espantosa conformidad del silencio, revive en el espíritu la inefable dicha de la satisfacción holgada plenamente en el interior, como es de sereno el cielo azul de una acuarela. ¡Ay! Sí; pero es desconsolador ese vacío cuando se siente en los primeros años de las amables ilusiones juveniles, cuando se vé alejarse la comparza bullanguera de muchachos con los que hasta aver se ensimismó el alma en todas las grandes efusiones. Porque aquello es lo triste i esto es lo amargo del existir del erudito: se ha convenido en creerle que no siente la vida de la hora presente y que es un miope que tiene el alma en el pasado y los sentidos en la abstracción de una quimera. Todo eso puede ser cierto; que antigua es la costumbre

de reputar mejor lo pasado que lo presente en virtud de una ilusión retrospectiva que tiene mucho de romántica. Pero comprendo también que así, sin tradiciones literarias como vivimos, sin tener un vasto pasado de que enamorarnos, sin fundamentos de vieja cultura que respetar, sin orientar la vida intelectual hácia la austera seriedad que ella requiere, con un público ávido y anhelante de lindezas del momento, que sólo sabe apreciar la obra en sí misma per la mayor o menor novedad palpitante que ella pueda contener, justifico así que poco importen las obras de erudición y los eruditos que las produzcan, como no sea para darse el lujo de tener hombres exóticos. ¿Qué importa ese montón de cenizas que se llama la Historia, que el vientecillo disipa? Más también es verdad que en punto en trabajos de erudición en Chile hemos sido desgraciados; bueno será decir que nos han faltado eruditos amables. Porque cuando los eruditos se llaman Taine, Monunsen, Macaulay, Menendez i Pelayo, o Groce, ellos dejan imperecedera huella en la literatura y tienen un público que clama por sus obras. En resúmen, se imponen. No es ese ciertamente el caso de Chile donde el público los abomina: Medina se ha impuesto porque debía imponerse; a Montt, que también era erudito, se le ha olvidado con demasiada presteza. No merecía tal olvido; atesoró esa cabeza tantos conocimientos que fueron el fruto de una vida paciente de benedictino entregada al estudio; adoctrinó tanto su intelecto en el ejercicio de la crítica, enhebró tantos ideales, que fué su existencia toda un eterno convivir con el pasado; en él tenía puestos los ojos y a él también había entregado el alma. Parecía conservarse inmóvil en su contemplación serena. Su obra fué escasa i selecta; el prurito de la investigación de que estaba poseído le impidió escribir, le impidió extender las muchas espigas de oro

cosechadas. Pero su más alto timbre de erudito, lo que en cierto e imperfecto modo coronó su tarea, fué la Bibliografía Chilena. Esa obra tiene un drama doloroso. También los libros tienen amargas tragedias. En la historia de los dramas del pensamiento y del esfuerzo intelectual, la de Montt caracteriza uno de ellos; drama áspero y pesado vía crusis, fué la que llevó esta obra. Recuerda aquella que aconteciera a Carlayle cuando terminado su manuscrito de la historia de la Revolución francesa, lo entregó a Stuart-Miel para que lo viera i lo leyera, para después decirle este a aquél que lo había perdido. Es decir, se había perdido momentáneamente porque la cabeza que produjo el libro aún vivia v podía reemplazarlo. En Montt fué peor; no era el suyo un trabajo del cerebro sino de la voluntad paciente que acumulaba papeletas: así. una pérdida o extravío significaba otro esfuerzo. Cuando éste su libro, que se publica ahora, lo consumió un incendio, para rehacerlo, era menester una vida. Afortunadamente se salvó uno que otro ejemplar que nunca pasaron de dos. Es un joyel histórico de admirable valía su contenido. En efecto, Montt había penetrado en todos los rincones de la actividad intelectual de la colonia en las postrime. rías del siglo XVIII; tenía especial predilección por esa época y la conocía bien. Para nosotros es una novedad que nunca sospechamos. Quisiera dar aquí algunos detalles del libro y de su importancia para escribir la historia de la vida intelectual de la colonia. El carácter de esa época está admirablemente diseñado y tiene toques propios para ponerlo de relieve; para ello Montt no ha necesitado de un esfuerzo de visión ni de colores recargados: aquí hablan los documentos. Montt con ese método no se equivoca; dándole toda su importancia, si a veces es cansado, abona la seriedad de su estudio. Así, la primera reflexión que sugiere el libro es lo infinitamente pequeño del medio intelectual; había actividad y movimiento consumidos en fruslerias y minucias intelectuales. La primera imprenta es de 1780; la dirigen los frailes que dan a la acción intelectual un carácter inconfundible de religiosidad. La imprenta sirve para imprimir invitaciones cuando llega un presidente, cuando en la Real Universidad de San Felipe hace asumisión del cargo un nuevo Rector. Los asuntos religiosos, la áspera discusión teológica, dan giros a la intelectualidad; eso se suspende a veces: cuando se recibe un presidente del mando, la atención se concreta al panegírico encomiástico que debe pronunciarse en la Universidad; aquella es la peor de las literaturas y la más servil de las humillaciones. Algunos llegan a llamar al presidente ¡genio extraordinario! Otras veces la gente de la perezoza ciudad, los encumbrados señores de la sociedad v los graves doctores, se ufanan por los torneos literarios en el Colegio Carolino y en la Universidad. Ahora son los muchachos los que rinden pruebas de competencia. Todo se hace en un latin de suburbio, todo se discute con la Suma Theologica. En 1806 el campo es más vasto y hay una señal de cultura. Muñoz de Guzmán, que tiene hábitos franceses y prácticas sociales parisinas, hace una revolución en la sociedad santiaguina. El sarao no tiene un gran encanto para él; para su mujer, fina y amable cortesana, esa vida es monótona, al fin. Hay que buscar otro ambiente. Aparece el teatro y Muñoz de Guzmán y doña María Luisa de Esterripa le dan vida. Don Juan Egaña escribe para el teatro; detestable literatura es la suva a juzgar por las muestras que da Montt. Era el más culto de los individuos de la colonia, pero su literatura dramática era fatal. Otro ingenio se dedicaba también a las letras. Don Bernardo de Vera y Pintado cultivaba la poesía con éxito mediocre; rendía cortesanías a la Esterripa en

décimas de un arte vulgarísimo. Para soportarlas debió ser el de aquella mujer un espíritu afecto a la lisouia. Hablando de ella para conocerla era preciso entrar en su temperamento. Su gracia debió ser delicada, de un esquisito femenino, su humor animado y su sal de una finura maravillosa. Ni los documentos ni la biografía que de ella hace Montt nos dan esta fisonomía. Hasta aquí también el cuadro intelectual que surge; lo demás, es el complemento, es la fuerza que animaba ese movimiento, es decir, viene ahora la biografía. Es por demás útil. Hay una semblanza del obispo Maran y una muy larga de los componentes del cabildo eclesiástico de 1786. Una lista de los clérigos del Obispado de Santiago en 1806 con sus respectivas notas biográficas; es útil y provechosa la biografía de Albano, Cienfuegos, Elizondo, Rodríguez Zorrilla, Eyzaguirre y Aldunate. Si no por la importancia eclesiástica, habría que citar a Angel de Luque; es un escritor de mérito y de ingenio. Lo juzgo por la carta que da de él don Luis Montt. Al terminar, hay que decir algo de las décimas de Maran y López en una polémica procaz que ambos sostuvieron; eran dos almas groseras y enconadas. Los versos no valen nada. Insignificante cosa se nos antoja el romance del doctor don Juan José de los Ríos Terán y Caldera. Era ingenioso, pero desaliñado. Siguen después párrafos de discursos cuando el recibimiento de algunos presidentes; con eso termina el libro.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Rubén Darío.—Epistolario, con un estudio preliminar de Ventura García Calderón. París, 1920, 8.º, 73 páginas. — Biblioteca Latino-Americana, dirigida por Hugo D. Barbagelata —Sirve de prólogo al libro una traducción española del excelente artículo sobre Darío que Ventura García Calderón publicó en el Mercure de France del 1 de Abril de 1916. Hay cartas a Una-

muno; entre ellas, la célebre carta -célebre por tradición oral entre los amigos de Darío-con que contestó a cierta salida de mal humor del maestro de Salamanca, quiensi la tradición no engaña-se dejó decir cierta vez que los americanos traíamos las plumas debajo del sombrero: La carta de Darío comienza: «Le escribo a usted con una pluma que acabo de quitarme de bajo el sombrero». Y acaba: ·Usted es un espíritu director. Sus preocupaciones sobre los asuntos eternos y definitivos le obligan a la justicia y a la bondad. Sea, pues, justo y bueno». Hay también cartas a Julio Piquet, «Buen Samaritano de nuestro gran Rubén, escritas desde Mallorca, donde el poeta logró en sus últimos añostan atormentados-algunas horas felices. Hay un fragmento de carta a Gómez Carrillo, que Ventura dice publicar «no sin reservas mentales», por si Gómez Carrillo hubiere colaborado con Darío al hacer la copia del fragmento. Hay algunas cartas a Alberto Ghiraldo, que fué buen amigo del poeta. Finalmente, hay una carta a Piquet de Juan Sureda, escrita en Mallorca-enero de 1914-que se ha creído conveniente publicar a título de documento sobre la vida que hacía el poeta en la isla. ¡Av! A través de esa carta ingenua vemos a Darío, una y otra vez, presa de lo que él mismo, con respetuoso acatamiento del Hado llamaba sus «crisis».

Puesto que no se ha retrocedido ante esto, bien pudo Ventura haber recogido en el tomito unas cartas—sé yo que las posee—cambiadas entre Darío y Luis Carlos López, el originalísimo poeta colombiano, con motivo de la colaboración de éste en el Mundial Magazine. Darío se puso solemne, y López lo despertó con gracia al sentido del humorismo. También sé yo de alguien que hubiera podido proporcionar interesantes cartas de Darío a Amado Nervo, y acaso algunas dirigidas a otro poeta mejicano que se refieren a un curioso

incidente entre Darío y Salvador Rueda.

Según resulta de este pequeño epistolario, Darío tuvo el propósito de emprender, en América, al estallar la guerra, una cruzada por la paz, «que es la única voluntad divina». Quería comenzar por los Estados Unidos, «y el Méjico devastado por fraternales rencores». Las luchas internas de Méjico siempre le preocuparon como cosa propia. (En una carta a Piquet, quejándose de sus males, dice: «A mí se me han declarado ya francamente Panchos Villa intestinos y rifiones»).

Salvo algunas de las dirigidas a Unamuno, las cartas son de carácter francamente íntimo. Se habla aquí de las «crisis», de los teóricos deleites del régimen de agua pura; de Francisca Sánchez y los ciento cincuenta francos que el poeta le obsequia para comprarse un abrigo; de las dificultades que nacen de la diferencia de caracteres, a pesar de catorce afios de unión; de enviar al chico a la escuela vecina... El libro sólo debe llegar a manos de los amigos de Darío, para quienes parece destinado.

Días pasados he tenido ocasión de releer todas las cartas que nos quedan de Góngora. Salvando distancias, la nota fundamental de aquellas se repite en las cartas de Rubén Darío: ¡La pobreza, la horrible inseguridad económica, que es uno de los peores enemigos del alma! «¡No tengo un real!»—exclama el poeta cordobés.-Y "¡No tengo un real!»-contesta, a través de los siglos, el poeta nicaragüeño.-Quién sabe qué pasa; que no le pagan puntualmente los Guidos. «El Mundial no es mío-escribe a Ghiraldo.-;Las cosas de siempre! Si vo hubiera tenido capital para esto, estaría muy rico dentro de poco...» Y más adelante. ...mi magazine Mundial. Digo mío porque soy director. El negocio es para los capitalistas, ya se sabe». Y luego, lo de la Argentina no es seguro; ni siquiera lo de La Nación, diario benemérito de las letras hispanas, que merece la gratitud de tantos escritores. Verdad es que los libros producen dinero, sí; pero no para el autor, sino, como él mismo dice, «para éste o el otro bandido». Y es que sólo queda una disyuntiva: o hacerse rico a toda costa, como todos los que se hacen ricos, o acabar cuanto ántes con el actual régimen del dinero: anular, neutralizar para siempre el problema económico.

Dejad pasar la noche de la cena —¡oh Shakespeare pobre, y oh Cer-[vantes manco]—

y la pasión del vulgo que condena. Un gran Apocalipsis horas futuras

Ya surgirá vuestro Pegajoso blanco

Renner (A.) y Castro (A.).— Vida de Lope de Vega (1562-1635).— Madrid, 1919 (12 pesetas).

Hay en la literatura española un alto nombre inexplorado aún en toda su ingente y pavorosa mole: la obra de Lope de Vega, Su obra y su vida, aunque los acontecimientos más importantes de ésta, los más públicos, y también los más íntimos, havan hecho correr mucha tinta. En el siglo pasado, un erudito, D. Cayetano Alberto de la Barrera, edificó, en las vertientes de aquella montaña colosal, una imponente fábrica, poco ménos intricada i frondosa, que ella misma. Abriéndose paso entre sus macizos, apoyado en la labor de otros estudiosos y en la propia investigación, un norteamericano Mr. Hugo A. Renner, levantó, en la misma ladera, una mansión más clara y ventilada, de acceso fácil, sin secretos. Esta obra, The Life of Lope de Vega, es la que se propuso traducir D. Américo Castro, acabando por refundirla, complementarla y precisarla. Es ahora, en su versión castellana, mucho más cómoda y al gusto del día, sin que le falte nada sustancial; y todavía el señor Castro, en una parte suya en totalidad, el apéndice B., ha añadido a la casa una glorieta o belvedere desde donde se notan perspectivas y se descubren senderos y veredas. El que en adelante haya de estudiar a Lope, deberá tener presente este libro, en que está al día cuanto se sabe—y no es poco—de la vida del Fenix de los Ingenios, y en que se apuntan, por obra del autor castellano, los problemas estéticos y literarios que su enorme producción suscita. Muchos habrá que quieran y deban empezar por ahí a leer este buen libro.

E. D. C.

Lira (Cármen).—Los Cuentos de mi tía Panchita.—(Cuentos popula-res recogidos en Costa Rica).—García Monge y Cía. Editores.—San José, Costa Rica 1920.—1 vol. in 16.º de 118×75.—159 págs.+una de índice.

He sido favorecido por el Editor con un ejemplar de este precioso librito, una de las más apreciables contribuciones al folklore hispanoamericano publicadas hasta ahora en el importante capítulo de los

cuentos populares.

Cármen Lira (¿tal vez un seudónimo?) que ha escrito estos cuentos tomándolos, según todo lo demuestra, de la tradición oral, ha adoptado en sus transcripciones el lenguaje popular, con lo cual suministra un documento de gran valor al filólogo que quiera estudiar la pintoresca evolución que en el transcurso de los años ha experimentado el castellano en una de las diez y ocho repúblicas del continente americano nacidas en las regiones en que los españoles implantaron su idioma.

La colección consta de 16 cuentos lindamente referidos en el estilo sencillo y llano con que el pueblo los relata; y, como es natural, casi todos son de procedencia española, que es como decir que pertenecen al folklore universal, Al recrearme leyéndolos, he tropezado con más de un conocido, aunque adornado de diferente ropaje y algo disfrazado por las variantes que las costumbres, distintas de

las nuestras, la influencia del indígena y el ambiente general del país han introducido en ellos. Tales son: La Cucarachita Mandinga, p. 24, que corresponde a nuestra Hormiguita y Ratonpérez; Salir con un Domingo siete, p. 33; La Flor del Olivar, p. 40, que tiene partes de El Lirio blanco y de La Flor del Lirilá; La Mica, p. 46, que es más o ménos La Sapita encantada; El Tonto de las Adivinanzas, p. 63, es La Reina Adivinadora; El Castillo de las Torrejas, p. 82, que vienen a ser Los Niños Abandonados; La Negra y la Rubia, p. 100, igual a María Cenicienta; El Pájaro Dulce Encanto, p. 140, que es El Pájaro Malverde, etc. etc.

Voy a permitirme ahora hacer una corta observación a la obrita de que doy cuenta, observación que por cierto en nada aminora su

mérito.

¿Es útil a la mayoría de los lectores, inclusos los folkloristas, que una colección integra de cuentos, como la que nos ocupa, se transcriba en el lenguaje en que los cuentos se refieren? ¿No bastaría que esto se hiciera con uno solo, para dar una muestra de la lengua del pueblo, como se ve en los Contes populaires de Lorraine, de Cosquin, y en otras obras? El sistema de la transcripción dialectal en toda la colección tiene el inconveniente de que el lector, a cada paso, tropieza con la dificultad de interpretar debidamente lo que lee, pues el texto suele encontrarse, como ocurre en el caso actual, literalmente empedrado de voces, expresiones y frases que no siempre le serán conocidas, aunque el significado de la mayor parte-nó de todas-pueda deducirlo del contexto de la narración, sobre todo si es medianamente conocedor de los vocabularios de americanismos. Este inconveniente tiene que ser mayor aún para el lector europeo que no haya vivido algún tiempo en Costa Rica, aunque posea el Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica de Gagini, 1893, pues siempre

se encontrará con numerosos vocablos, expresiones y frases que no registra aquél libro, sin contar con las formas verbales, aumentativas y diminutivas peculiares de aquella república, que difícilmente pueden hallarse en un Diccionario.

Y terminamos agradeciendo muy sinceramente al señor Monge el ejemplar con que se ha servido obsequiarnos; y deseando que al hacer una segunda edición—que esperamos sea pronto — la avalore agregando al fin, un vocabulario que enseñe, al que no lo sepa, el significado de las voces y expresiones que figuran en los Cuentos de mi tía Panchita y no aparecen en los léxicos castellanos. Y esté seguro de que muchos se lo agradecerán.

RAMON A. LAVAL.

INDICE DEL TOMO XI

	I AG.
Augusto Orrego Luco.—El 18 de Septiembre de 1810.—(Conclusión).	1. 5
Max Henríquez Ureña.—El ocaso del dogmatismo literatio Enríque González Martínez.—Como hermana y hermano	. 31
Nicolás de Berg-Poggenphol.—El asesinato del Czar y de la fam lia imperial rusa	. 47
y el Perú	. 54
José del C. Gutiérrez F.—El Doctor Rodolfo Lenz	. 64
gallanes Notas y Documentos.—D., Don Manuel Antonio Román.—M. F	
El Congreso Feminista de Ginebra.—S. A., ¿Pueden declara se en huelga los empleados públicos?—H., Rectores de la Un versidad de Chile.—M, La población de Santiago y la inter	i-
sidad de su tráfico. Bibliografía.—H Steffen, West Patagonien.— Juan Pablo Ech	. 97
güe, Un teatro en formación.—Luis Montt, Bibliografía ch lena.—Rubén Darío, Epistolario.—A. Rener y A. Castro, Vid	a
de Lope de Vega.—Carmen Lira, Los cuentos de mi tía Parchita	. 105
MartinezGuillermo Feliú Cruz.—Don Anselmo Blanlot Holley,	. 113
Agustín Edwards.—La situación financiera de Gran Bretaña Daniel Riquelme.—En tranvía.—(Conclusión)	. 140
Pablo Délano.—La captura de la Esmeralda el 6 de Noviembre d 1820. Jorge Vidal de la Fuente.—Antofagasta.—Los derechos chilenos	. 152
las pretensiones de Bolivia	. 159
Max Henríquez Ureña.—El ocaso del dogmatismo literario—(Cor clusión)	182
Antonio Pigafetta—Viaje desde Sevilla hasta el Estrecho de Maga llanes—(Conclusión) José Hinojosa.—Mauricio Barrès	. 189
Notas y documentos.—Augusto Orrego Luco, Don Fernando Laz cano.—Armando Donoso, Don Alberto Blest Gana.—Aleiar	%- -
dro Silva de la Fuente, La parálisis gubernativa.—Guillerm Puelma, La renovacion de la cirugía	205
Bibliografía —L. Alfredo Arenas A., Los Tribunales militares.—A Mauret Caamaño, El confesonario bajola estrellas.—Francisc Contreras, Les ecrivains contemporains de l'Amérique espagno	0
,	

Guillermo Subercaseaux.—Los bancos extranjeros en Chile	217 225 225 243 248 254 256 271
	275
osé Toribio Medina.—Colón y Magallanes	85
Carlos Pereyra.—Gabriela Mistral	292
A. D.—Una traducción chilena de la «Eneida»	298
Andrés Silva Humeres.—Sugestión	309
Notas y documentos.—I. S. M., don Domingo Santa María y don	
Alberto Blest Gana Eliodoro Yáñez, Saludo a España S,	
Eça de Queiroz.—Andrenio, Una clínica literaria.—Ramón Pé-	,
	310
Bibliografía.—Christian Röeber, Poemas.—Julio Ramírez, El ran-	
cho.—Pedro Prado, Alsino.—José María Soto, La influencia	
del ambiente.—Víctor Bonifacino, Las alas de Ariel.—César	
Cascabel, Cosas de un año atrás.—Agustín J. Rivero, Anfora llena.—Carlos Obligado, Poemas.—Rafael Eliodoro Valle, El	
rosal del ermitaño.—Ernesto Quezada, Rafael Obligado.—Ca-	
mille Flammarion, La mort et son mystère.—Gustave Le Bon,	
Psychologie des temps nouveaux.—José Toribio Medina, El	
Psychologie des temps nouveaux.—José Toribio Medina, El Descubrimiento del Océano Pacífico.—Francisco Bilbao, Pági-	
nas selectas 3	323
uan Agustin Barriga.—Discurso pronunciado en la recepción de	
don Enrique Mac Iver en la Academia Chilena correspondien-	
to do ita zadan zadan zada zada zada zada zada z	337
	349 354
autino atojno Di da que de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del la compania del la compania de la compania de la compania de la compania de la compania del la compania de	358
inrique Banchs.—Balbuceoulio Radrigán.—Una de las primeras manifestaciones del parla-	001
mentarismo en Chile	359
Vicente Pérez Rosales.—De lo que cuesta a una Municipalidad	,00
comprar un bacín	363
	370
Aníbal Echeverría y Reyes.—La ocupación de Magallanes	372
Raúl Simon.—Contribución al estudio de nuestra crisis ferroviaria	380
R. Blanco Fombona.—Psicología del conquistador español del siglo	
	113
Notas i documentos—E. L. Galéot, Un país organizado y un país	
democrático.—J. F. Carbonell, Lo más reciente sobre tuber-	
culosis.—X., Escuela de Derecho Internacional.—B. Sanín	
Cano, Literatos hispanoamericanos y críticos españoles.— X. X. X., Una inscripción interesante.—G. H. S., El General	
Mitro y la guerra de Chile con España	123

	PAG.
Bibliografia.—G. Hanotaux, Histoire de la Nation Francaise.—R. Carnot, L'étatisme industriel.—José A. Alfonso, Los peregrinos del Mayflower y su influencia americana.—J. Sageret, La vague mystique.—F. Sanlaville, Socialisme et propriété.—Carlos Badia Malagrida, El factor geográfico en la política sudamericana.—C. H. Cunningham, The Audiencia in the Spanish Colonies.—H. A. Gibbons, France and ourselves.—Roberto Lévillier, Francisco de Aguirre y los orígenes del Tucumán.—Rafael María Baralt, Letras españolas	436-
derecho	449» 464
Enrique Bouquet.—¿Podemos vivir mil años?	478 485 494
Alberto Cruchaga.— Un gentilhombre sueco en Chile en 1819 R. Blanco Fombona.—Psicología del conquistador español del si- glo XVI	511
Rabindranath Tagore en Bolpur.—Julio C. Salas, El parasitismo social en nuestra América.—X., Las «Memorias» de von Tirpitz.—L. A. P., El general Mitre y la guerra de Chile con España.—J. Bhon, Los animales sabios	
Bibliografía.—Dr. Aquinas Ried.—Diario del viaje efectuado desde Valparaíso hasta el Lago Llanquihue.—Carlos de Velasco, José Martí (Esbozo biográfico).—Clarence Henry Haring, Trade and navigation between Spain and the Indies in the times of the Hapsburgs.—Carlos Guido y Spano, Poesías escogidas.—The odes of Bello, Olmedo and Heredia, with an introduction by Elijab Clarence Hills.—Alejandro Abascal Brunet, De las obligaciones naturales en general, y del núm. 3.º del art. 1,470 del Código Civil en particular.—Edmundo González Blanco, Historia del periodismo desde sus comienzos hasta nuestos días.—J. L. Faure, L'ame du chirurgien.—A. L Galéot,	
Les systèmes sociaux et l'organisation des nations modernes.	551°

